



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 16 DE MAYO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14307 // Precio 10 pesos

Rechaza toda expropiación a Vulcan

Congreso de EU amaga restar soberanía de México en QR

- Amenaza multar a buques que usen puerto *arrebatao* a ese consorcio
- Su objetivo es que López Obrador desista del control de esa cantera
- Asegura que se frenan proyectos de construcción en el vecino país

REDACCIÓN / P 19

Tirotean al premier de Eslovaquia



▲ El gobernante Robert Fico, de 59 años, resultó gravemente herido mientras saludaba a sus simpatizantes en la ciudad de Handlova. El reporte oficial es que fue puesto en coma inducido tras

ser operado. Un sospechoso fue detenido y, en las pesquisas iniciales, se halló "una clara motivación política". La gestión del mandatario ha sido catalogada de pro rusa. Foto Afp. AGENCIAS / P 23



Ganarán maestros 10% más

- El Ejecutivo: el ingreso promedio queda ahora en 17 mil 635 pesos
- CNTE: aumento "insuficiente"; instala plantón en el Zócalo
- ▲ Profesores de ocho entidades marcharon ayer en la CDMX. Foto Luis Castillo

A. URRUTIA, E. OLIVARES, L. POYYC. GÓMEZ / P 5 Y 6

"Evitamos la trampa de la violencia"

Vallas en Palacio, hasta el fin de comicios: AMLO

- "Hay muchos infiltrados en las protestas"

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 6

Hurtadas, 9 mil 421 unidades en un año

Se disparó 40 por ciento robo de tráileres: Amis

- Edomex, Puebla y Veracruz, a la cabeza

CLARA ZEPEDA / P 21



EN 2021 PROVOCÓ 7 MILLONES DE MUERTES EN EL MUNDO

Respira aire muy contaminado 99% de la población: OMS

En México, en 2019 hubo 48,331 decesos prematuros por esa causa

ANGÉLICA ENCISO L.

En el mundo, 99 por ciento de la población respira aire con altos niveles de contaminantes, por arriba de los límites recomendados, advirtió la Organización Mundial de la Salud.

En México, las consecuencias de tal condición son que sólo en 2019 ocurrieron 48 mil 331 muertes prematuras atribuibles a la mala calidad del aire, de acuerdo con el *Informe de la calidad del aire en la megalópolis 2013-2022*, elaborado por el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático para la Comisión Ambiental de la Megalópolis.

Precisa que en 2021, la OMS calculó que cada año la exposición a la contaminación del aire causa 7 millones de muertes prematuras y provoca la pérdida de otros tantos más de millones de años de vida saludable.

“En los niños, señala, esto podría

suponer reducción del crecimiento y la función pulmonar, infecciones respiratorias y agravamiento del asma. En los adultos, la cardiopatía isquémica y los accidentes cerebrovasculares son las causas más comunes de muerte prematura atribuible a la contaminación del aire en espacios abiertos, y también están apareciendo pruebas de otros efectos, como diabetes y enfermedades neurodegenerativas.”

Esto ubica la carga de morbilidad atribuible a la contaminación del aire en el mismo nivel que otros importantes riesgos para la salud a escala mundial, como la mala alimentación y el tabaquismo, señala.

“La contaminación del aire es considerada en la actualidad una de las mayores amenazas medioambientales para la salud humana, junto con el cambio climático. Ambos problemas, por cierto, están vinculados por el hecho de que muchas de las fuentes de polución atmosférica (por

▲ La carga de morbilidad por mala calidad del aire está en el mismo nivel que la del tabaquismo o mala alimentación, indica la OMS. Imagen de ayer en la CDMX. Foto Víctor Camacho

ejemplo, la quema de combustibles fósiles) emiten también gases de efecto invernadero”, indica.

Refiere que en el periodo 2013-2022, la NOM de salud ambiental para ozono en la región de la Megalópolis sólo se cumplió en Tepeapulco, Hidalgo, entre 2019 y 2022; en San Juan del Río, Querétaro, en cuatro de los seis años con información suficiente disponible, y ocasionalmente en Tula de Allende, Atitalaquia, Huichapan y Tulancingo (todos en el estado de Hidalgo) y Querétaro. En el resto de los años en todas las ciudades analizadas se incumplió esta norma.

En la región, 2018 fue el año en que más ciudades cumplieron los límites regulados de protección a la salud con respecto al ozono. En los valles de México y de Toluca se desató esa NOM en cada uno de los últimos 10 años.

Cuarto día seguido de contingencia por ozono en la zona metropolitana

ANGÉLICA ENCISO L.

Este jueves continúa por cuarto día consecutivo la fase 1 de contingencia ambiental por ozono en el Valle de México, debido a que ayer siguieron altas sus concentraciones, y se prevé para hoy calidad del aire de mala a muy mala, informó la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came).

Explicó que ayer a las 15 horas se registraron concentraciones máximas de ozono de 178 ppb (partes por billón) en la estación de monitoreo de Tlalnepantla y en la tarde siguieron las condiciones adversas para la dispersión de contaminantes, persistió la estabilidad atmosférica, viento débil, escasa nubosidad, alta radiación solar y temperaturas mayores a 30 grados Celsius.

Ante ello, este día continuará la aplicación del Hoy no circula ampliado, con la restricción en el tránsito a 20 por ciento de los vehículos particulares (alrededor de 1.7 millones de unidades). Esto incluye a todos los que tienen holograma de verificación 2, los de verificación 1 cuyo último dígito en su placa sea 0, 1, 2, 4, 6 y 8, así como todos los de uso particular con holograma de verificación 00 y 0, terminación de placa 1 y 2 y engomado verde.

El valle de México actualmente vive la denominada “temporada de ozono”, que empieza a mediados de febrero y concluye al comenzar junio, con la temporada de lluvias. Es el periodo “seco-caliente” del clima en la región, en el cual generalmente se presentan los picos de contaminación por este gas debido a que ocurren condiciones para su formación: en la atmósfera se desarrollan sistemas anticiclónicos y ondas de calor que producen altas temperaturas, radiación solar intensa, baja nubosidad y vientos débiles.

En 2017 se presentó la contingencia por ozono más prolongada en la región, con seis días en total; empezó el 15 de mayo y terminó el 21 de ese mes. Para este año, la Came estimó que habría entre tres

y ocho emergencias ambientales por ozono, y ya se han presentado siete, además de una en enero que fue por partículas suspendidas. Sólo entre 2016 y 2023 se activaron 28 por ese contaminante, es decir, fueron 51 días con valores superiores a los 154 ppb, según datos de la Came.

La fase 2 de contingencia ambiental se pone en marcha a partir de los 205 ppb; incluye las medidas de restricción vehicular y limitación de actividades industriales y de servicios que se ejecutan en la fase 1, a lo que se suma que la operación de la refinera de Tula baja a 45 por ciento, se suspenden actividades escolares en todos los niveles y eventos al aire libre.

La población más sensible al ozono la integran niños, ancianos, mujeres embarazadas y personas con afecciones respiratorias y cardiovasculares. Las medidas de la contingencia ambiental tienen como fin reducir la exposición de la población al aire contaminado para disminuir riesgos a la salud y reducir la emisión de contaminantes.

Restringen operación de refinera y planta de CFE en Tula

Debido a las máximas concentraciones de ozono, las autoridades ambientales de la zona metropolitana del Valle de México restringieron la operación de la refinera Miguel Hidalgo de Pemex en Tula, la cual no deberá operar a más de 75 por ciento de su capacidad total; además, ordenaron la reducción en 30 por ciento del uso de combustóleo en la Central Termoeléctrica Francisco Pérez Ríos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), también ubicada en el estado de Hidalgo.

No es la primera ocasión en que la Came solicita estas medidas; ya lo hizo en días recientes y a principios del mes. Los dos empresarios estatales no confirmaron si acatarían la decisión de las autoridades ambientales.

De la Redacción

“

Continúa la limitación a la circulación de vehículos particulares



SUMAN 26 EN LA TEMPORADA CÁLIDA

Fallecieron 20 personas en la segunda ola de calor, dice la Ssa

Se duplican casos de daños a la salud por las altas temperaturas

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Durante la segunda ola de calor se confirmó la muerte de 20 personas en el país, de las que 19 se notificaron la semana pasada, informó la Secretaría de Salud (Ssa), aunque aclara que todavía es una cifra preliminar. Los datos pueden cambiar una vez que concluya la revisión de los reportes de mortalidad en cada entidad federativa.

En lo que va de la temporada de calor (del 17 de marzo al 5 de octubre) se han registrado 26 decesos, con una letalidad de 3.88 por ciento.

Respecto a los daños a la salud provocados por las altas temperaturas, el informe de la Dirección General de Epidemiología de la

Ssa menciona que se han acumulado 670 casos, de los cuales 411 (61.3 por ciento) han sido por golpes de calor. La cifra global equivale a un aumento de 90 por ciento en relación con lo ocurrido a la misma fecha del año pasado, cuando fueron 58 personas afectadas y no hubo ningún deceso.

Los estados donde se han presentado las defunciones son Veracruz (10), Tabasco (4), San Luis Potosí (4), Tamaulipas (3), Oaxaca (2), Chiapas (1), Nuevo León (1) y Sonora (1).

Del total, cuatro eran mujeres y tres fueron consecuencia de la deshidratación. En el resto de las personas fallecidas, más de 80 por ciento, la causa fue golpe de calor, de acuerdo con el reporte oficial.



También destaca la carencia de información en siete entidades, lo cual indicaría que, hasta ahora, no se han registrado casos de afectaciones en la salud ni fallecimientos por las elevadas temperaturas en la Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, estado de México, Nayarit y Tlaxcala.

En tanto, en el resto del país, la intensidad de la segunda ola de calor que empezó el 3 de mayo y concluyó el pasado lunes 13, según la Comisión Nacional del Agua, provocó que sólo en la semana epidemiológica 19 (del 5 al 11 de mayo) se duplicara el número de casos de daños a la salud asociados a temperaturas naturales extremas, al pasar de 337 en la semana 18, a 670.

De éstos, 411 fueron por golpe de calor, 231 por deshidratación y 28 por quemaduras solares. Por estados, el mayor número de afectados por golpe de calor se localiza en Tabasco, Veracruz, Tamaulipas, Chiapas, Jalisco, Hidalgo, Yucatán, Morelos y Nuevo León. Por deshidratación destacan, además de Tabasco y Veracruz, Aguascalientes y Sonora.

La Ssa destacó que por el cambio climático se prevé que entre 2030 y 2050 se registren alrededor de 250 mil defunciones adicionales cada año en el mundo, debido a malnutrición, paludismo, diarrea y el estrés por calor.

▲ La Ciudad de México registró ayer temperatura máxima de 32 grados Celsius, lo que agravó la concentración de ozono y la mala calidad del aire.

Foto José Antonio López

Las estimaciones de la Organización Mundial de la Salud y la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica se originan por lo ocurrido en la década pasada, que ha sido la más cálida desde 1850. También advierten que hay 99 por ciento de probabilidad de que 2024 se ubique entre los cinco años más cálidos registrados en la historia.

Activos, 185 incendios en 24 estados

Ayer se presentaron 185 incendios forestales activos en 24 entidades que afectaron 107 mil 236 hectáreas, en los que participaron 6 mil 943 personas para combatirlos, informó la Comisión Nacional Forestal (Conafor). Guerrero es la entidad con más siniestros, 26 en total, y más superficie afectada, la cual asciende a 37 mil 370 hectáreas.

En Oaxaca se presentan 24 conflagraciones; Chiapas, 21; Quintana Roo, 14, y Jalisco, 12, detalló. En cuanto a superficie siniestrada, Nayarit suma 12 mil hectáreas; Oaxaca, 11 mil; Durango, 10 mil 659; San Luis Potosí, 7 mil, y Sinaloa, 6 mil 500.

Además, hay incendios en 37 áreas naturales protegidas, entre ellas la de la mariposa Monarca, en Michoacán; Sierra Tecuani, en Guerrero; Nevado de Toluca, en el estado de México; Tepozteco, en Morelos, y la selva el Ocote, en Chiapas. En el combate a los siniestros participan helicópteros de la Sedena, informó la Conafor.

De la Redacción

Reparten en CDMX 25 mil raciones de agua al día

ALEJANDRO CRUZ FLORES

Ante las altas temperaturas, el gobierno de la Ciudad de México implementa un programa de hidratación, el cual dio inicio el pasado lunes. Se entregan en promedio 25 mil raciones de agua en zonas de mayor afluencia del Centro y estaciones del Metro, así como a personas en situación de calle y migrantes, informó el coordinador de Inclusión de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social capitalina, Elí Evangelista Martínez.

En los primeros dos casos, se instalaron puestos en plazas y estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro, a los que los ciudadanos pueden acercarse para tomar un vaso de agua. Para los segundos, brigadas de la dependencia realizan recorridos para llevar agua y suero oral en los puntos de encuentro de la población sin hogar, así como campamentos de extranjeros.

Como parte de la estrategia, en caso de ser necesario se canaliza para atención médica a las personas con cuadros de deshidratación o golpe de calor, casos de los que hasta ahora se han reportado seis, y ninguno de ellos de gravedad, por lo que no han sido necesarias hospitalizaciones, indicó el funcionario.



▲ El programa de hidratación continuará toda la temporada de verano, informó la Secretaría de Inclusión y Bienestar. La imagen, en el Monumento a la Revolución. Foto José Antonio López

El programa, señaló, continuará durante toda la temporada de verano, ya que se prevé que las altas temperaturas continúen, por lo pronto hasta el 20 de mayo. Sólo ayer de nuevo cuenta se registra-

ron más de 32 grados centígrados en la Ciudad de México, según el reporte de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil local.

De esta manera, se tienen insta-

lados ocho puestos de hidratación en distintos puntos del Centro Histórico, cuatro de ellos en el Zócalo y el resto en la explanada del Palacio de Bellas Artes, la Alameda Central, Monumento a la Revolución y en inmediaciones del Metro Pino Suárez.

Además, al interior de ese sistema de transporte también se instalaron estos puntos en las estaciones de mayor afluencia, fundamentalmente las que tienen correspondencia, como Hidalgo, Balderas y Zócalo.

En cuanto a la población en situación de calle, los recorridos se realizan de 11 a 16 horas en los principales puntos de encuentro, como Paseo de la Reforma y Garibaldi, calle Artículo 123 y en la colonia Guerrero.

En el caso de migrantes, se trabaja en la plaza Giordano Bruno y los alrededores de las centrales de Autobuses del Norte y de Abasco, así como diversas zonas de las delegaciones Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Tláhuac y Xochimilco.

Evangelista Martínez informó que se determinó llevar a cabo el programa debido a que empezaron a recibir reportes de deshidratación en esas poblaciones, que iban atendiendo de manera particular, por lo que se determinó dar atención integral a todos los puntos de reunión.

La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Velver
Gerente General
Rosálva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas
Redacción
Margarita Ramírez Mandujano
Opinión
Luis Hernández Navarro
Arte y Diseño
Francisco García Noriega
Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena
Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador
Mundo
Marcela Aldama
Capital
Miguel Ángel Velázquez
Cultura
Pablo Espinosa
El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Publicación diaria editada por DEMOS

Desarrollo de Medios, SA de CV
Av. Cuauhtémoc 1236
Colonia Santa Cruz Atoyac
Alcaldía Benito Juárez, CP 03310
Ciudad de México
Teléfonos: 55-9183-0300 y
55-9183-0400
Fax: 55-9183-0356 y
55-9183-0354

INTERNET

<http://www.jornada.com.mx>
comentarios@jornada.com.mx

IMPRESIÓN

Imprenta de Medios, SA de CV
Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos: 55-5355-6702 y
55-5355-7794
Fax: 55-5355-8573

DYCOME

Distribuidora y Comercializadora
de Medios SA de CV

CENTRAL DE SUSCRIPCIONES

Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos 55-5541-7701 y
55-5541-7002

Distribuido en Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, y en el interior de la República y el extranjero por DYCOME, teléfonos: 800-717-3904, 55-5541-7480 y 55-5547-3063

Licitud de título 2387 del 23/X/84 y de contenido 1616 del 8/I/85, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

PAN: ¿torpeza o rapiña?

La bancada del Partido Acción Nacional en el Congreso de la Ciudad de México presentó una iniciativa para reformar la Ley del Sistema de Transporte Colectivo Metro que abre la puerta a la privatización de la columna vertebral de la movilidad en la metrópoli. El aspecto más polémico de la propuesta panista radica en que establece tarifas diferenciadas, de acuerdo con las distancias que se recorran, lo cual significaría penalizar a quienes viven en la periferia y se desplazan hacia el centro para trabajar, realizar trámites y un sinnúmero de actividades. Como los habitantes de dichas zonas son, en general, los de menos recursos, la iniciativa supone cobrar más a quienes menos tienen y subsidiar a grupos relativamente privilegiados que pueden costear la vivienda en colonias céntricas.

Pocas veces como ahora la derecha mexicana ha ofrecido una muestra tan nítida de la obsesión privatizadora que la posee y de su indiferencia ante el sufrimiento de las mayorías con tal de convertir cada ámbito de la vida en instrumento de lucro. El apetito de desmantelar bienes y servicios públicos, que se ha encarnizado particularmente en Pemex y la CFE, en esta ocasión se dirige contra

una institución emblemática de la Ciudad de México, que sólo en los primeros tres meses de este año movilizó a 271 millones de pasajeros. A pesar de sus problemas y fallos, el STC persiste como uno de los grandes hitos en la urbanización del país y sigue siendo, de lejos, el medio de transporte más usado por quienes se desplazan dentro del área metropolitana, tanto por su precio accesible como porque es más ágil y eficiente que cualquiera otra opción disponible de transporte masivo. Asimismo, es el más limpio en términos ambientales y constituye un mecanismo de redistribución de la riqueza al subsidiar el costo de la movilidad de las clases populares y medias.

El más reciente incremento a la tarifa del Metro se dio bajo la administración de Miguel Ángel Mancera en 2013. El salto de tres a cinco pesos en el precio del boleto no se tradujo en un alivio para las finanzas del STC, pero golpeó a las personas de menores ingresos. Quienes perciben en la disparidad entre el costo operativo y la tarifa un déficit que debe ser cubierto mediante mecanismos de mercado son insensibles o incapaces de comprender que este subsidio es una inversión en bienestar de la población, en la productividad de millones de trabajadores y en la economía de la ciudad.

Queda claro, pues, que la propuesta *blanquiazul* sería una tentativa de reforma fiscal clasista y regresiva, ya que la tarifa diferencial es discriminatoria y afectaría fundamentalmente a quienes enfrentan varias formas de marginación. Para colmo, en su ansia privatizadora no considera que la tarifa única tiene una razón operativa fundamental: simplificar y agilizar los movimientos de entrada, circulación y salida de 3 millones de usuarios que se transportan en Metro cada día.

Si el panismo carece de posibilidad de sacar adelante su iniciativa en la legislatura saliente, es inevitable preguntarse qué cálculo anima a este despropósito. La derecha capitalina parece no darse cuenta de que su proyecto agravia a los sectores mayoritarios de la ciudad y que, si la finalidad es azuzar a su voto duro—un círculo social dominado por la aporofobia (desprecio al pobre) y el clasismo—, difícilmente ganará simpatías fuera de él.

Otra posibilidad es que no se trate de un cálculo electoral, sino de un plan para multiplicar oportunidades indebidas de negocio con la instalación y operación de todos los sistemas necesarios para el cobro diferenciado; en suma, de convertir al Metro en un botín para intereses privados.

EL CORREO ILUSTRADO



Edificios altos, riesgo para la ciudad

Ahora se hacen con mayor altura los edificios habitacionales, sin respetar el reglamento de construcción, las normas y análisis de diseño sísmico. Un enorme riesgo en la Ciudad de México. Sin considerar suelos fallados con grietas o hundimientos, se autorizan más niveles, sin tomar en cuenta el riesgo por temblor, en sus diferentes modos de vibración y mayores cortantes sísmicos. Olvidan la naturaleza en la ciudad. Tal y como ha pasado, principalmente, en la alcaldía Benito Juárez.

Jorge Antonio Rojas Ramírez

Agresión en el CCH, violencia estructural

Por la explicación que da la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, la agresión contra estudiantes del CCH Naucalpan el pasado 9 de mayo, con un estudiante fallecido, pareciera un evento aislado, espontáneo, una simple pelea entre jóvenes de distintas escuelas; sin embargo no es así, las agresiones contra los

alumnos del CCH constituyen un peligro estructural, que se repite continuamente y provocan miedo también en el CCH Azcapotzalco. Cuando estos grupos lanzan petardos desde fuera de la escuela, causan marejadas de estudiantes sin dirección, sin orden, y podrían provocar una desgracia. En el pasado paro estudiantil vi desde fuera de la escuela grupos de jóvenes encapuchados con martillos, varillas, que custodiaban la escuela. Se debe detener la violencia, que parece estar organizada. La investigación realizada en torno a los acontecimientos del 9 de mayo debe ser profunda, deslindar responsabilidades, castigar a los culpables; existe suficiente tecnología para identificar a los responsables. Erradicar de todos los planteles a los grupos de *porros* es también responsabilidad de la UNAM.

Emilio Vivar Ocampo

Lavado de dinero, el sistema financiero real

Siempre con su máscara, sólo se la cambia según el bacanal de la historia, al replicar el misterio de misterios del Dios cristiano, encarnación, muerte sustituida por resurrección y morar en sus creyentes. Cómo interpretar la nota de *La Jornada*, ayer, de que casi 40 por ciento del lavado de dinero del mundo se hace en Londres, Inglaterra, vía sus territorios autónomos, Islas Vírgenes y Caimán, según Andrew Mitchell, subsecretario de Relaciones Exteriores, que agrega: es robado de África por empresarios y políticos corruptos, léase la élite financiera. Shakespeare se apura a deslindarse.

Esta casi confesión clarifica que el sistema financiero internacional; de Bretton Woods (Estados Unidos, 1944), creación del Fondo Monetario Internacional (FMI),

y Banca Mundial (BM), que inaugura la nueva era, consolidación y dominio del imperio anglosajón, para remplazarlo a partir del golpe de Estado a Chile, 1973, ensayo del horror neoliberal, oficializado en el consenso de Washington e implantado en los años 80 del siglo XX, esta segunda era en estertores con la disputa hegemónica mundial.

Y por cómo se traga en Estados Unidos, sin duda, se concluye que éste es el verdadero sistema financiero internacional. Así el FMI, BM y demás son, prácticamente, concepto histórico. Éste, el verdadero santuario del gran capital, la ofrenda de la guerra, saqueo y crimen capitalista. ¡Amén!, diría el ateo.

Ismael Cano Moreno

Violación de derechos laborales y a la salud

La que suscribe, Hilda Iris Aguirre Mayorga, laboro en la escuela secundaria diurna 94 Giuseppe Garibaldi, en la Ciudad de México. Lamentablemente, padezco una enfermedad degenerativa y, por este motivo, tengo la necesidad de ausentarme en mi horario laboral para asistir frecuentemente a mis citas médicas a la clínica de Marina Nacional del Issste, ya que tomo medicamento que sólo con contrarreferencia del Hospital Tacuba me entregan en la clínica. Siempre pido constancia de tiempo, la cual es aceptada, según la circular de la AFSEDF/DGA/037/2015. El pasado 6 de mayo la profesora Berengere Helene Rodríguez Ramírez, subdirectora secretaria de la secundaria, no me permitió ir al médico, a pesar de conocer mi delicado estado de salud; mencionó que me descontaría el tiempo. Al otro día la supervisora de la zona escolar, María Concepción Villa y Dávila,

se comprometió a entregarme un escrito en el cual me garantizaba que se cumplirían mis derechos laborales, pero hasta ahora no lo he recibido. Ante los hechos, denuncié a la profesora Rodríguez Ramírez por violentar el derecho universal a la salud ante mi necesidad de recibir atención médica frecuente; también violenta mi derecho económico porque, al no registrar la constancia de tiempo del Issste, afecta mi economía y, por último, viola mis derechos laborales como trabajadora de la Secretaría de Educación Pública, en anuencia con la supervisora de la zona escolar Villa y Dávila.

Maestra Hilda Iris Aguirre Mayorga

Invitación

Homenaje al apóstol de la independencia de Cuba

Con motivo del 129 aniversario de la caída en combate de José Martí, héroe nacional de Cuba, se hace una extensa invitación al homenaje que se le realizará con la colocación de una ofrenda floral el próximo viernes, a las 10 horas, en el Centro Cultural José Martí (calle Doctor Mora 1, en la Ciudad de México, a la salida de la estación del Metro Hidalgo).

Embajada de Cuba en México, Movimiento Mexicano de Solidaridad con Cuba y Asociación de Cubanos Residentes en México José Martí

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. **e-mail: svaladez@jornada.com.mx** **Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315**

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



AYER ANUNCIÓ AUMENTO DE 10%

Sueldo de maestros creció 47% durante el sexenio de AMLO

Agradeció al SNTE y a la CNTE el respaldo que le han brindado; “nosotros los hemos respetado”

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Durante la celebración del Día del Maestro, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció un aumento salarial de 10 por ciento —que acumulado a los que han recibido anteriormente totaliza 47 por ciento en el sexenio—, con lo que tendrán un salario promedio de 17 mil 635 pesos mensuales. Subrayó que la partida que su administración ha destinado a financiar los incrementos salariales suma 175 mil millones de pesos en estos seis años.

Ante la dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, en Palacio Nacional, el mandatario reconoció el respaldo que ha recibido del magisterio, pues sólo durante la pandemia se suspendieron clases y en todo momento los maestros han participado en el proceso de cambio. “La transformación nacional que hoy vivimos también aprendió de ustedes. Por eso, más allá de diferencias circunstanciales, los tengo y los tendré siempre como compañeros”.

Hizo un especial reconocimiento a la Coordinadora Nacional de Tra-

bajadores de la Educación “por las acciones de resistencia que emprendieron para defender la educación pública cuando el viejo régimen quiso imponer mediante la represión la mal llamada reforma educativa”. La CNTE declinó la invitación para participar en el festejo y “nosotros respetamos mucho sus estrategias”, había dicho en su conferencia en la que anunció que hoy los recibirá.

El dirigente del SNTE, Alfonso Cepeda, sostuvo que con López Obrador se dejó atrás una etapa de agravios y estigmatización para iniciar una nueva fase de dignidad y revaloración. Con la candidatura al Senado por Morena, expresó su adhesión a la transformación obradorista que “logró vencer resistencias y superar obstáculos. La transformación no se va a interrumpir, la afianzaremos porque somos más quienes nos movilizamos a favor de un país con más justicia y equidad que aquellos que se resisten y quieren sostener sus privilegios”.

En su momento, el mandatario también elogió el respaldo de Cepeda a su política educativa, pues ha sido un auténtico defensor de las demandas de los trabajadores de la educación. “No crean que ha sido fá-

cil. Si les representa, si les defiende”.

López Obrador explicó la evolución salarial del gremio para destacar la política que se ha seguido para mejorar las condiciones del magisterio. Si al final del sexenio de Felipe Calderón un maestro percibía 9 mil 580 pesos; con Enrique Peña Nieto 11 mil 592, al concluir esta administración ganarán 17 mil 635 pesos. En el caso de los trabajadores administrativos, pasaron de 6 mil 758 en 2012 a 16 mil 778 ahora y un maestro bilingüe de educación indígena pasó de 5 mil 994 a 17 mil 278.

Sin embargo, para el mandatario, más allá de las mejoras materiales, algo fundamental en su administración fue el reconocimiento a su labor: “así como puedo afirmar con orgullo que hemos atendido y respetado a todos, pero que hemos dado preferencia a los más necesitados, a los pobres, también es motivo de gran satisfacción afirmar que, durante nuestro gobierno, jamás le hemos faltado el respeto a nuestros maestros. Eso ha sido lo primero, el trato digno que merecen”.

Aseveró que se busca también mejorar las condiciones de salud para los maestros, anticipando que está por firmarse un acuerdo mediante el cual aquellos que trabajen en comunidades alejadas tendrán acceso a las clínicas del IMSS-Bienestar. Al mismo tiempo, dijo que se está corrigiendo el rezago en el Istsse producto del abandono y privatización que se registró en las anteriores administraciones.



▲ Miles de maestros organizados en la Coordinadora de Trabajadores de la Educación marcharon en la Ciudad de México para exigir la abrogación total de la reforma educativa peñista. Foto Yazmín Ortega Cortés

MINUTO DE APLAUSOS

La Comisión Permanente homenajea al magisterio

Incremento salarial, síntoma de la urgencia electoral, afirma priísta

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

La Comisión Permanente del Congreso hizo un reconocimiento a los maestros en su día por el importante papel que desempeñan en el desarrollo académico, social y cultural del país, e, incluso, les dedicó un minuto de aplausos.

Como presidente de la mesa directiva de la permanente, el senador morenista Rogelio Israel Zamora Guzmán afirmó que la función educativa que desempeñan mujeres y hombres dedicados a la docencia es de gran importancia. “Su labor incansable es sembrar semillas de sabiduría y verlas florecer”.

Añadió que educar es la mejor

herramienta para la transformación social, al reconocer la contribución directa de los maestros a los cambios en la sociedad.

Tras felicitarlos, señaló que “les estamos sumamente agradecidos por su entusiasmo, creatividad e imaginación que contagia a los alumnos y forma mexicanos con deseos de aprender y progresar estudiando”.

La senadora del PRI Nancy de la Sierra subrayó que debería dignificarse la labor de los docentes tras considerar que el aumento salarial que se les dio de 10 por ciento obedece a una urgencia electoral. Según la representante del tricolor, este anuncio confirma “la pobre visión” que tiene el jefe del Ejecutivo federal de la educación como instrumento burdo de campaña.

Maestros ignorados y escuelas abandonadas y en condiciones deplorables significa que la enseñanza no fue una prioridad para la Cuarta Transformación, puntualizó De la Sierra.

En contrapartida, el senador morenista Gabriel García dijo que el aumento salarial de 10 por ciento se dio gracias a la política de austeridad y a que “le paramos a la robadera de estos malandrines”. Con ese incremento, el sueldo promedio de los educadores será de 17 mil 635 pesos al mes.

TENTACIONES ELECTORALES ● MAGÚ



“

Sembrar semillas de sabiduría y verlas florecer

LA OPOSICIÓN EN SU LABERINTO ● EL FISGÓN



El incremento salarial es de \$26 diarios: CNTE

Disidentes se manifestaron en la capital y otras ciudades del país // Instalan plantón permanente

LAURA POY SOLANO, CAROLINA GÓMEZ MENA Y CORRESPONSALES

El incremento salarial de 10 por ciento para el magisterio, anunciado ayer por el gobierno federal, representa sólo 26 pesos diarios más, afirmaron maestros disidentes.

“Alcanza para medio kilo de huevos o uno de tortillas”, señaló Pedro Hernández Morales, secretario general del magisterio disidente de la Ciudad de México e integrante de la dirigencia de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), tras participar en la marcha nacional en la capital del país con motivo del Día del Maestro.

También en los principales bastiones de la coordinadora en el país, miles de maestros se movilizaron en la ciudad de Oaxaca, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; Morelia, Michoacán; así como en Guadalajara, Jalisco y en la ciudad de Zacatecas, para exigir la abrogación total de la reforma educativa peñista —eliminando el régimen de excepción laboral con la llamada *ley Usicamm*— y por el cumplimiento de demandas educativas, laborales, económicas y de justicia social.

En el Zócalo capitalino, tras una marcha que convocó a millares de educadores, se instaló el primer plantón nacional indefinido del sexenio frente a Palacio Nacional.

Hernández Morales aseguró que la responsabilidad del paro magisterial “es del presidente Andrés Manuel López Obrador porque no dio cumplimiento al pliego petitorio”.

Dirigentes de la CNTE calificaron de “insuficiente e insatisfactoria” el alza otorgada a los trabajadores de la educación básica.

“Es un disimulo que no cubre las necesidades en los hogares de los docentes”, señalaron representantes del magisterio oaxaqueño, luego de darse a conocer que el ingreso promedio mensual será de 17 mil 635 pesos.

Miles de maestros de Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Michoacán, encabezada por su secretaria general, la maestra Eva Hinojosa; Veracruz, Ciudad de México, Jalisco y estado de México, entre otros, marcharon por las principales calles del centro de la capital, coreando consignas como: “Señor presidente, 10 por ciento no es suficiente, nos falta 90 por ciento para vivir dignamente” y “Cabecita de algodón, me partiste el corazón”.

A su llegada a la Plaza de la Constitución, pasado el mediodía y bajo un intenso calor, la CNTE emitió su manifiesto político en el que aseguró que “todos los candidatos, sin distinción de partido, han dado continuidad a la política educativa neoliberal, sin dar signos de apoyar una formación anticapitalista que responda a los intereses de la nación”.

Héctor Torres Solano, secretario general de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (Ceteg), aseguró que en el “ocaso del sexenio queda claro que quien gane o pierda la silla presidencial no lo decide el pueblo, sino los representantes de los intereses de la oligarquía, por lo que no importa el resultado de la elección presidencial, no renunciaremos a los objetivos que nos dieron origen como CNTE: democratizar al país, a nuestro sindicato y a la educación”.

Por ello, añadió “rechazamos la farsa electoral” del 2 de junio, y

aseguró que la coordinadora “no es movimiento corporativo, que comprometa votos, somos apartidistas, pero no apolíticos”.

Al concluir el mitin, cientos de maestros comenzaron a instalar en la plancha del Zócalo y sus inmediaciones, tiendas de campaña, así como lonas para cubrir sus campamentos del intenso calor, mientras comenzaban a organizar sus viveres, colchonetas y cartones.

En la ciudad de Oaxaca, la secretaria general del Comité Ejecutivo Seccional de la CNTE, Yenny Pérez, encabezó una marcha que recorrió casi seis kilómetros, del Monumento a Benito Juárez al zócalo. Reclamó al presidente López Obrador haber asegurado al inicio de su administración que no sobreviviría ni un punto ni una coma de la reforma educativa de su antecesor Enrique Peña Nieto, misma que no obstante sigue vigente.

En la capital chiapaneca, el dirigente de la sección 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, adherida a la CNTE, Isael González, informó que después de la marcha se instaló un plantón en el parque central de la ciudad, y se organizó una asamblea estatal para definir las acciones que los profesores realizarán en los próximos días.

El dirigente magisterial Jairo Mandujano exhortó a los docentes michoacanos a unirse más allá de corrientes sindicales, porque los maestros tienen las mismas necesidades y demandas. “No es con resignación como habremos de resolver la problemática educativa”, afirmó.

Con información de Jorge A. Pérez, Elio Henríquez, Ernesto Martínez, Juan Carlos G. Partida y Alfredo Valadez

Las vallas en el Zócalo permanecerán hasta que concluya el proceso electoral

“El propósito es evitar el acoso y provocaciones”, explicó el Presidente

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Con el Palacio Nacional rodeado de vallas metálicas en previsión de nuevas protestas, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que se desplegaron “para evadir el acoso, para no caer en la trampa de la violencia y también por las circunstancias, porque hay elecciones”, así como para proteger el inmueble. Anticipó que las protecciones y el despliegue de seguridad permanecerán hasta que concluya la elección del 2 de junio.

—¿Se quedan (las vallas) hasta la elección?

—Vale más prevenir. Es que imagínense, para los conservadores, que se metan 20, 30, 50, 100 al palacio y le prendan fuego, que es lo que quieren, desearían eso. Uno de los apagones estos no es nada comparados con los gritos que darían los adversarios.

Durante su conferencia consideró que en esta época electoral se requiere actuar con prudencia, presencia y paciencia. Es mejor prevenir porque hay muchos infiltrados. Consideró que hay quie-

nes traen otras intenciones, no vienen a luchar por causas justas.

“Consciente o inconscientemente vienen a apoyar a la mafia del poder, a la oligarquía. Son conservadores, aunque se hagan pasar por radicales. Si traen una capucha y vienen a tirar bombas o traen sopletes. ¿Qué, no se sabe, cuando uno lucha por una transformación, que el soldado es pueblo uniformado? ¿No se sabe eso, que son hijos de campesinos, que son hijos de obreros, que son hijos del pueblo? ¿Y cómo le voy a hacer daño! ‘Incluso si son mujeres, no me importa’”.

En su caso, sostuvo el Ejecutivo, quienes están inconformes tienen también la vía electoral para expresarse, ejercer su derecho al voto, libre y secreto, “que tengan la seguridad que no es como antes. No habrá apagones para cambiar las urnas, para falsificar las actas, no habrá *ratón loco*, ni relleno de urnas o urnas embarazadas. No se les va a entregar como lo hacían, ‘te entrego esta tarjeta, esta boleta ya está marcada, te van a dar una, la que te van a dar me la vas a traer y vas a meter esta, y ya cuando me traigas la boleta que te dieron, te voy a recompensar’”.

Al abundar en el ámbito electoral, más adelante ante los planteamientos opositores de una eventual petición de la nulidad de la elección presidencial, aseveró que eso “les va a costar, porque se van a la historia con eso, pero al basurero de la historia, los que están actuando contrario a los intereses del pueblo, y están favoreciendo la corrupción. Y dicen: ‘Son traidores’. No, son traidores, son traidorzuelos, aclarando, porque tampoco les vamos a dar tanto rango.”

“

En las votaciones no habrá apagones para cambiar las urnas



▲ Maestros disidentes colocaron lonas y casas de campaña en su plantón permanente en el Zócalo. Foto Yazmín Ortega



Las derechas de España y México intentan desestabilizarnos: AMLO

Buscan incidir en el proceso en vísperas de las elecciones

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

La derecha de México, en alianza con la española, intenta afectar al gobierno de la 4T e incidir en las próximas elecciones, pues ambas intentaron “subir una denuncia contra nosotros” en el Parlamento de España, acusó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En la mañana de ayer, el mandatario mexicano agradeció la intervención ante el parlamento de la nación ibérica del diputado Gerardo Pisarello, de la coalición de izquierdas Sumar y quien es también secretario del Congreso de los Diputados, que denunció “el último intento desesperado de las derechas españolas” por influir en las elecciones mexicanas del próximo 2 de junio con “insidias y falsedades”, apoyadas por plataformas y lobbies de intoxicación internacionales como Red Atlas América, BlackRock o Usaid con el objetivo de “desestabilizar” al gobierno de México.

“Agradezco a un parlamentario español que ayer, antier, nos defendió, porque los conservadores se

unen, es un movimiento internacional de derecha y subieron una denuncia en contra de nosotros en el Parlamento español y un legislador nos defendió, y queremos agradecerle mucho”, sostuvo el Presidente sin pregunta de por medio.

Destacó que esos señalamientos de los conservadores de España, promovidos por el mismo bloque desde México, no tuvieron eco en el seno del Congreso ibérico.

“Afortunadamente, pues no prosperó esa denuncia impulsada por el bloque conservador de México en alianza con el bloque conservador de derecha de España”.

Pidió a sus colaboradores que en la pantalla del salón Tesorería de Palacio Nacional se transmitiera un video con un extracto de la intervención de Pisarello, donde el legislador español advirtió: “Hoy asistimos al último intento desesperado de la derecha por influir en las elecciones mexicanas con insidias y falsedades contra el presidente López Obrador de México”.

Para el diputado son varias las razones de los ataques impulsados por los grupos conservadores de su país contra el mandatario mexicano, y una de ellas es que “no le

perdonan que haya puesto por encima los intereses de su pueblo a los grandes beneficios de Iberdrola y de otras corporaciones”.

Además del agradecimiento al legislador español, el tabasqueño reconoció a todo el pueblo de ese país y destacó que las diferencias no son con los ciudadanos, sino con las élites, que fueron las únicas beneficiadas con el saqueo que España cometió en México.

Más adelante comentó que la corona española “no entendió” la solicitud que hizo hace unos años para que ofreciera disculpas a los pueblos originarios por los abusos cometidos durante la Conquista.

Destacó que ese expediente no puede cerrarse, pues hay registro, que hasta el propio Hernán Cortés dejó, de los innumerables abusos, y llamó a la autoridad española a actuar con humildad.

Insistió en que ante su solicitud —que también hizo al papa Francisco, quien a diferencia del rey Felipe VI, sí pidió perdón a nombre del Vaticano—, en España “no actuaron bien, no lo entendieron”; y agregó que ese acto representaría un cierre de heridas y abonaría a la reconciliación.

ESPERANZA INÚTIL ● ROCHA



En el Zócalo, cierre de campaña de Sheinbaum, el miércoles 29

ALMA E. MUÑOZ
ENVIADA
TEPIC, NAY.

Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de Sigamos Haciendo Historia, anunció que cerrará su campaña la tarde del 29 de mayo en el Zócalo capitalino, en tanto que, consideró, la candidata de la oposición —sin mencionar a Xóchitl Gálvez, por su nombre— seguirá cayendo en las preferencias electorales.

En conferencia de prensa, pronosticó que este año y el siguiente la inversión extranjera en México “seguirá de manera muy importante por la relocalización (de empresas), el conflicto Estados Unidos-China y el interés de Europa de tener inversión en nuestro país”. Hay fortalecimiento del mercado interno, subrayó.

Adelantó que trabajan para la “renegociación de la deuda de Pemex” en 2025; al mismo tiempo, “en un plan de largo plazo para la explotación de hidrocarburos y la refinación, el procesamiento, la petroquímica” y para que la empresa “entre a las energías renovables y la generación”.

La candidata de Morena, PT y PVEM anticipó para su cierre de campaña “una gran movilización”, mientras consideró que la abanderada de PRI, PAN y PRD seguirá cayendo en las preferencias electorales, porque “su estrategia sigue siendo guerra sucia, más calumnias y eso ya no tiene asidero en el pueblo de México”.

Sheinbaum convocó a la ciudadanía a votar masivamente el 2 de junio, para demostrar en las urnas la “gran diferencia” que mantiene, sostuvo, sobre el segundo lugar, “más de 50 por ciento” y evitar, al mismo tiempo que el Prian pueda hacer fraude electoral, “lo que trae en su ADN”, sostuvo.

Es “muy probable que sigan cayendo, por eso nuestro llamado a salir a votar, para demostrar la gran diferencia, porque van a querer reunirse con el Tribunal Electoral, la compra del voto, las amenazas y una campaña de guerra sucia”, insistió.

La ex jefa de Gobierno capitalino mencionó que de resultar cierto que en diciembre pasado la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, organizó una cena con magistrados para acercar-

los con líderes del PRI y del PAN se mostraría “el vínculo directo del que hemos estado hablando, y también el presidente (Andrés Manuel López Obrador), de que en la Suprema Corte actúan políticamente y están operando electoralmente”.

A pregunta expresa, desmintió que Morena esté financiando al candidato de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, como señalaron los dirigentes del PRI y del PRD.

“Primero decían que ya estaban acercándose a nosotros en las encuestas, y ahora está desesperación de que un candidato renuncie a favor de la candidata del PRI. Evidentemente muestra que están muy desesperados, porque están muy abajo”.

—¿Desesperados porque estarían peleándose el segundo lugar o que incluso pueda desaparecer algún partido?

—Es porque nosotros estamos muy arriba en la preferencia del pueblo.

Sonriente, la ex jefa de Gobierno capitalino consideró que la candidata de oposición todavía tiene 18 días para hacer propuestas, “a ver si con eso suma un poquito en las encuestas”.



Como hizo en un mitin posterior, con plaza llena, puntualizó que la manera de defender el triunfo es salir a votar masivamente. “En 2018 no pudieron decir nada, porque la diferencia entre el presidente (Andrés Manuel López Obrador) y el segundo lugar fue enorme. Nosotros tenemos que mostrar en las urnas la diferencia que traemos en las encuestas”, porque del otro lado, sostuvo, “no están cruzados de brazos, su deseo de hacer fraude, la compra de votos, está en su ADN”. Recordó que los del Prian son par-

▲ Claudia Sheinbaum visitó Nayarit. Foto La Jornada

te de los fraudes electorales de 1988, 2006 y 2012, y convocó a la ciudadanía a que “no dejen que compren su voluntad”.

En otro tema, al preguntarle sobre Ayotzinapa, sostuvo que “todavía no acaba el trabajo del Presidente en el caso. Vamos a esperar lo que tenga que plantear el gobierno federal y de quedar todavía tema, seguiremos apoyando las investigaciones”.

El INE contabilizará los gastos del mitin de Gálvez en el Zócalo

Audidores asistirán a concentración para abonar a su campaña las erogaciones que se realicen

FABIOLA MARTÍNEZ Y
LILIAN HERNÁNDEZ

Audidores de la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) del Instituto Nacional Electoral (INE) asistirán al evento del próximo domingo en el Zócalo, cuyos oradores serán Xóchitl Gálvez, candidata presidencial de la coalición integrada por PRI, PAN y PRD, así como el abanderado de este mismo frente al Gobierno de la Ciudad de México, Santiago Taboada.

Fuentes del INE dijeron que la movilización será tomada como cualquier otro evento público y los especialistas de la UTF recabarán información relacionada con los

gastos realizados porque eventualmente podrían ser abonados a las erogaciones de campaña de la candidata presidencial.

Este trabajo de supervisión de auditores o monitoristas también serviría de insumo informativo frente a posibles denuncias de infracciones electorales que interpusieran los adversarios políticos de la candidata de la coalición Fuerza y Corazón por México.

“Acudirán auditores-monitoristas, como la hace la UTF en todos los eventos públicos de las candidaturas. Las evidencias serán evaluadas en su momento para determinar si se reporta como gasto o no. Para el INE es un evento normal

y, por tanto, las actuaciones de los representantes del órgano corren en esa misma dirección”, señalaron las fuentes consultadas.

Oradora principal

Lo anterior, luego de que Gálvez confirmó su asistencia al evento y los organizadores de la denominada *marea rosa*, promovida inicialmente “en defensa del INE”, señalaron que ella será oradora.

Además, la candidata envió una carta a la Presidencia de la República para solicitar que sea colocada la bandera nacional en esta Plaza de la Constitución, donde se realizará el evento calificado por sus promotores como “concentración cívica masiva”, con el lema “México es de Todos #Defendamos la República”.

Ese mismo domingo, por la noche, se realizará tercer y último debate presidencial organizado por el INE.

Siete detenidos por el asesinato de Gisela Gaytán, candidata a gobernar Celaya

CARLOS GARCÍA
CORRESPONSAL
CELAYA, GTO.

Siete integrantes del cártel Santa Rosa de Lima (CSRL) fueron detenidos como los presuntos responsables del asesinato de la candidata de Morena a la alcaldía de Celaya, Gisela Gaytán Gutiérrez.

La abanderada de Morena fue asesinada el primero de abril, cuando realizaba un mitin en la comunidad de San Miguel Octopan.

La Fiscalía General del Estado informó que por el crimen arrestó a Néstor Rafael, *El Nes*; al cabecilla del grupo, José Manuel, *Meño*; a Miguel Ángel, a Verónica, a Jorge Isaac y a dos adolescentes.

“Con el uso de herramientas tecnológicas, científicas, informáticas y el análisis de cientos de horas de videos se estableció la relación del tiempo, espacio y participación de los ahora detenidos en el homicidio de la candidata”, informó la fiscalía.

Agregó que decomisaron las motocicletas y el carro usados para asesinar a Gisela Gaytán.

“La Agencia de Investigación Criminal desplegó diversos operativos, para la búsqueda de los presuntos responsables del asesinato y una vez ubicados se concretó la captura del líder y de quienes fungían como sicarios”, refirió la dependencia.

La célula criminal ha participado en múltiples eventos delictivos de alto impacto registrados en la zona Laja-Bajío, puntualizó.

“Los inculcados quedarán a disposición de la autoridad competente y un agente del Ministerio Público les imputará los cargos criminales correspondientes, a efecto de que enfrenten un proceso penal y sean juzgados conforme a lo que establece la ley”, adelantó.

La fiscalía comentó que la carpeta de investigación sigue abierta,

pero no divulgó cuál fue el móvil del crimen.

El gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo había informado que el crimen organizado había asesinado a Gisela Gaytán y que había varias líneas de investigación, ente ellas, los conflictos internos de Morena por la designación de la candidata.



▲ La abanderada de Morena fue asesinada el pasado primero de abril, cuando realizaba un mitin en San Miguel Octopan. Foto tomada de su perfil de Facebook

BRILLANTE ESTRATEGIA ● HERNÁNDEZ



La panista solicita al Presidente izar la bandera en acto de la *marea rosa*

NÉSTOR JIMÉNEZ
ENVIADO
BOCA DEL RÍO, VER.

En vísperas de la concentración convocada por organizaciones de la sociedad civil vinculadas con la oposición, Xóchitl Gálvez, candidata de la coalición Fuerza y Corazón por México, envió una carta al Presidente para pedirle que se coloque la bandera nacional en el Zócalo el domingo durante el acto, el cual definió como un cierre de filas de dichas agrupaciones con las candidaturas de la oposición. “La bandera no puede ser patrimonio de una persona o un movimiento político”, destacó Gálvez en el texto remitido al mandatario.

A pregunta expresa sobre si la bandera nacional se izará en el Zócalo en los próximos días, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que cuando existen movilizaciones sociales, para no caer en provocaciones se ha suspendido el izamiento, toda vez que esta actividad requiere de todo un protocolo militar.

En los mítines que encabezó la hidalguesa ayer se pronunció por “dejar de apostarle a las

normales rurales que sólo buscan ideología”. Al afirmar que “la ciencia es la ciencia”, agregó que “no podemos andar improvisando con nuestros jóvenes maestros”.

Tras uno de sus mítines, organizado después de mediodía en Boca del Río, Gálvez detalló el contenido de la carta que dirigió al presidente Andrés Manuel López Obrador para pedirle que se coloque la bandera nacional en el Zócalo el próximo domingo, y sostuvo que “todos los mexicanos tenemos derecho a disfrutar de la bandera. Ojalá atienda mi carta, se lo pido con toda educación y con toda sinceridad. Sí es importante la presencia de la bandera el domingo en el Zócalo”.

Horas antes, en la Ciudad de México, la panista consideró que la contienda final por la Presidencia sólo es entre dos mujeres. También planteó un salario base de 20 mil pesos para los maestros.

“Yo sí creo que la gente sabe que estamos hablando de una contienda final entre dos mujeres”, declaró en entrevista después de acudir a la Expo Desarrollo Inmobiliario. The Real Estate Show 2024, organizado por la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios.

Con datos de Alejandro Alegría



CHOCAN LEGISLADORES EN LA PERMANENTE

Marcha del domingo no es ciudadana, sino acto partidista: Morena-PT

Llaman a PAN y PRI a dejarse de “fanfarronerías y mentiras” // El acto será encabezado por Gálvez Ruiz

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

La sesión de la Comisión Permanente de nueva cuenta se convirtió en escenario de la contienda electoral, donde PRI, PAN y PRD aprovecharon la tribuna para llamar a la ciudadanía a asistir a la *marcha rosa* del próximo domingo, que encabezará Xóchitl Gálvez.

Los senadores y diputados de Morena celebraron que finalmente la oposición reconociera que no es una movilización ciudadana, sino un acto partidista, en que cerrará campaña su candidata presidencial y demandaron a priistas, panistas y perredistas dejarse “de fanfarronerías y mentiras”, ya que éstos insistieron en que la llamada “marcha

por la democracia o *marea rosa*” será el preludio del triunfo de Gálvez.

El ahora senador del PRD, Emilio Álvarez Icaza, sostuvo que a ese evento del próximo domingo asistirán “miles de millones de mexicanos”, mientras el coordinador del PAN, Julen Rementería, más cauto, señaló que este 19 de mayo “habrá una concentración masiva, como nunca, en la historia de este país”.

“Aunque el pueblo chino saliera en masa, sólo son mil 300 millones de personas, así que ya están delirando en la oposición cuando sostienen que miles de millones asistirán a su marcha rosada”, les respondió el diputado del Partido del PT Gerardo Fernández Noroña, quien mostró las encuestas que en su mayoría dan como triunfadora el 2 de junio a Claudia Sheinbaum.

“Dicen que son ciudadanos y que la marcha es ciudadana porque les da vergüenza decir que son del *Prianr*”, agregó la morenista Antares Vázquez.

Es una movilización totalmente partidista, como las que hicieron antes en las que no utilizan sus colores rojo, azul y amarillo, pero “acarrear a trabajadores de las alcaldías en la Ciudad de México y en los estados que gobiernan”, recalcó su compañero Navor Alberto Rojas Mancera.

Rementería insistió en que “aunque les duela”, Gálvez va a ganar de

▲ Los partidos trasladaron las pugnas electorales a la sesión, en la que aseguraron que sus respectivas candidatas ganarán la contienda. Foto La Jornada

forma contundente el próximo 2 de junio, lo que provocó burlas del grupo mayoritario y sus aliados.

Pelean por segundo lugar

“Por ahí dicen que ya bailó Bertha, después del domingo van a decir que Bertha ya marchó. La verdad es que los opositores se están disputando el segundo lugar”, resaltó la coordinadora de los senadores del Partido del Trabajo, Geovanna Bañuelos de la Torre.

Son las mismas “élites partidistas que disfrazadas de ciudadanas se movilizaron” antes, con el lema “el INE no se toca” y lo hicieron nuevamente en febrero de 2024, agregó.

Igualmente, el senador de Morena Gabriel García advirtió que la marcha del domingo debe ser contabilizada por el INE como gasto de campaña de Xóchitl Gálvez y advirtió que la oposición miente, sigue con su campaña sucia y hasta pretende que se invalide la elección, pero “el pueblo ya los conoce y no permitirá que regrese a gobernar la horda de mentirosos y corruptos que sumieron al país en el desastre”.

Dejará el PRI de pedir la declinación de Álvarez Máynez, dice Moreira

GEORGINA SALDIERNA, ANDREA BECERRIL Y NÉSTOR JIMÉNEZ

El PRI en la Comisión Permanente dejó en claro que ya no va a pedir a Jorge Álvarez Máynez que decline su candidatura presidencial en favor de Xóchitl Gálvez Ruiz, pues consideró que “ha quedado claro quién está en favor de la democracia”.

El PAN, a su vez, llamó al voto útil de los simpatizantes de Movimiento Ciudadano en favor de Gálvez Ruiz. Además, ayer se difundió un *spot* que busca sumar votos para la candidata de Fuerza y Corazón por México, pero que termina por hacerle propaganda a Álvarez Máynez, quien se mofó en un mensaje en su cuenta en X: “Di que vas en tercer lugar sin decir que vas en tercer lugar. El nuevo *spot* del *Prian* es una joya. ¡No podríamos estar más agradecidos!”

En el video, donde se utilizan palabras en color naranja neón y aparece un joven de barba, saco negro, camiseta y tenis *fosfo, fosfo*, tal como se caracteriza a sí mismo Álvarez Máynez.

El *spot* no forma parte de la pauta de la coalición opositora ante el Instituto Nacional Electoral, y al cierre de esta edición el equipo de campaña no había rechazado la autoría del mensaje.

Como parte del intercambio entre partidos y sus candidatos, ayer en Orizaba, Veracruz, Alejandro Moreno Cárdenas expresó sobre Álvarez Máynez y MC: “Primero salieron muy varoncitos, ¿no? Y luego les hizo falta carácter. Hay que decirle a Máynez que si le hacen falta güevos, yo le presto, porque hay que defender a México. Esto es por México, esto no es una borrachera en un palco de fútbol. Esto es el país y hay que defender la libertad y la democracia”.

En la sesión de la Comisión Permanente, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, expresó: “Nosotros no vamos a reñir en estos días con MC, creemos que debe hacerle un servicio a México, no entramos en los dimes y diretes y esperemos que reflexione el señor Máynez, que además fue el que puso las condiciones. Que no se eche para atrás”.

Aclaró que si el candidato de MC no se baja de la contienda antes del domingo, cuando será el último debate presidencial, “nosotros ya lo pusimos sobre la mesa y que la población vea quién defiende a México y quién es comparsa”.

Julen Rementería, coordinador de los senadores panistas, resaltó que Álvarez Máynez no tiene posibilidades de ganar la elección presidencial y por lo tanto, insistió en el voto útil.

Marea rosa es una marca para engañar a la gente, asegura Mario Delgado

ENRIQUE MÉNDEZ

La *marea rosa* “siempre fue una farsa” y su origen fue partidista, afirmó la dirigencia de Morena, después de que se confirmó a los candidatos a la Presidencia y a la jefatura de Gobierno capitalino, Xóchitl Gálvez y Santiago Taboada, como oradores en la concentración del domingo.

“Salieron del clóset los rosas. Siempre ha sido del *Prian*, fue una marca para engañar a la ciudadanía”, aseguró Mario Delgado en conferencia de prensa, donde mostró un registro ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual de la marca Fuerza Rosa en favor de Xóchitl Gálvez.

Es un documento del registro de ese nombre en octubre de 2023 por parte de Gálvez y que, dijo, tenía como objetivo “reclutar voluntarios y operadores políticos para la difusión de campañas políticas”.

Entonces, insistió, “todo fue una gran mentira; la marcha ciudadana, la *marea rosa*, la espontaneidad de la sociedad civil manifestándose para defender la democracia. Todo fue una farsa;

estaba perfectamente planeado. “Quien marche el 19 de mayo es para defender al *Prian*, no hay nada de ciudadano”, agregó.

Delgado consideró, asimismo, que la candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, tiene “una amplísima ventaja, sigue el promedio de dos a uno” en las encuestas, pero acotó que Morena y sus aliados no se van a confiar.

Porque, dijo, continúa “la *guerra sucia*, de las mentiras, que ya no tiene límite. Vienen las peores dos semanas que hemos visto en la política mexicana en términos de la *guerra sucia*, porque la desesperación del *Prian* y sus patrones llega a niveles de locura”.

Resaltó que “ya son muchos meses con la diferencia” de Sheinbaum en los sondeos. “No esperamos que esto se vaya a mover de un día para otro, así no funciona la toma de decisiones de la gente. Sin embargo, no nos vamos a confiar, estamos trabajando para que esto se convierta en una realidad”.

Por ello, afirmó que su partido continúa con el registro de sus representantes de casilla ante el Instituto Nacional Electoral.

“

Por ahí dicen que ya bailó Bertha, después del domingo dirán que ya marchó



DINERO

Aumentazo al magisterio // Sancionan a empresas de Slim // Alito-Máynez: termina en pleito la invitación

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

APARTE DE LOS regalos que muchos recibieron de sus alumnos, el presidente López Obrador anunció un aumento de 10 por ciento a los maestros, con lo cual su salario subirá a 17 mil 278 pesos mensuales. Ya no serán *pobresores*, como solían ser llamados en tiempos en que recibían ingresos miserables, sino profesores. Ese ingreso los califica como clase media, en las mediciones del Inegi. El sindicato, el SNTE, dice que el aumento es muy aceptable, pero no todos quedaron conformes. Partidos políticos de oposición dicen que el incremento es para ganar votos, estamos en tiempos electorales. Por su lado, la dirigencia nacional de la CNTE, el otro sindicato, le resta mérito; dice que no será en efectivo, sino en prestaciones. También anunció una manifestación con diversas reclamaciones. Dice que “llegará al Zócalo –o ya llegó– para instalar un plantón indefinido”.

Los últimos 20 años

VALE LA PENA hacer un comparativo de los últimos 20 años: a finales del sexenio del panista Felipe Calderón, el sueldo mensual era de 9 mil 580 pesos; al concluir el del priísta Enrique Peña Nieto era de 11 mil 952 pesos, y ahora, con López Obrador, será de 17 mil 635 pesos, es un incremento sexenal de 47.5 por ciento. No hay dinero que alcance, todo está muy caro, la inflación ha bajado, pero sigue presente. Sin embargo, el aumento de este Día del Maestro cuenta mucho.

Sancionan a empresas de Slim

NO ES LO mismo dejar pernos defectuosos en el Metro de la Ciudad de México que tender cable submarino en Estados Unidos sin autorización. En el primer caso, como vimos, no hay sanción, pero en el otro, dos empresas de Carlos Slim recibieron multas de un millón de dólares cada una. Se trata de Latam Telecomunicaciones y Puerto Rico Telephone Company. Reconocieron haber conectado estaciones de aterrizaje de cable adicionales al Sistema de Cable Submarino sin autorización previa de la Federal Communications Commission (FCC) y del Comité para la Evaluación de la Participación Extranjera de Telecomunicaciones de Estados Unidos, conocido como Team Telecom. “Los cables submarinos nos mantienen conectados globalmente y son parte esencial de la economía digital, pero pueden plantear riesgos de seguridad reales si la FCC y sus socios de seguridad nacional no tienen la oportunidad adecuada de revisar dónde se pueden instalar nuevos cables”, dijo la presidenta de la FCC, Jessica Rosenworcel.

DESDE SU ÚLTIMA conferencia de prensa, en la que expresó que ha recibido escasos contratos de construcción de gobierno federal, ya no hay registro de visitas de Carlos Slim a Palacio Nacional

¿Dónde votar?

EL DÍA DE la jornada electoral –2 de junio– los ciudadanos suelen enfrentar un problema: ¿dónde está ubicada la casilla donde les toca

#SondeoPresidencial

94 mil 31 votos
Faltan 16 días



CLAUDIA
72 %



XÓCHITL
20 %



MÁYNEZ
3 %



INDECISO
5 %

Claudia Sheinbaum anuncia que cerrará su campaña el miércoles 29 de mayo en el Zócalo. Xóchitl Gálvez encabezará la marcha de la marea *prianista* color rosa el domingo próximo. La invitación de **Alito** Moreno a Jorge Álvarez Máynez para que decline por Xóchitl termina en pleito. Así van en el sondeo de redes sociales con Survey Monkey.

votar? El INE desarrolló una aplicación que funciona en el teléfono celular, por la que, ingresando algunos datos, podrán ubicarla fácilmente.

Ombudsman Social

Asunto: citas en el Issste

DESDE DICIEMBRE PASADO estoy persiguiendo y rogando por una cita en especialidades del Issste. Cada mes nos dicen venga el mes siguiente. En abril me dijeron venga el 15 de mayo... hoy 15 de mayo vine a celebrar el Día del Maestro con una fila de medio kilómetro que avanza lentamente. Es el mediodía y dicen que sólo atenderán hasta las 13 horas a los pacientes de la mañana. Yo no podré venir mañana por mi trabajo. Entonces, estoy condenada a no recibir atención, porque seguramente para el viernes ya no habrá citas en el Hospital Rubén Darío.

De Barranca del Muerto.
Busco cita para Reumatología
Buzón reservado

Twitterati

ALITO YA SE encabritó con Máynez: “sí le hacen falta huevos, yo le presto”: Furioso, @alitomorenoc se lanza contra @AlvarezMaynez por despreciar su oferta para que decline por la pegachicla Xóchitl Gálvez.

@Hector_Zarinana

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

Destina el INE casi 250 mdp para el reparto de propaganda partidista mediante el Sepomex

ALEJANDRO ALEGRÍA

El Servicio Postal Mexicano (Sepomex) reconoció que está entregando propaganda de partidos políticos en hogares del país, pero aclaró que se trata de un trabajo que se realiza como parte de una partida presupuestal otorgada por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Detalló que dentro de su cartera de servicios se encuentra el de “Propaganda Comercial sin Destinatario Expreso”, la cual consiste en comunicación impresa en hojas, folletos, dípticos, trípticos y catálogos, que no tiene un destinatario y se entrega en códigos postales solicitados por el partido político y candidatos independientes.

Detalló que para cada una de las agrupaciones políticas el monto de la prerrogativa es de 35 millones 671 mil 867.75 pesos, es decir, más de

249 millones 703 mil entre todas.

Apuntó que estos mensajes deben cumplir ciertas características, como ser de candidatos a puestos de elección para precampañas y campañas, propaganda para dar a conocer sus documentos básicos, información general sobre una promoción o evento, boletines informativos y propaganda para dar a conocer leyes y reglamentos.

Puntualizó que mediante el oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/2059/2024, emitido el 22 de abril de 2024, el INE solicitó al Sepomex prestar este servicio a los siete partidos políticos nacionales y candidatos durante el proceso electoral federal 2023-2024.

“El contenido de la información que se difunde en la propaganda comercial es del conocimiento del INE, que desde las campañas federales 2017-2018 y 2020-2021 ha autorizado la prestación del servicio”, dijo.

Avala el Tribunal Electoral uso de programas sociales durante las campañas

LILIAN HERNÁNDEZ
Y FABIOLA MARTÍNEZ

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) analizará nuevamente el uso del logotipo del Instituto Nacional Electoral (INE) por Xóchitl Gálvez, candidata presidencial de la oposición, para determinar si es propaganda política y si violó la equidad de la contienda. En cambio, el pleno no dio la razón al PAN y al PRI para que el instituto estableciera medidas específicas con la finalidad de evitar el uso de los programas sociales.

Durante la sesión pública de ayer, la sala superior tampoco consideró que el coordinador de campaña de Gálvez, Santiago Creel, y el candidato a diputado Gabriel Quadri incurrieron en calumnia por publicaciones en sus perfiles de las redes, como se quejó Morena.

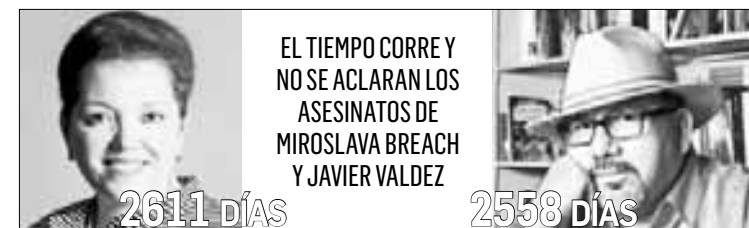
El pleno determinó revocar la sentencia de la sala regional especializada, en la que por mayoría, con el voto en contra del magistrado presidente de esa sala, Luis Espindola, se había señalado que

las imágenes con el logotipo del INE que difundió Gálvez en sus redes sociales no constituían propaganda política o electoral.

Contrario a lo resuelto por dicha sala, el pleno del TEPJF aprobó por unanimidad que sí hay indicios, por lo que este asunto tendrá que ser analizado nuevamente en la sala regional especializada.

En un inicio, el proyecto de sentencia a cargo del magistrado Felipe de la Mata Pizaña planteaba confirmar la sentencia, en el sentido de que no se cometieron infracciones electorales ni se vulneraron los principios de certeza, legalidad y equidad en la contienda, atribuibles a Xóchitl Gálvez y a los partidos que la postulan (PAN, PRI y PRD).

Sin embargo, el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón se pronunció en contra, al señalar que desde su punto de vista se debía revocar la sentencia, porque Morena sí tenía argumentos jurídicos para impugnar el tema de la propaganda política, derivado de una publicación realizada en el perfil de Gálvez en la red social X, donde incluyó imágenes con el logotipo del INE.



EL TIEMPO CORRE Y
NO SE ACLARAN LOS
ASESINATOS DE
MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ

2611 DÍAS

2558 DÍAS



Se cumplen siete años de impunidad y del asesinato de Valdez, reclama su viuda

Griselda Triana exige extradición de *El Mini Lic*, presunto autor intelectual

DE LA REDACCIÓN

Griselda Triana López, viuda del periodista Javier Valdez Cárdenas, corresponsal de *La Jornada*, dijo ayer en Culiacán, Sinaloa, que se cumplieron siete años de su asesinato, y siete de impunidad.

Junto con representantes de medios de comunicación y organizaciones civiles, exigió al gobierno de México la extradición de Dámaso López Serrano, *El Mini Lic*, señalado por las autoridades como presunto autor intelectual del homicidio, con el fin de que sea juzgado.

“Hoy se cumplen siete años de su asesinato, pero también siete años de impunidad. Aunque hay dos autores materiales que ya están purgando sus condenas, no olvidamos que el autor intelectual del crimen de Javier, Dámaso López Serrano, *El Mini Lic*, está libre”, destacó.

A siete años del crimen, perpetrado el 15 de mayo de 2017 en Culiacán, la mañana de ayer se reunieron

familiares, amigos, periodistas y sociedad civil en el *memorial* de Javier Valdez, ubicado en la plazuela localizada a un costado de la catedral, donde colocaron una ofrenda floral y dieron un posicionamiento en demanda de justicia

La directora de Propuesta Cívica, Sara Mendiola, leyó un comunicado en el que se expuso que los compromisos bilaterales entre México y Estados Unidos no son excusa para dejar impunes los delitos cometidos por personas extraditadas.

Exigieron también a la Fiscalía General de la República que mediante la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión, garantice que la línea de investigación sobre la autoría intelectual se encuentre debidamente fortalecida, y garantice la protección de testigos y resguardo de la información que de ellos se obtuvo sobre el caso.

Por medio de la Coordinación de Asuntos Internacionales pidieron evitar retrasos injustificados en la

entrega de información al gobierno estadounidense para continuar el proceso de extradición.

Que se mantenga el diálogo con la familia de Javier Valdez y continúen los refuerzos para disminuir la impunidad de los delitos de alto impacto contra la libertad de expresión en México, incluida la debida atención e investigación en casos de amenazas de muerte.

Como parte de la conmemoración, se realizó un conversatorio entre familiares de periodistas asesinados y/o desaparecidos en México, donde narraron el dolor sufrido a consecuencia de esos delitos.

Griselda Triana manifestó que las familias seguirán exigiendo justicia por los homicidios y desapariciones de comunicadores, así como por la no revictimización de los afectados por parte de las autoridades

Entre los asistentes estuvo Frida Urtiz, esposa del periodista Salvador Adame Pardo, secuestrado en Michoacán el 18 de mayo de 2017, cuyos restos calcinados fueron encontrados un mes después.

Expresó que durante su duelo se sintió sola, pues amigos, autoridades e incluso parientes no se acercaban, por lo que destacó la



▲ Familiares y amigos rindieron homenaje ayer al corresponsal de *La Jornada* ultimado en 2017. Foto *La Jornada*

importancia de las redes de apoyo.

También participaron Esthela Méndez, cónyuge del periodista Ramón Ángeles Zalpa, desaparecido el 8 de abril de 2010 en Michoacán; Priscila Pacheco, hija de Francisco

Pacheco Beltrán, asesinado el 25 de abril de 2016 en Taxco, Guerrero, y María Teresa González, esposa de Gregorio Rodríguez, ultimado en Escuinapa, Sinaloa, el 28 de noviembre de 2004.

Huixquilucan, el municipio mexiquense más seguro: Romina Contreras

SILVIA CHÁVEZ GONZÁLEZ
CORRESPONSAL
HUIXQUILUCAN, MÉX.

Romina Contreras Carrasco, quien contiende por la presidencia municipal de Huixquilucan con la bandera del PAN, asegura que en este municipio está probado que invertir en seguridad pública crea condiciones de paz social para el empleo y consolidación de nuevas inversiones; asimismo, apuesta a reducir la dependencia que se tiene del suministro de agua potable proveniente del Sistema Cutzamala.

La alcaldesa con licencia 2021-2024 confía en que el 2 de junio habrá de retener la presidencia municipal de Huixquilucan; asegura que con inversión en equipo humano, tecnología e infraestructura destinada a seguridad, ha hecho de este ayuntamiento el más seguro del estado de México, donde en lo que va de este año no existe un solo caso de feminicidio.

En entrevista, la abanderada panista destaca que durante su primer periodo de gobierno promovió acciones estratégicas en seguridad y participó en todas las mesas de coordinación para la construcción de la paz, impulsadas por el gobierno estatal.

“Participamos en todas las mesas de seguridad. Hemos hecho



▲ La alcaldesa con licencia, en un acto de campaña para la elección

operativos con la policía del estado, la fiscalía, la Guardia Nacional. Nosotros cooperamos con todos los órdenes de gobierno, independientemente de los colores. Creo que la lucha es la misma: la seguridad de la ciudadanía, y lo que a nosotros nos interesa es que haya paz en Huixquilucan”, comentó.

Con una inversión de 485 millones de pesos, lo que representó poco más de 13 por ciento del presupuesto de 2024—de 3 mil 200 millones de pesos—, Romina Contreras

aumentó el gasto en seguridad y el número de patrullas, y sumó 5 mil botones de pánico y mil cámaras de videovigilancia conectadas al centro de mando C4.

Los límites territoriales, señaló, fueron blindados con seis torres colocadas en sitios estratégicos, en las fronteras con Naucalpan, también “tenemos en Pedregal, Canteras, Federal Burocrática; 11 arcos en los linderos con Naucalpan, Miguel Hidalgo, Ocoyoacac, Cuajimalpa.

Asimismo, dijo, se creó la Policía

de Género junto con el Centro de Análisis y Control en el Centro Rosa, que atiende a mujeres víctimas de violencia. Con 300 chats que involucran a 70 mil usuarios, para que el gobierno “tenga ojos en todo el territorio” y esté alerta para recibir denuncias anónimas.

Durante 2023, Huixquilucan ganó un bono de más de un millón de pesos, que el gobierno del estado de México otorga al municipio que tiene el cuerpo policial que cumple con estándares de control y confianza, comentó Contreras Carrasco.

—¿Cuál es el delito que más le preocupa?

—Me preocupa mucho la extorsión; ha crecido mucho. Hemos hecho campañas para su erradicación. Este delito se comete por teléfono desde los reclusorios; llaman de otros estados y la gente cae, desgraciadamente—comenta la alcaldesa con licencia, quien impulsa acciones preventivas para evitar que se consumen estos delitos.

“Toda autoridad debe pugnar por preservar un equilibrio social, un orden, y en ese contexto, se debe aplicar la ley”, advierte.

Con una población de al menos 290 mil habitantes, Huixquilucan cuenta con 700 elementos de seguridad pública, y Romina va por la asignación de más presupuesto para invertir en la materia y con-

tratar más elementos, acorde al crecimiento del municipio.

Reducir la dependencia del Sistema Cutzamala

Desde 2016, en Huixquilucan se comenzó a invertir en infraestructura para reducir la dependencia que se tiene en el abasto de agua del Sistema Cutzamala, pues 70 por ciento de los habitantes del municipio dependen de esa fuente externa.

“Desde noviembre nos enteramos de los niveles tan bajos que tenía el Cutzamala, de entre 32 y 34 por ciento”, comentó la abanderada. Dijo que para reducir la dependencia, ya suman 14 pozos, luego de que se inauguraron dos más, se perfora uno y van por otro en la comunidad de Santiago, del que se espera autorización oficial.

En medio de sus contrastes, Huixquilucan cuenta con desarrollos residenciales como Bosque Real, que reciclan el agua y cuentan con pozos propios, pero en colonias populares y comunidades tradicionales se hacen fosos y en 17 escuelas se instalaron tanques de captación de lluvia. Además, distribuyeron tinacos para elevar la capacidad de almacenamiento, dan mantenimiento a cisternas y se subsidia el agua con una cuota fija de 800 pesos por consumo anual a población vulnerable.

ASTILLERO

Ante INE, “rosa” acepta partidismo // Alito, “huevos” y segundo lugar // Sheinbaum: cierre en el Zócalo // ¿Morelos, Veracruz, CDMX?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

S E HA PUESTO reñida la pelea por el segundo lugar. Alito Moreno, por ejemplo, con su proverbial manejo elegante del idioma, ha hecho saber al súbito objeto de los deseos derrotistas, Jorge Álvarez Máynez, que podría prestarle “huevos” para que cumpla supuestas ofertas de declinar a favor de la también desesperada Xóchitl Gálvez.

GÁLVEZ, QUE HA elogiado los arranques retóricos del presidente nacional del PRI, aunque ha percibido que estos episodios escandalosos no le benefician, pues pareciera reconocerse que no va por el primer lugar, sino por el segundo o por no caer al tercero (lo cual le ha sido oportunamente señalado por Claudia Sheinbaum), así que ha tratado de situar las explosiones de testosterona tricolor en un plano de forcejeo entre machos, no tanto en el de la batalla entre dos mujeres.

LA ESTRATEGIA DEL PAN y lo que queda del PRI y del PRD es notablemente irónica, pues eleva a grado de cuasi necesidad patriótica el que la “oposición” se una, es decir, que se negocien declinaciones para no dividir el voto anti-4T, pero al mismo tiempo se cree que la mejor manera de conseguir tal propósito unificador es llenando cubetas de insultos y descalificaciones para arrojarlas a los naranjas de por sí esquivos porque consideran que su mayor afinidad (actual) de color se da con el guinda.

LA PELEA ENTRE *fosfo fosfo* y gelatinismo tuvo ayer mismo otro episodio chusco, que los caros “estrategas” propagandísticos promueven como una astucia muy redituable: en un video se inicia con frases y colores identificables con el libreto emecista, para dar un giro de tuerca al final en que un personaje de color rosa les advierte a los hipotéticos naranjas que todo lo que dicen hay que hacerlo votando por Xóchitl. N’ombre, unos genios, diría el cuasi priísta José Antonio Meade.

Y, SIN EMBARGO, la maquinaria rosa (rosa en tono Claudio X., ha de precisarse) se mueve. No sólo asistirán Gálvez y Santiago Taboada

CANDIDATOS DE MC, CONTRA ALZA A PASAJE DEL METRO



▲ Jorge Álvarez Máynez y Salomón Chertorivski recorrieron la línea 9 del Metro para denunciar la propuesta del PAN que busca aumentar el costo del pasaje a las

a la concentración en la plaza capitalina de la Constitución (llamada Zócalo), sino que serán oradores principales. Y tan inocultable se asume ya tal conversión de lo “apartidista” en *pripanperredista* que la ingeniera hidalguense ha aceptado que ante el Instituto Nacional Electoral tendrá que reportar formalmente tal reunión como acto de campaña.

NO HAY TRETA retórica posible: la “sociedad civil”, los “ciudadanos sin partido”, los que “sólo” defendían al INE y al Poder Judicial, supuestamente sin mayor implicación partidista y electoral, quedarán registrados oficialmente como piezas del engranaje de campaña de los tres partidos que decían repudiar.

SHEINBAUM, POR SU parte, pareciera navegar sin mayores sobresaltos, viendo la pelea en la división de ascenso y afinando sus actividades de cierre, en especial la del mero final, que será obviamente en la Ciudad de México, en la Plaza de la Constitución el 29 del mes en curso. Drones, cámaras convencionales, crónicas periodísticas y comentaristas y analistas en cualquier sintonía partidista habrán de competir para tratar de mostrar cuál exhibición de poder fue mayor.

AUNQUE, A COMO van las cosas, y a menos que sucediera algo realmente inesperado y sumamente estridente, todo apunta a que el morenismo tendrá una confirmación en las urnas de un sexenio más en la ruta de la llamada 4T (el otro partido de la alternancia de siglas, Acción Nacional, tuvo dos periodos consecutivos en Los Pinos, el foxista de 2000 a 2006 y el calderonista de 2006 a 2012, luego de lo cual volvió el PRI al poder, para luego cederlo ante el gran apoyo a AMLO).

LA SUERTE ELECTORAL guinda parece dispareja, y complicada, en Veracruz (donde Rocío Nahle no logra zafarse del golpe patrimonial), en Morelos (donde Margarita González Saravia es afectada por el pésimo gobierno intocado de Cuauhtémoc Blanco) y, en una proporción aún por esclarecerse, en la Ciudad de México, donde la derecha tajadista mantiene esperanzas de extender el negocio a toda la demarcación chilanga. ¡Hasta mañana!

personas que recorren distancias más largas. Dijeron que es una medida regresiva y no permitirán que avance ni que afecte a los millones de usuarios. Foto Cuartoscuro

Disminuye el INE el aforo para el tercer debate presidencial

FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) redujo el aforo para el tercer debate presidencial, en comparación con los dos primeros, debido a las restricciones de espacio de la sede, el Centro Cultural Universitario Tlatelolco.

Determinó bajar de 60 a 40 el número de invitados por aspirante, así como de los representantes de medios de comunicación, que sólo podrán acreditar a cuatro personas (antes fue libre), salvo los casos en que hayan solicitado tener un *stand* para transmisión. Los consejeros del INE podrán llevar únicamente a cinco personas.

Fuentes del instituto dijeron que hay muchas personas que quieren asistir, pero no habrá cabida para todos los interesados.

En el primer debate, en las instalaciones centrales del INE, más de 307 invitados fueron concentrados en el auditorio del órgano electoral; en el segundo, en los Estudios Churubusco, la cifra subió a 368, colocados por grupos en diferentes zonas, pero ahora las circunstancias de espacio son significativas, además de que se intenta también, por esta vía, tener una mayor cobertura de Internet, servicio que falló en los dos primeros debates.

En tanto, ayer fue sorteado el orden de la moderación del último encuentro organizado por el árbitro electoral, así como los espacios que ocuparán las candidatas y el candidato presidenciales.

Los moderadores de esta emisión son, en el orden sorteado: Javier Solórzano, Luisa Cantú y Elena Arcila. Carla Humphrey, presidenta de

la Comisión Temporal de Debates, explicó la dinámica de “preguntas cruzadas” que se harán en el cuarto y último segmento del tercer debate, el cual cerrará con un mensaje de despedida.

Recordó que antes del encuentro, cada candidato entregará 15 preguntas de los temas democracia, pluralismo y división de poderes; la moderación leerá las preguntas de cada participante, una por rubro, y habrá también un minuto de réplica para cada aspirante que —en su turno— haya hecho la pregunta.

El debate será igualmente a las 8 de la noche y se transmitirá por el canal de YouTube del INE, además de los canales de televisión de concesionarios (privados) y permisionarios (red de medios públicos).

Defensa del consejero

En otro tema, la consejera Dania Ravel manifestó su apoyo a su colega Arturo Castillo, luego de que la panista Lilly Téllez hizo referencias groseras hacia el consejero y divulgó el teléfono de quien en su opinión la censuró.

Ravel subrayó que las decisiones pueden contar o no con respaldo de los actores políticos, pero todas se encuentran fundadas y motivadas en la normatividad y, en su caso, pueden ser impugnadas ante el tribunal electoral. “Sin embargo, el respeto a las personas que ejercen su cargo desde la legalidad y la constitucionalidad también debe ser parte de la democracia. Mi total solidaridad y apoyo para el consejero electoral Arturo Castillo, quien ahora es blanco de injurias por haber ejercido una facultad que le otorga nuestro marco legal en materia electoral”, expuso.

Abren plataforma para que los ciudadanos ubiquen su casilla

Con el propósito de que el ciudadano tenga desde ahora la información sobre el lugar exacto en que votará este 2 de junio, el Instituto Nacional Electoral (INE) habilitó el sitio Ubica tu Casilla, que en Internet aparece con el mismo nombre: www.ubicatucasilla.ine.mx

Basta con anotar el país, la entidad y la sección que aparece en la credencial de elector para el despliegue de la dirección donde se instalará la mesa receptora de votos.

Aunque los lugares finales pueden tener ligeras variaciones por asuntos de logística o resoluciones judiciales, hasta el momento han sido aprobadas para su instalación 170 mil 320 casillas en todo el país.

Además, 99 millones de ciudadanos con credencial para votar vigente están convocados a las urnas: 47.6 millones son hombres, 51.4 mujeres y 105 personas son no binarias.

Por otro lado, el órgano pidió a la ciudadanía tener en cuenta fechas próximas relacionadas con la organización de esta megaelección.

El lunes próximo vence el plazo para solicitar la reimpresión de la credencial para votar (sin cambio de datos) y la fecha límite para recogerla es el 31 de mayo.

Para localizar el módulo de atención más cercano al domicilio del ciudadano se puede consultar en el portal: <https://ubicatumodulo.ine.mx/> y hacer una cita en el Sistema de Atención Ciudadana (https://app-inter.ife.org.mx/siac2011/citas_initCapturaCitas.siac) o bien vía de Inetel al 800-433-2000.

Documentos necesarios para el trámite son comprobante de nacionalidad (acta de nacimiento o carta de naturalización) y una identificación con fotografía (pasaporte, cédula profesional, entre otros).

Fabiola Martínez y Lilian Hernández



Entrega Pemex a juez cheque por cinco quincenas retenidas a Casar

El pago será regular cuando un tribunal colegiado resuelva el caso en definitiva

CÉSAR ARELLANO
Y GUSTAVO CASTILLO

Petróleos Mexicanos (Pemex) entregó en el juzgado sexto de distrito en materia de trabajo un cheque por cinco quincenas correspondientes a la pensión de viudez de María Amparo Casar, que había

dejado de pagar desde mediados de febrero, confirmó en estrados el juzgador Ricardo Guzmán Wolffer. El pago se hará de manera regular hasta que se resuelva en definitiva el caso por un tribunal colegiado.

A partir del siguiente pago, Casar, presidenta de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), deberá acudir cada

15 días a Pemex a recoger el cheque. Desde enero de 2005, Casar recibe de la petrolera 125 mil pesos mensuales por viudez, tras el fallecimiento de su esposo, Carlos Fernando Márquez Padilla García. Hace dos semanas, el gobierno federal argumentó que el pago era indebido, pues, según la petrolera, está confirmado que la muerte

Rechazan en la Corte proyecto contra el amparo a fideicomisos del Poder Judicial

Corresponderá ahora al magistrado Luis María Aguilar presentar otra propuesta

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La primera revisión de una suspensión que impide la extinción de 13 fideicomisos que opera el Poder Judicial federal y fue otorgada a un trabajador del mismo poder de la Federación exhibió que el juzgado segundo de distrito con sede en Morelos se excedió y otorgó de manera incorrecta la protección de la justicia federal, ya que el demandante sólo pedía que no desaparecieran dos de los instrumentos financieros.

Durante la sesión de la segunda sala, el proyecto de la ministra Lenia Batres Guadarrama fue rechazado y ahora corresponderá a Luis María Aguilar presentar otra propuesta, pero que mantenga la suspensión de la extinción de los fideicomisos.

En el expediente se muestra que el demandante del amparo es un magistrado en retiro que sólo busca que no se extingan los fideicomisos relacionados con pensiones complementarias y apoyos médicos, y el juzgado emitió un resolución que abarca los 13 fideicomisos.

Fuentes judiciales informaron que durante la sesión privada, al analizar este caso, la ministra Yasmín Esquivel Mossa, propuso a Batres Guadarrama que hiciera cambios en su proyecto y se centrara en el cese de la suspensión de 11 de los 13 fideicomisos, pero esta modificación no fue aceptada y la votación quedó cuatro votos en contra del proyecto inicial.

El solicitante del amparo fue un magistrado que estuvo adscrito al segundo tribunal colegiado de circuito en materia administrativa especializado en competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones, con residencia en la

Ciudad de México, y desde 2016 se encuentra en retiro —se omite su nombre por cuestiones de privacidad—, obtiene una percepción bruta como pensión superior a 93 mil pesos mensuales, además de apoyo para medicamentos.

En esos rubros centró su demanda ante el juzgado de distrito con sede en Morelos, “la inminente eliminación del fideicomiso número 80692, relativo a las pensiones complementarias de magistrados y jueces de distrito del Poder Judicial de la Federación” y “el fideicomiso número 80694, relativo a los apoyos médicos complementarios y de apoyo económico extraordinario para los servidores públicos del PJJF”.

Este caso resultó relevante, toda vez que fue la primera vez la SCJN, analizaba un juicio de amparo que impide la desaparición de los 13 fideicomisos y que el proyecto a discutir proponía la revocación de la medida cautelar.

El proyecto consideraba la revocación de la medida cautelar y que se negara la suspensión definitiva en este asunto.

“El demandante no tiene interés legítimo”: Batres

En el debate público, la ministra Lenia Batres Guadarrama expuso: “Yo estoy a favor de revocar la suspensión otorgada de manera incorrecta por una jueza respecto del uso de 13 fideicomisos a cargo del CJF; en primer lugar porque el demandante no tiene interés legítimo, sino jurídico, en ese tema.

“La suspensión definitiva no puede otorgarse con efecto práctico en este caso, dado que la protección pretendida ya se otorgaba mediante el artículo tercero transitorio del decreto impugnado, protegiendo

derechos adquiridos de los trabajadores del Poder Judicial.

“En tercer lugar, es improcedente conceder una suspensión de efectos generales. En este caso se trata de una extralimitación en la materia, y más aún, en esta suspensión otorgada de manera excesiva; considero que se hizo en perjuicio del interés social y contraviniendo el orden público, dado que la jueza priorizó más intereses propios que los de la población, al impedir que los recursos de los fideicomisos se destinaran a atender los daños y desastres ocasionados por el huracán Otis en el estado de Guerrero, como dispuso el Congreso de la Unión mediante decreto del 25 de noviembre de 2023, y porque se han dejado de disponer los recursos restantes para el cumplimiento de programas dirigidos al bienestar de la población”, expuso la ministra Batres.

Luego de la exposición de la Lenia Batres, el ministro Luis María Aguilar Morales señaló que la suspensión debía concederse siempre y cuando no se se afecte el interés social ni se controviertan disposiciones de orden público, lo cual no apreció que suceda en el caso, pues el eventual fin que se pretende dar a los fondos que conforman los fideicomisos podría obtenerse de las partidas presupuestales que sin duda tiene a su disposición el Poder Ejecutivo federal.

“Además procesalmente este no es el momento para analizar si se vulneran o no esos derechos, pues ello correspondería en todo caso al fondo del juicio de amparo.

“Sin embargo, para preservar la materia del juicio, es necesario suspender los efectos del decreto impugnado y mantener el actual funcionamiento de los fideicomisos, pues de no concederse la suspensión, el juicio de amparo perdería toda finalidad y materia, lo cual es contrario a los artículos 17 y 107 de la Constitución general.”

fue por suicidio y no de manera accidental.

En la lista de acuerdos del juzgado se informó que Pemex cumplió con lo ordenado por el impartidor de justicia dentro del juicio de amparo 1325/2024, donde estableció que la petrolera debía cubrir los pagos de pensión a favor de Casar.

En el documento, que se puede consultar en la página del Consejo de la Judicatura Federal, se señala que el apoderado legal de Pemex exhibió “el oficio por el que a su vez anexa el cheque a nombre de... por la suma de... con que da cumplimiento a la medida suspensiva de plano decretada el 9 del presente mes y año”, sin que públicamente se mencione el nombre de la presidenta de MCCI ni el importe.

El acuerdo establece que el juez ordenó que se devolviera a Pemex el cheque para que el trámite de su entrega corra a cargo del área correspondiente, ya que “no es a este juzgado a quien corresponde la entrega de tal numerario, visto que no puede sustituirse a la responsable en sus funciones”. Esto es, que empresa deberá entregar el cheque de caja o billete de depósito a Amparo Casar.

Con base en los documentos que entregó en su demanda de amparo, Casar recibe una pensión mensual 124 mil 949.17 pesos.

En la suspensión otorgada a la politóloga se argumenta que se le concede la protección de la justicia federal “para que se reintegre el pago de la pensión a los que tiene derecho (los faltantes y los que se generen); a menos que exista ordenamiento firme jurisdiccional o administrativo, en que se le hubiere

respetado a la quejosa el derecho de defensa, que ordenara la cancelación del pago de la pensión, ya que una vez generado el derecho a percibir esos beneficios, constituyen derechos adquiridos por los beneficiarios del extinto trabajador y no pueden suspenderse unilateralmente por el patrón”.

También se informa que las autoridades federales impugnaron la suspensión de plano concedida a través de un recurso de queja, por lo que un tribunal colegiado el que deberá resolver si confirma, modifica o revoca el fallo del juez federal.

Finalmente, Ricardo Guzmán Wolffer requirió a María Amparo Casar para que, a más tardar el 20 de este mes le informe las gestiones que hubiere realizado para lograr el cobro del cheque. En caso de no comunicar lo anterior, en el término mencionado, se le tendrá por conforme con el cumplimiento de la autoridad.

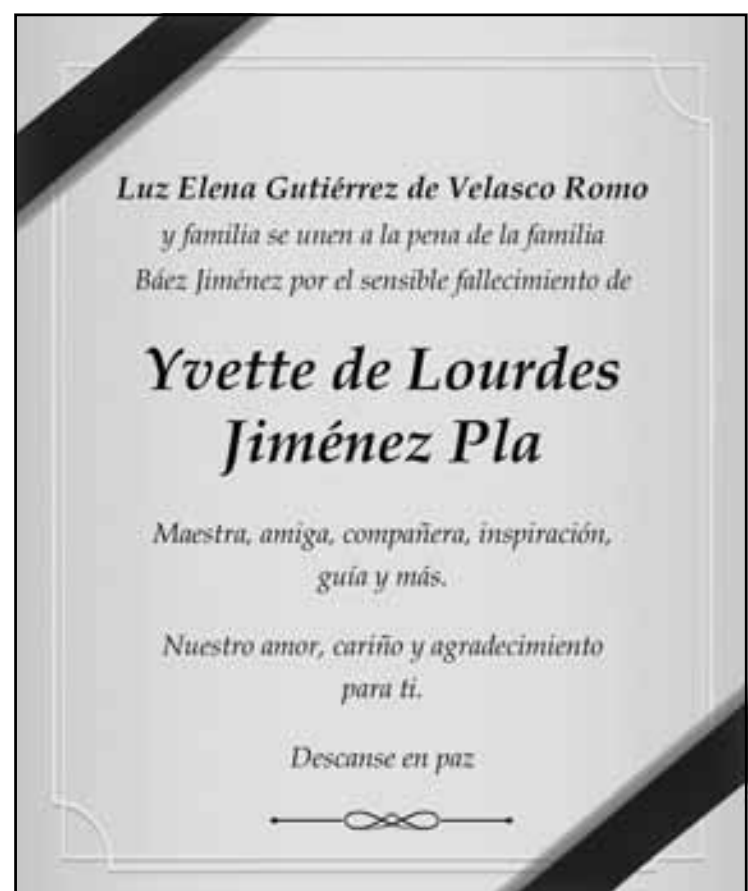
Por su parte, la Fiscalía General de la República (FGR) solicitó al juez de distrito le permita tener acceso al expediente.

“Muy buena la revelación”, opina López Obrador

El caso Casar llegó a una conferencia de prensa habitual del Departamento de Estado estadounidense, cuando el corresponsal en Washington de un diario mexicano pidió una postura oficial, bajo el argumento de que Mexicanos contra la Corrupción recibe fondos de instancias oficiales de aquel país.

Ante ello, en su mañanera de ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador expresó: “Es muy buena la revelación. Y hasta ahí la dejamos”.

López Obrador indicó que el organismo que encabeza Casar, “la verdad, la neta del planeta, es que es ‘Mexicanos a favor de la corrupción’. Y no estoy levantando un falso testimonio. Estoy hablando con la verdad”.





UN CONNACIONAL, ENTRE 5 DETENIDOS

Desarticulan la infraestructura del cártel de Sinaloa en España

El operativo cierra el flujo de drogas de ese grupo criminal en Europa, sostiene la Policía Nacional

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

La Policía Nacional española informó de un importante operativo en contra de las redes del crimen organizado y el narcotráfico, que afecta de forma directa a los intereses del cártel de Sinaloa en Europa. Los agentes consideran que a partir de esta intervención se da por "desarticulada" la infraestructura en España de este grupo delictivo mexicano, al que incautaron mil 800 kilogramos de metanfetaminas y se detuvo a cinco personas, una de ellas de nacionalidad mexicana.

El centro operativo del cártel de Sinaloa en España se encontraba, según la policía de ese país, en la costa mediterránea, sobre todo en Valencia y Alicante, dos ciudades consideradas de mayor consumo de drogas del país, con dos importantes puertos de mercancías desde los que se presume se introducían los estupefacientes.

La presencia del cártel de Sinaloa en España es añejo. Una vez que lo gran traspasar las aduanas y puntos de entrada españoles, se pierden las barreras para distribuir mercancías en la Unión Europea (UE), donde hay libertad de movimiento de productos en 27 países. De ahí la importancia del operativo, al tocar, de

acuerdo a la nota que remitió a los medios de comunicación la Policía Nacional española, el punto neurálgico de la infraestructura del cártel de Sinaloa en España y, por tanto, en Europa.

Además de la incautación de metanfetaminas, se informó de cinco personas detenidas, tres de nacionalidad española, un ciudadano rumano y otro mexicano. Estas personas operaban sobre todo en Valencia, Alicante, Tenerife y Madrid, los principales centros de venta y distribución de estupefacientes. El material y la documentación incautados todavía están siendo analizados por los agentes españoles, que anunciaron que ampliarán hoy la información sobre el operativo, darán más detalles sobre la importancia estratégica de la desarticulación y mostrarán el material incautado.

El último gran operativo policial contra los clanes de la droga y el crimen organizado mexicanos en España se dio en julio del año pasado, cuando se detuvo al considerado líder del cártel de los *Zetas* en Europa, un ciudadano marroquí que respondía al nombre de Saïd y que dirigía las operaciones de tráfico y distribución de drogas de esta organización. En aquel operativo se incautaron 400 kilos de cocaína, 220 mil euros en efectivo, teléfonos y material informático.



En estado grave o crítico, nueve paisanos tras choque en Florida

Ken Salazar lamenta muertes

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Seis mexicanos están hospitalizados en estado grave y tres más en estado crítico, luego del accidente de autobús ocurrido el martes en el condado de Citrus, Florida, en el que viajaban trabajadores agrícolas originarios de México, ocho de los cuales fallecieron, informó ayer la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, lamentó el accidente y la pérdida de vidas.

"Los trabajadores agrícolas son una base fundamental para la seguridad alimentaria de América del Norte y del mundo. Reconozco y agradezco sus aportaciones para la prosperidad y el bienestar de nuestras naciones. Reconozco a las autoridades por su labor y apoyo brindado tanto a los familiares de quienes fallecieron como a los lesionados. Continuaremos colaborando con el Gobierno de Mé-

▲ El camión de pasajeros donde iban los mexicanos se volcó a un costado de la carretera. Foto Ap

xico en la atención y seguimiento del suceso", expresó Salazar en un mensaje en la plataforma X.

Información de las autoridades estadounidenses indica que un conductor bajo la influencia del alcohol impactó contra el autobús, que transportaba a 44 personas. El responsable fue detenido y enfrenta ocho cargos de homicidio involuntario y por conducir bajo los efectos del alcohol.

Personal del consulado de México en Orlando se trasladó a la zona del accidente y a los hospitales en donde se localizaban los lesionados, de acuerdo con un comunicado de la cancillería.

El consulado indicó que mantiene comunicación con las autoridades locales para otorgar asistencia a los trabajadores afectados y a las familias de los fallecidos. De igual forma, verificará las condiciones en las que se encontraban los jornaleros para dar el seguimiento en torno a sus derechos laborales.

Víctimas tenían visas de trabajo

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, lamentó ayer el fallecimiento de ocho connacionales que trabajaban en Florida, a causa de un accidente en el cual al menos siete resultaron heridos. Informó que personal de los consulados de Miami y Orlando apoyan para establecer la identificación plena de quienes murieron para notificar a sus familiares; asimismo, ayudan a quienes resultaron heridos y se encuentran en dos hospitales de Florida. Dijo que en total viajaban en el autobús siniestrado 44 jornaleros agrícolas que laboraban con visas de trabajo.

De la Redacción

CIDH elaborará informe sobre desaparición en México

Convoca a familiares de no localizados, ONG e investigadores a remitir datos de casos, experiencias de búsqueda y estudios

JESSICA XANTOMILA

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) elaborará un informe temático sobre la desaparición de personas en México, con el objetivo de abordar

los avances y desafíos respecto a este flagelo.

Por ello, convocó a las familias de personas víctimas de este crimen, a las organizaciones de la sociedad civil, defensores e investigadores, a remitir información en la materia.

Los interesados deben contestar

un cuestionario sobre las causas de la crisis de desaparición de personas y la situación de la violencia en México, así como respecto al perfil de las víctimas de desaparición, cuántos casos involucran a miembros de grupos del crimen organizado y agentes estatales o particulares.

Igualmente, se pregunta sobre los principales obstáculos para el acceso a la justicia, las investigaciones y búsquedas, así como las reparaciones a cargo de la Comisión

Ejecutiva de Atención a Víctimas.

La CIDH también recaba información sobre los avances y desafíos para el desempeño de las labores de búsqueda de las familias y colectivos; las fuentes de riesgos y tipos de ataques que han sufrido los buscadores; afectaciones a su salud, educación, vivienda y vida familiar.

Asimismo, sobre los principales desafíos de tipo normativo e institucional, el reclutamiento de niños y niñas por parte del crimen organizado reportados desaparecidos y

las medidas adoptadas para su localización, desmovilización criminal y reinserción social.

Asimismo, se aborda el tema de la identificación forense y los obstáculos en el esclarecimiento, acceso a la justicia y reparación integral de las desapariciones forzadas perpetradas durante la llamada *guerra sucia*, entre 1965 a 1990.

El cuestionario de la CIDH puede contestarse de forma parcial o total, y en él se pueden presentar investigaciones, informes u otros documentos. Las respuestas tienen que ser enviadas al correo electrónico cidhmonitoreo@oas.org, y el plazo vence el 10 de julio próximo.



Congresistas de EU sacan el tema del agua al “calor electoral”: AMLO

Existen buenas relaciones con Washington, asegura

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador achacó a los tiempos “de calor” electoral el intento de legisladores de Estados Unidos para que el congreso de ese país retenga las asignaciones previstas para México a fin de “que cumpla” con el tratado de aguas entre ambos países.

Interrogado sobre la solicitud que algunos legisladores estadounidenses hicieron a su congreso, el mandatario mexicano apuntó que su gobierno está en favor de que no se modifique el Tratado de Aguas Internacionales suscrito entre las dos naciones en 1944.

Aseveró que hay una buena relación con diversos sectores del gobierno de Estados Unidos, “pero como hay elecciones y calor, pues salen todos estos temas. Poco

a poco hay que irlos atendiendo, no hay ningún problema”.

Es de destacar que este año se celebrarán comicios en los dos países para renovar diferentes cargos de elección popular, entre éstos las presidencias.

“El manejo de aguas en la frontera de Estados Unidos y México, y hay una revisión constante. Pero todavía no hay ninguna fecha que se esté cumpliendo para tomar alguna decisión, nosotros estamos de acuerdo en ese convenio que se suscribió en la época del gobierno de Manuel Ávila Camacho.”

López Obrador señaló que no hay problema con las autoridades de Estados Unidos e inclusive destacó que hasta el gobernador de Texas, Greg Abbott, que en meses pasados había establecido una postura contra los migrantes y en contra de nuestro país, hoy “ha estado moderado”.

Agregó que hace unos meses,

Abbott “tenía una política muy agresiva en contra de migrantes y en contra de mexicanos; llegó a poner unas alambradas con navajas, con púas en el río (Bravo) y también a echar a andar operativos del lado de Texas para revisar frenos de transporte de carga y había grandes colas. Todo eso ya afortunadamente no se está presentando, y pienso que es mejor el diálogo y llegar a acuerdos y entender que nos necesitamos, mutuamente, porque cuando se lleva a cabo un operativo de ese tipo para la circulación del transporte de carga afecta a empresarios mexicanos, pero también a texanos, estadounidenses”.

El tabasqueño celebró que se ha dado un cambio en la posición del gobernador texano y confió en que esto permanezca, además de que garantizó que se mantendrán las buenas relaciones con Washington.

Alerta Cofrepris por venta de fármaco para bajar de peso prohibido hace 14 años

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) emitió ayer una alerta a la población para que no compre el producto Reductil, el cual contiene sibutramina, el uso de la sustancia está prohibida desde 2010 por los efectos adversos que provoca. Se indicaba para bajar de peso.

El laboratorio farmacéutico Novo Nordisk México informó a la agencia sanitaria que identificó la comercialización de dicha mercancía en el país, a través de redes sociales, y la empresa aclaró que no fabrica ni distribuye dicho producto.

La Cofepris recordó que junto con la Agencia Europea de Medicamentos y la Administración de Alimentos y Medicamentos, se tomó la decisión de prohibir el uso de sibutramina hace 14 años por los problemas que generaba en las

personas, entre otros, aumento significativo de la presión arterial y las pulsaciones del corazón. Esto incrementa el riesgo en pacientes con antecedentes de cardiopatías, insuficiencia cardíaca, arritmias o derrames cerebrales.

Además, se identificó que la sibutramina puede interactuar de manera negativa con otros medicamentos, lo que pone en peligro la vida de quienes la consumen.

El organismo recomendó a la población evitar la compra de productos como Reductil en cualquiera de sus presentaciones.

En caso de tener información sobre su venta, se puede denunciar en línea en la página: <https://tramiteselectronicos03.cofepris.gob.mx/DenunciaExterna/W/InicioW.aspx>, al teléfono 800-033-5050 o de manera presencial en alguno de los Centros Integrales de Servicios que se encuentran en las oficinas de las Áreas de Protección Contra Riesgos Sanitarios en las 32 entidades federativas.

Presenta Infonavit exposición A jugar: Espacios de juego en unidades habitacionales

DE LA REDACCIÓN

El próximo 18 de mayo el Infonavit inaugurará en el Museo Nacional de la Vivienda la exposición temporal *A jugar: Espacios de juego en unidades habitacionales*, con el objetivo de reivindicar los espacios comunitarios que se establecieron en esos complejos, lo cual cambió en los sexenios panistas, ya que se construyeron zonas dormitorio, sostuvo el director del instituto, Carlos Martínez.

En conferencia de prensa en el auditorio Carlos Payán, se refirió a que los espacios de juego son importantes para las unidades habitacionales porque se generan áreas de comunidad y en la

exposición se rescata cómo durante muchos años se estableció este concepto.

Dijo que es importante revalorizar el trabajo de arquitectos y diseñadores industriales, con ejemplos de cómo se integraban materiales de construcción y otros elementos.

Asimismo, destacó la importancia de “llamar la atención sobre esos espacios que se olvidaron”. La vivienda expansionista en los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón fue hacer casas sin la concepción de estos espacios.

“No son sólo cuatro paredes, es un derecho, y la vivienda no sólo es de puertas hacia dentro, sino en todo el recorrido, la parada de autobús, el espacio público, la convivencia que se da en esos espacios.”

INUNDACIÓN VIAL



▲ Encharcamiento en Vía Morelos, estado de México, tras la lluvia de ayer. Foto tomada de redes sociales

Revisan avances de IMSS-Bienestar en estado de México

TOLUCA, MÉX. El presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió ayer en Toluca con la gobernadora Delfina Gómez Álvarez para conocer los avances de la incorporación de los

servicios de salud estatales al sistema IMSS-Bienestar, que dará cobertura a 9.1 millones de personas. Al encuentro, que se realizó de forma privada, acudieron también el secretario general de Gobierno, Horacio Duarte; la titular de la Secretaría de Salud mexiquense, Macarena Olvera, y el director del IMSS, Zoe Robledo. La entidad se sumó al progra-

ma IMSS Bienestar en octubre pasado, un mes después de que Gómez asumió la gubernatura. Los servidores públicos acordaron instalar comités de salud del programa La Clínica es Nuestra y la llegada, a partir del 16 de mayo, de 82 médicos generales a 61 centros de salud, además de 325 especialistas en 26 hospitales.

Israel Dávila, corresponsal

Samsonite

PAGO DE UTILIDADES 2023
EX EMPLEADOS

A todas las personas que hayan prestado sus servicios para esta empresa por más de 60 días, del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023, pueden iniciar su proceso para el cobro de sus utilidades.

Para el cobro de sus utilidades deberán enviar un correo electrónico al correo jenny.camacho@samsonite.com o comunicarse al **55-7908-1517** a partir del **16 de Mayo del 2024**.

Embajador de Palestina agradece a México exigir un alto el fuego en Gaza

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El embajador de Palestina en México, Mohamed Saadat, sostuvo ayer que “el mundo está cansado de que el Estado de Israel actúe por encima de la ley” y acusó a Tel Aviv de “poner en riesgo la estabilidad mundial”.

En una conferencia de prensa con motivo del 76 Aniversario de la *Nakba* (catástrofe) palestina, el diplomático, acompañado por embajadores de países miembros de la Organización para la Cooperación Islámica, agradeció a México la posición que ha asumido al demandar un alto el fuego en Gaza.

Afirmó que en los últimos siete meses “Israel ha asesinado a más de 35 mil palestinos, entre ellos 15 mil niños y más de 9 mil 200 mujeres, 500 trabajadores de la salud, 90 empleados de Naciones Unidas, 144 periodistas, más de 79 mil heridos”.

Llamó a la comunidad internacional a enfrentar al Estado israelí. “Lo que se debe hacer a través de la Organización de Naciones Unidas es tomar medidas contra Israel, a través de la Corte Internacional de Jus-

ticia, la Corte Penal Internacional, a través del Consejo de Seguridad.”

Consideró que dado que “Estados Unidos obstaculiza la toma de decisiones por parte del Consejo de Seguridad”, otros países podrían imponer por su cuenta sanciones diplomáticas y económicas a Israel.

Pidió a todos los países que reconozcan al Estado palestino.

En referencia a la situación de los mexicanos Orión Hernández y tripulantes del buque *Galaxy Leader*, retenidos en Medio Oriente, señaló que su gobierno no tiene información. “El obstáculo es Israel, pero yo no tengo información. Hablando sinceramente, no hay información. Esperamos que estén salvos, que se llegue a la tregua y que se liberen de inmediato, que regresen a México salvos a sus familias”.

A 76 años de la *Nakba*

En ocasión del 76 aniversario de la *Nakba*, el gobierno de México expresó ayer su solidaridad con el pueblo de Palestina y reiteró su llamado al cese inmediato al fuego en la franja de Gaza, al restablecimiento total de los flujos de ayuda

humanitaria que permitan paliar el sufrimiento de la población civil inocente y avanzar en el establecimiento de dos Estados.

“Siguiendo los valores más altos de nuestra historia excepcional y fecunda, México conmemora la *Nakba* del pueblo palestino, el éxodo de más de 700 mil personas que ocasionó la guerra árabe-israelí de 1948”, según un comunicado de la Secretaría de Relaciones Exteriores.



las sanciones a Israel” y “los niños de Gaza no son una amenaza”.

Los manifestantes recordaron que la *Nakba* implicó la expulsión de al menos 700 mil palestinos que huyeron o fueron expulsados de sus tierras en 1948, tras la creación de Israel, avalada por la Resolución 181 de la Organización de Naciones Unidas.

De igual manera, enfatizaron la exigencia de que el gobierno de México asuma una postura más firme en contra de Tel Aviv por las agresiones que el ejército israelí ha cometido en los territorios palestinos ocupados, e incluso rompa todo tipo de relaciones con ese país.

La vanguardia de la movilización fue ocupada por organizaciones estudiantiles y académicas en solidaridad con Palestina que participan en el campamento instalado desde 2 de mayo en las “islas” de Ciudad Universitaria. Algunos manifestantes pintaron con aerosol y rompieron los cristales de al menos tres sucursales de una cadena transnacional de cafeterías.

◀ La marcha fue encabezada por alumnos y académicos que participan en el campamento de CU. Foto José Antonio López

Frente Internacional Minero: por la justicia y la libertad

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

Los pasados 7 y 8 de mayo, se llevó a cabo el Segundo Encuentro del Frente Internacional Minero (FIM), encabezado y organizado en la Ciudad de México por el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana, que me honro en presidir. Este frente está conformado por sindicatos cuyos trabajadores tienen como empleadora común a la empresa estadounidense Newmont, la corporación minera de extracción de oro más grande del mundo.

Entre los integrantes del FIM y participantes destacaron líderes sindicales de Perú, Argentina, Australia y Canadá, incluyendo a Ulices Martos Machuca, del Sindicato de Trabajadores de la Compañía Minera Yanacocha en Perú; Germán Choves Armendáriz, de la Asociación Sindical del Personal Jerárquico, Profesional y Técnico de la Actividad Minera Argentina, y Myles Sullivan, del Sindicato de United Steelworkers en Canadá. Cada uno de ellos aportó valiosas perspectivas y experiencias que enriquecieron las discusiones y fortalecieron la solidaridad, la unidad y las alianzas estratégicas. El objetivo principal fue proponer y articular estra-

tegias para avanzar en la lucha por los derechos, la justicia y la dignidad de las y los mineros de México y del mundo.

La solidaridad internacional ha sido una pieza clave de nuestra fortaleza. En los momentos más difíciles, cuando fuimos perseguidos y amenazados por tres ex presidentes de México y algunos de los hombres más ricos de nuestro país, recibimos el apoyo de múltiples organizaciones de trabajadores de todo el mundo, incluyendo a nuestros hermanos de la Confederación Sindical Internacional, IndustriALL Global Union y United Steelworkers, de Estados Unidos y Canadá. Esta solidaridad nos ha permitido resistir y seguir luchando por la justicia, el respeto y la dignidad de todas las personas trabajadoras.

En este contexto globalizado, la necesidad de fortalecer los acuerdos y los convenios con otras organizaciones de diferentes países, se hace cada vez más evidente. Especialmente, ante mecanismos como el de Respuesta Rápida del T-MEC, que juegan un papel crucial para ofrecer herramientas a los trabajadores que les permitan hacer valer sus derechos a nivel transnacional. Durante este importante encuentro multinacional, subrayamos la necesidad y pertinencia de un frente unido para combatir los abusos, la impunidad y la negligencia con la que empresas como Grupo México y Newmont operan no

sólo en nuestro país, sino en el mundo entero. La riqueza que produce la minería viene de las manos de los trabajadores, y es inaceptable que esta riqueza se construya a costa del bienestar, la salud, los derechos y hasta la propia vida de quienes la generan.

Asimismo, al cooperar más estrechamente y compartir nuestras experiencias y conocimientos, podemos influir en la creación de legislaciones laborales más justas y efectivas en nuestros respectivos países.

Durante nuestras mesas de trabajo, discutimos problemas comunes como la subcontratación, la negativa de pago de reparto de utilidades, la falta de equipo para garantizar la salud y la seguridad laboral, y la inhibición de la libertad sindical. Acordamos acciones coordinadas, incluyendo campañas de visibilización, denuncias públicas y, de ser necesario, hasta paros de labores.

Este encuentro también nos permitió establecer objetivos claros y programar futuros eventos, incluido el Tercer Encuentro del Frente Internacional Minero en Buenos Aires, Argentina, y el Cuarto Encuentro en Vancouver, Canadá. Además, se acordaron reuniones mensuales virtuales para seguir fortaleciendo y consolidando nuestra alianza.

Sin duda, el Segundo Encuentro del Frente Internacional Minero fue fructífero y dejó claro que la lucha de las y

los trabajadores va más allá de las fronteras. Unidos podemos lograr una prosperidad y justicia compartidas a nivel global. Nuestro éxito no sólo radica en las estrategias discutidas y las acciones planeadas, sino también en la reafirmación de nuestro compromiso colectivo de luchar contra las injusticias que enfrentan las y los mineros. La creación de acuerdos estratégicos es esencial para enfrentar a corporaciones que operan con impunidad y negligencia. El esfuerzo conjunto es un paso crucial hacia la construcción de un movimiento global que defienda los derechos laborales y promueva condiciones de trabajo justas, seguras y dignas.

La riqueza producida por la minería debe beneficiar a quienes realmente la generan: la clase trabajadora y los habitantes de las comunidades donde se extraen los recursos. Con un frente internacional fuerte y cohesionado, podemos asegurarnos de que sus voces sean escuchadas y sus derechos respetados. La solidaridad no sólo es un valor, sino una herramienta poderosa para el cambio. Nuestro compromiso es claro y el rumbo es fijo: seguir construyendo un frente unido, solidario y combativo que trascienda a las naciones. Continuaremos trabajando incansablemente para que la justicia y la prosperidad sean una realidad para todos los trabajadores mineros del mundo entero.



Día del Maestro: una labor fundamental

MARIO PATRÓN

Ayer conmemoramos el Día del Maestro, jornada que reconoce la importancia de una de las más nobles labores de servicio a la sociedad. La docencia es una actividad clave no sólo por su papel en la educación formal de nuestras infancias y juventudes, sino por su influencia en la formación de identidad y de cultura, por su impulso al desarrollo personal de todos los estudiantes y por su poder de contribución a la formación de ciudadanías críticas y comprometidas con la realidad social.

No hay sociedad que se sostenga sin educación. La docencia no se agota en la transmisión de conocimiento, el núcleo duro de la tarea docente es el testimonio; el testimonio de quien comunica y educa más allá de la palabra, a través de modos de proceder y acciones concretas, a través de la congruencia con principios y valores innegociables, a través de la escucha atenta de quienes coinciden en el aula; es decir, a través del ejemplo ético capaz de orientar e inspirar a nuevas generaciones para comprometerse apasionadamente con una vocación y con la búsqueda del bien común.

Es por eso que, históricamente, la docencia ha sido uno de los oficios más respetados y honrados. Sin embargo, existe un distanciamiento cada vez más notorio entre el valor social que se atribuye a la docencia y el reconocimiento material y moral que se concede a los profesores en nuestro sistema educativo. Pareciera que, con el tiempo y la sucesión de cambios culturales y generacionales, los docentes han pasado de ser un actor central de la educación a un actor marginal encargado de la mera transmisión y operativización de los conocimientos elegidos como válidos y necesarios por las autoridades educativas en turno. Esto ha sido así desde hace varias décadas, durante las cuales las políticas educativas paulatinamente han apostado por un modelo cada vez menos crítico y más funcional para una sociedad ordenada alrededor del mercado.

En este aspecto la propuesta de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) puede reivindicar una de sus principales virtudes, pues otorga central importancia en el marco de los procesos educativos al aprendizaje situado y el desarrollo de aptitudes para el pensamiento crítico y el trabajo colaborativo. Sin embargo, ese potencial se ha visto severamente condicionado por las deficiencias en la implementación del modelo, pues sus lineamientos han sido poco aterrizados a la realidad de cada escuela y la endeble capacitación docente ha impedido una plena apropiación y ejecución del modelo.

Así, la NEM está hoy lejos de desarraigar los vicios de un sistema educativo subsumido a intereses políticos, corporativistas, sindicalistas y mercantiles, ni tampoco ha logrado atender las exigencias legítimas de los profesores que por décadas han demandado condiciones laborales a la altura de su papel central en este y cualquier modelo educativo. Hoy, la NEM, comienza a ser implementada con limitados recursos que las escuelas y su personal docente tienen a su alcance, a causa de la ausente previsión de tiempos y condiciones requeridas para concretar el giro educativo prometido por este nuevo modelo.

Estamos en el marco de un gran pro-

ceso electoral tras el cual se iniciará un nuevo ciclo gubernativo; ello supone una valiosa oportunidad para impulsar los cambios necesarios en el sistema educativo, de tal forma que se atiendan integralmente las necesidades de unidades escolares y comunidades, que se reconozca el papel de los docentes como actores fundamentales en la implementación de todo modelo educativo y que se les retribuya en equivalencia con la importancia de su labor. Los partidos políticos deben incorporar con seriedad en sus propuestas las alternativas para atender las necesidades del profesorado y del sistema educativo, de tal suerte que la ciudadanía conozca y pondere las estrategias que cada opción propone para impulsar acciones educativas en beneficio del magisterio y, sobre todo, del estudiantado y la sociedad, destinatarios últimos de la acción educativa.

Autoridades y ciudadanía en su conjunto deben comprender que sin docencia no hay educación. Aun frente a las nuevas tecnologías que permiten el acceso ágil e instantáneo a la información, se requiere de un proceso pedagógico facilitado por un acompañante, el profesor, quien dinamiza la apropiación de los conocimientos entre el alumnado, y fomenta un espacio seguro, dialógico y libre para promover el crecimiento de los involucrados.

“

La NEM está lejos de desarraigar los vicios de un sistema educativo subsumido a intereses políticos, corporativistas, sindicalistas y mercantiles

Ante la percepción cada vez más distorsionada de su labor, los maestros resisten. La transmisión de conocimientos dentro del aula es apenas una faceta de su arduo y apasionante trabajo. Los docentes son constructores de pensamiento crítico; gestores de la pregunta y la esperanza, observadores de las necesidades de sus estudiantes y sus entornos; acompañantes cercanos del caminar de los estudiantes; confidentes de inquietudes que no se reducen al ámbito educativo, sino que se adentran en las complejidades de la condición humana y su dinámica histórica. Dicho de otro modo, quien se dedica a la enseñanza está llamado a ser promotor del crecimiento integral de las infancias y las juventudes.

Que la celebración del Día del Maestro se traduzca en reconocimiento duradero de su invaluable labor en beneficio de nuestra sociedad y que nos convoque a reivindicar sus exigencias históricas para garantizar condiciones dignas para el ejercicio de la docencia; si lo logramos será en beneficio del mejor desarrollo de las nuevas generaciones y del país.

El cártel del agua

VÍCTOR M. QUINTANA S.

Son dos engendros del neoliberalismo y la corrupción, a cuál peor: el cártel inmobiliario de la Ciudad de México y otro cártel extendido por todo el país, con efectos mucho más perniciosos en el cambio climático y en un recurso vital para todos: el cártel del agua.

Como todos los poderes fácticos, el cártel del agua no es parte del estado de derecho, pero tampoco puede existir si no se alimenta y se sustenta en buena parte en el poder del Estado. Es un parásito del Estado que conspira en contra de éste y la sociedad.

¿Quién conforma este cártel? Un grupo variopinto de empresas embotelladoras de agua, refresqueras, cerveceras, agroindustriales, lecheras. También muchos agricultores y ganaderos integrados al mercado, exportadores, sobre todo los que riegan con aguas subterráneas en el norte del país y en el Bajío. Las concesiones para extraer agua del subsuelo son para ellos oro molido.

Coludidos con ellos está un amplio grupo de despachos de abogados, políticos y “tramitadores”, cuyo poder reside en que la mayoría fueron funcionarios de alto, medio o bajo nivel, o empleados de Conagua en las administraciones del PRI y el PAN. Conocen los laberintos de la institución y sus puntos débiles y además están relacionados con funcionarios y empleados actuales quienes les sirven desde dentro. Dado lo extremadamente rentable que resultan las concesiones de extracción de agua, de ampliación o prórroga, los tramitadores y abogados de este cártel llevan el modo de vida ostentoso que corresponde a quien gana dinero fácil. Los ejemplos abundan.

¿Cómo operan? Los interesados en hacer negocio adquiriendo o ampliando sus concesiones presentan su solicitud a la Conagua, o la tienen presentada en muchos casos desde las administraciones de Zedillo, Fox, Calderón o Peña. Si no hay respuesta favorable por parte de la institución, acuden a la afirmativa ficta o si la respuesta es desfavorable, acuden al amparo. Aquí entran en acción los despachos de abogados y los tramitadores, ex funcionarios y ayuditas desde dentro de la institución. Aunque fueron parte de administraciones corruptas anteriores, no faltan los que ahora intenten metamorfosearse como militantes de la 4T.

Concurre también en favor del cártel del agua la debilidad institucional de Conagua. No cuenta con suficientes abogados o bien capacitados —o bien pagados— como los despachos que son su contraparte. Además, los jueces de distrito han sido pródigos en amparar a quienes quieren seguir dilapidando el agua de la nación y reparten suspensiones y órdenes de otorgar concesiones a diestra y siniestra. Entonces, los informes a los jueces de distrito y las respuestas a los amparos se van amontonando en las oficinas regionales de la Conagua.

Ejemplo: en la dirección regional de Conagua en Chihuahua se reciben hasta 100 amparos o mandatos de juez por semana, lo que rebasa completamente al personal de la oficina. Resultado: muchos litigios los pierde la Conagua y los res-

ponsables de la institución son multados en lo individual con créditos fiscales ante el SAT. Ya hubo un director que perdió su casa por no poder contra la astucia de los despachos y la codicia de los dueños del agua. Todo por la herencia maldita de los funcionarios de las anteriores administraciones que entregaron o vendieron concesiones sin límite. Ahora no hay empleado de esta institución que acepte el traslado a Chihuahua por miedo a perder su patrimonio.

Todas estas artimañas del cártel del agua constituyen un atentado cotidiano contra dos comunes de la nación: el agua y la energía eléctrica: las concesiones piratas o que no deberían darse por la sobreplotación de los acuíferos están agotando las aguas subterráneas de varios estados, acelerando el cambio climático. El otro común es la energía eléctrica: los más de 5 mil pozos piratas de Chihuahua, por ejemplo, están conectados sin medidor, con motores de hasta 500 caballos de fuerza que de inmediato saturan las subestaciones y transformadores por más inversión que haga la CFE y provocan fallas en el suministro eléctrico. La comisión desconecta pozos ilegales, pero los productores de inmediato se reconectan y Conagua no alcanza a cerrarlos definitivamente ni a presentar las denuncias penales respectivas porque sólo cuenta con tres verificadores de campo en un estado que cuenta con más de 18 mil pozos agrícolas.

Hay que detener el hidrocidio (perdón por el neologismo). Para eso se requiere una nueva Ley General del Agua que establezca una nueva gobernanza del líquido, un nuevo modelo del uso del agua, como señala Iván Restrepo (<https://bit.ly/3JZUHgD>) y muy duras sanciones a quien se la apropie ilegalmente y a sus cómplices. Para eso es necesaria una nueva institución que remplace a Conagua, con capacidades, facultades y recursos humanos, técnicos y materiales suficientes. Se requiere también que el Legislativo y el Judicial encuentren la forma de limitar o denegar los amparos para que el cártel no siga prevaleciendo sobre el derecho al agua de todos.

“

Hay que detener el hidrocidio. Para eso se requiere una nueva ley general que establezca otra gobernanza del líquido

Para que estos cambios urgentes, para que la voluntad política se dé, es indispensable la movilización social. Si el cártel del agua es el de los hartos, sólo podrá detenerlo la fuerza de los sedientos de agua y de justicia.



Sierra Madre

ABRAHAM NUNCIO

Sierra Madre: *prohibido pasar* es la exitosa serie de una productora latina con matriz en Estados Unidos cuya historia fue creada por dos cineastas regiomontanos (Diego Enrique Osorno y Gabriel Nuncio).

Según sus autores, esa historia fue inspirada en la violencia registrada en Nuevo León, entre 2010 y 2013, a la cual no escapó San Pedro Garza García, el municipio más rico de América Latina. La serie muestra aspectos culturales sobre los cuales vale la pena intentar un apunte.

A fines de los 90 se le cambió el nombre a la Calzada del Valle por el del empresario Alberto Santos González, fundador de la colonia Del Valle. Dato curioso: su superficie original fue de 470 hectáreas, cuando el límite para tierras de cultivo de riego era de 100 hectáreas. Las haciendas abandonaban su cuna rural y pasaban a las zonas urbanas.

Hasta la década de 1940, las familias más ricas del Monterrey metropolitano se asentaban en el cerro del Obispado. Lejos de barriadas pobres o clasemedieras, desde principios de los 50 se inició la mudanza de esas familias a la colonia Del Valle en el municipio de San Pedro Garza García. A la par se fue construyendo su club de golf. Las siguieron, por contagio, "roce" y trepadurismo, primero, las familias de sus empleados ejecutivos y las de empresarios de menor rango; luego la burocracia aburguesada del gobierno y otros imitadores tardíanos. San Pedro, que era de Monterrey, invertía su peso: ahora Monterrey es de San Pedro.

Con el tiempo, los límites de la Del Valle se extendieron hacia las faldas de la Sierra Madre, donde un puñado de los empresarios

con mayores ingresos se fueron apropiando del Parque Nacional Cumbres –según esto, área natural protegida–, incluido el polémico cerro Chipinque. Los límites sociales y culturales de ese circuito se fueron restringiendo. Hoy puede pensarse que el caprichoso río Santa Catarina es una prolongación del Bravo. Por donde pasa, hacia el sur, coto de los ricos y criadero de sueños artificiales; hacia el norte, estancia de los demás.

Era lógico que el clasismo se fuera acentuando en el perímetro sampetrino. También, la segregación y la intolerancia.

La acción para ingresar al Club Campesino, luego de ser aprobado el aspirante a ingresar por 10 de sus socios, cuesta, mínimo, 3 millones de dólares. Ha habido aspirantes con suficientes recursos para pagarla, pero su consejo de administración los ha vetado: algunos eran árabes, y en San Pedro no son admisibles en sus espacios más definitivos quienes no sean católicos o que lo sean, pero sospechosos de no serlo. Así nació el Club Palestino Libanés. Otra muestra: ante una irregularidad hecha pública por la familia de un alumno del colegio donde se enseña algo llamado "inglés cultural", un día los muros de su vivienda amanecieron con plastas de excremento. Los demás padres de familia censuraron la conducta de la familia que se atrevió a publicar su crítica. Hostilizada, aquella familia sacó a su hijo de la institución.

También ha germinado en la élite sampetrina un espíritu de cuerpo, y al calce una doble moral. Atraídos por la opulencia climatizada, a su territorio suelen llegar toda clase de vividores. Que se llamen Marcial Maciel, devotos de Osho o de Raniere o bien *dealers* de inversiones fraudulentas, poco importa. Tampoco que sean *narcos* y que envenenen a quien sea, mientras no alteren su *pax* social. Con ocultar bajo la alfombra co-

“

Era lógico que el clasismo se fuera acentuando en el perímetro sampetrino. También, la segregación y la intolerancia

mún las graves distorsiones derivadas de su presencia será suficiente. Y si hay evidencias escandalosas, como la pederastia en los Legionarios (*vox populi*: Billonarios) de Cristo que la amenacen con una devastación moral, bastará con hermanarse en el silencio para que el tiempo y la infodemia las sepulsen.

Por el contrario, en el vecino medio de San Pedro es motivo de orgullo el que su comunidad esté limpia de *chairs* y de la influencia de su Presidente. Los medios al servicio de los oligarcas del singular municipio los tildan de antidemocráticos y tiranos. Mauricio Fernández Garza es miembro de una de las dos familias dinásticas que fundaron las empresas claves del desarrollo industrial de Monterrey. Ha gobernado San Pedro por tres periodos. Ahora compite –es un decir– bajo los colores panistas por cuarta ocasión.

En el debate a cargo del organismo electoral local, la emecista Lorenia Canavati lo acusó de no haber blindado a San Pedro de la violencia –“un mito”–, sino de emplear a su “grupo de rudos” para pactar con el crimen organizado, y dijo que existían pruebas. Fernández respondió que él no estaba ahí para escuchar las estupideces de Canavati y abandonó el debate argumentando falta de condiciones para debatir. Tanto Fernández como su crítica de MC se han referido a Sierra Madre en defensa de su postura.

¿En el microclima cultural sampetrino pudo sorprender que Mauricio Fernández haya actuado de esa manera? En la intención de voto sigue muy arriba (casi 50 por ciento), según encuestas. Su más cercana competidora ronda 15 por ciento.

El episodio no ha hecho sino subrayar la mentalidad capitalista que prevalece en Estados Unidos, de la que es subsidiaria la timocracia sampetrina: “Debe gobernar el que más tiene”.

¿Dónde está la inteligencia mexicana?

LEOPOLDO SANTOS RAMÍREZ*

El pasado 21 de abril en la ciudad de Motozintla, Chiapas, fue interceptada la candidata de Morena Claudia Sheinbaum por encapuchados que, al detener su caravana de campaña, le hicieron la extraña petición de que limpiara el tramo de Frontera Comalapa, en poder de sus enemigos. A su vez, Motozintla, con 17 mil 500 habitantes, es la cabecera del municipio del mismo nombre, ubicada en la sierra chiapaneca. La candidata hizo notar que le había parecido extraño que los únicos reporteros apersonados durante su momentánea interceptación fueran de Latinus, la plataforma de Loret de Mola.

Pienso que seguramente lo dijo porque parecía como si ellos mismos hubieran estado al acecho, esperando el acontecimiento, lo cual en un primer momento hizo declarar al Presidente que se trataba de un montaje. Traigo a colación este hecho porque anteriormente la Sedena había anunciado un plan para cuidar de los candidatos que lo requirieran. Algunos así lo solicitaron, entre ellos Xóchitl Gálvez

y Sheinbaum. Sin embargo, no parece que Sedena haya rendido un informe público sobre el acontecimiento de Motozintla, pero al ser quien opera la seguridad para candidatos le otorga una responsabilidad adicional a las que le impone la Constitución.

De cualquier forma es importante preguntar si acaso el referido plan de seguridad tiene la capacidad de anticipar los movimientos de grupos sospechosos donde los candidatos realizarán actividades. Porque a fin de cuentas sí hay una campaña negra de millones de pesos contra los candidatos de la 4T y contra el Presidente, lo que eventualmente alentaría a los fanáticos de derecha para intentar actos más agresivos. Los días venideros resultan cruciales para los comicios, porque a pesar de toda la infamia que transmiten los medios de difusión oligarcas, la puntera en las encuestas se mantiene firme en el liderato. Pero otros asuntos pendientes también preocupan a los ciudadanos a favor de la democracia: la derecha no ha abandonado la idea de arrebatarse a la mala esta elección. Desde ya hay denuncias de que intentan comprar votos y, si eso no les resulta, intentarían

“

La derecha no ha abandonado la idea de arrebatarse a la mala esta elección

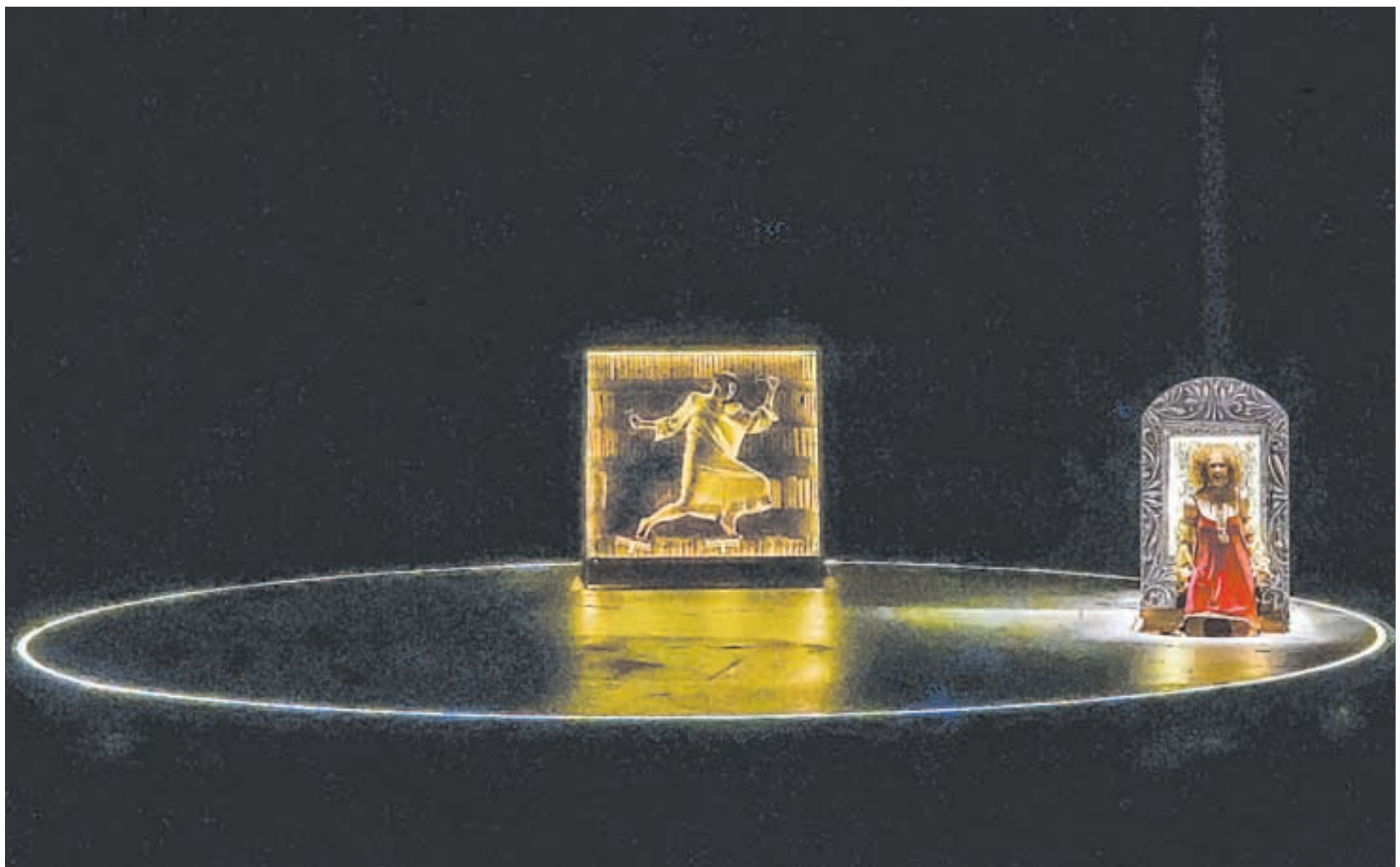
nulificar las elecciones utilizando las vías jurídicas, donde abundan sus partidarios. Por eso el reto de Morena y su coalición también consiste en reforzar su cuerpo de abogados con bufetes especializados en materia electoral, que por supuesto cobran.

Este asunto resulta complicado porque, a pesar del relevo de la presidencia en el INE, los consejeros leales a la anterior administración siguen activándose en favor de la causa opositora. Como lo atestiguan representantes de la coalición de Morena, el INE se ha cargado a favor de los candidatos de la derecha y su peso puede agravar los problemas durante la celebración de los comicios, sobre todo cuando, *sotto voce*, circula la idea de anular 25 por ciento de las casillas, con lo cual echarían abajo la elección. Otro reto crucial para Morena consiste en lograr las dos terceras partes de legisladores –diputados y senadores– con la finalidad de aprobar reformas sobre puntos cruciales de la vida social de México. Pero el reto central que abarca los anteriores consiste en sacar a votar a los militantes y a los simpatizantes de Morena el domingo 2 de junio. Con eso les bastaría y sobraría para obtener la victoria. Ninguno de estos retos es insuperable, sólo importa afrontarlos con la gente, la metodología y las tácticas adecuadas. La gran ventaja es la campaña de Sheinbaum, quien por méritos propios ha logrado po-

sicionarse ante millones de mexicanos que simpatizan con ella, y que han decidido caminar a su lado el próximo sexenio. Tampoco esto se le ha dado por simple simpatía. Claudia es uno de los cuadros profesionales más acabados que ha formado el pensamiento más avanzado de la UNAM. Como estudiante colocada siempre del lado correcto de las causas más sentidas de los universitarios, como mujer de ciencia formándose en el arduo trabajo de la investigación y la docencia; como mujer, atendiendo las necesidades de formación de sus hijos. Como política en el sexenio de la 4T le tocó ni más ni menos lidiar con los problemas de una de las ciudades más grandes del mundo, y la misma gente que gobernó la aprueba pese a las maledicencias que los medios y Gálvez le recetan diariamente.

Ni en el remoto caso de un error o traspíe grande de la morenista podría afectar su triunfo al que la lleva la mayoría de los electores. Arturo Cano no se equivocó al seleccionar el título de su libro *Claudia presidenta*, definiéndola como la próxima mandataria, capaz de mostrar su propia historia a través de entrevistas que el escritor especializado en materia política le formuló para presentarla a fin de cuentas con todas las aristas que un personaje de esta naturaleza posee.

*Profesor investigador de El Colegio de Sonora



LOS EMPEÑOS DE UNA CASA, obra escrita por Sor Juana Inés de la Cruz (1648-1695) y publicada originalmente el 4 de octubre de 1683, llega hoy a la sala principal del Palacio de Bellas Artes, interpretada por la Compañía Nacional de Teatro. Será la primera vez

que esta agrupación realizará una puesta en escena basada en una pieza de la décima Musa. Foto cortesía Sergio Carreón / CNT



Los empeños de una casa, regreso del teatro clásico al Palacio de Bellas Artes

El montaje de la CNT adaptó la comedia de Sor Juana Inés de la Cruz al público contemporáneo

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

La Compañía Nacional de Teatro (CNT), dirigida por Aurora Cano, está a punto de “marcar un hito en su historia” con la puesta en escena de *Los empeños de una casa*, de Sor Juana Inés de la Cruz, cuya primera función es hoy en el Palacio de Bellas Artes.

“Esta producción musical tiene varias peculiaridades: es la primera vez que presentamos una obra de la décima musa y de alguna manera estamos saldando una deuda histórica con ella”, explicó Aurora Cano en entrevista con *La Jornada*.

“También celebramos los 90 años de vida del máximo recinto cultural del país, que abrió sus puertas el 29 de septiembre de 1934 con el estreno de *La verdad sospechosa*, de Juan Ruiz de Alarcón, otro gran exponente clásico del siglo XVII.

“La relación entre el teatro y el palacio ha sido esporádica debido a que este último ha albergado (en

su mayoría) propuestas de ópera, música orquestal y de danza. Sin embargo, con este montaje regresa el teatro clásico al extraordinario lugar.

“Esperamos provocar una crisis en los asistentes, así como algún tipo de perturbación moral; de eso se trata el teatro, de generar cuestionamientos, conflictos, debates y emociones.”

Los empeños... es la primera comedia escrita por Sor Juana Inés de la Cruz. Su estreno fue en el siglo XVII durante las celebraciones por el nacimiento del primogénito de los virreyes de la Nueva España. Aborda una serie de enredos amorosos que sirven de pretexto para que la autora diserte sobre la frágil naturaleza humana, mientras los espectadores se divierten.

El montaje de la CNT contará con la participación de su elenco estable, entre ellos el actor de número Óscar Narváez, acompañado por Érika de la Llave, Marco Antonio García, Zabdi Blanco, Fernando

Bueno, Nicté del Carmen y Mireya González.

La escenografía e iluminación están a cargo de Jesús Hernández, mientras los diseños de vestuario, maquillaje y peinados, y videos, son de Jerildy Bosch, Maricela Estrada y Raúl Munguía, respectivamente.

Aurora Cano (Ciudad de México, 1970), también actriz y promotora cultural, realizó algunas modificaciones versales para facilitar la comprensión del espectador mexicano contemporáneo.

“Hay términos del siglo XVII que tenían un significado, pero con el paso del tiempo ya cambiaron. En general, en el texto predominan los octosílabos y 80 por ciento de

éstos se conservaron. Lo laborioso fue reestructurar la métrica y la rima del verso.

“Conectarse con el pensamiento barroco es muy complicado porque requiere de un ejercicio intelectual para los actores y espectadores mexicanos, quienes no suelen estar familiarizados, a diferencia del público español, que conserva la misma conjugación del Siglo de Oro.”

La escenografía consiste en una Luna que poco a poco se va segmentando. Otro aspecto sobresaliente es que las escenas se acompañan de música en vivo, con boleros tradicionales al estilo de Los Panchos, interpretada por tres residentes de la CNT: Carlos Matus, Yurief Nieves y Edwin Tovar.

“La gran paradoja de esta obra es que la escribió una monja implicada en un enredo amoroso aún más intenso que el de sus personajes; con esta pieza dramática se festejaba el nacimiento del primogénito de la mujer, de quien los especialistas en la vida de Sor Juana afirman que ella misma estaba enamorada”, añadió Cano.

“La poesía de la décima musa es tremenda, como para después ir a Garibaldi. De alguna manera este espectáculo celebra un cúmulo de emociones articulado por los celos,

▲ **Ensayo de la producción musical que presenta hoy su primera función.** Foto cortesía de Sergio Carreón/Compañía Nacional de Teatro/Inbal

la desesperación, el anhelo, el enamoramiento, la envidia, entre otros; así es el amor cuando entra en la vida de los seres humanos.

“En esta comedia ligera y divertida hay otra mucho más oscura que refleja la vida misma de la autora; en aquella época, alguien se enamoraba y escribía un soneto que tenía tercetos, cuartetos y una estructura versal completa. Ahora los enamorados mandan un emoticón y listo, con eso crearon un efecto. Es la síntesis absoluta del lenguaje.

“En los casi 52 años de vida de la CNT nunca se había representado un montaje de Sor Juana. Ese hecho marcará un hito en nuestra historia”, concluyó.

Los empeños de una casa ofrecerá tres funciones: hoy, el sábado y el domingo a las 20, 19 y 17 horas, respectivamente, en la sala principal del Palacio de Bellas Artes (avenida Juárez y Eje Central, Centro Histórico de la Ciudad de México). Los boletos se pueden adquirir en la taquilla del recinto o en el sistema Ticketmaster.

“

La poesía de la décima musa es tremenda, como para después ir a Garibaldi



Colombia reclama a España devolución del Tesoro de los quimbayas

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El gobierno de Colombia, presidido por Gustavo Petro, reclamó formalmente a España la devolución del Tesoro de los quimbayas, expuesto en el Museo de América de Madrid y la obra más valiosa de arte colonial que pertenece al acervo español. La pieza fue donada a la reina María Cristina por el presidente colombiano Carlos Holguín (1888-1892), que con ese gesto agradeció al Estado español su ayuda en la disputa fronteriza de Colombia con Venezuela.

En una carta firmada por el ministro de Relaciones Exteriores, Luis Gilberto Murillo, y de Cultura, Juan David Correa, el gobierno colombiano solicita la entrega de la reliquia, en consonancia con la nueva etapa abierta por el nuevo ministro de Cultura español, Ernesto Urtasun, de la coalición de izquierdas Sumar, que abogó por la “descolonización” de los museos en España.

En la carta, los políticos colombianos se dirigen a sus homólogos españoles, es decir, al titular de la

cartera de Exteriores, José Manuel Albares, y al de Cultura, Urtasun, a quienes exponen que, “conocedores de la profunda importancia que el gobierno español otorga a las agendas globales en su reflexión en torno a la descolonización y al papel de los museos frente a dicho proceso, se permite, en nombre del gobierno colombiano y de la Comisión de Alto Nivel –creada a través de la ordenanza de 2005 de la Asamblea Departamental del Quindío, quienes han abonado el camino en busca de la recuperación y repatriación de la Colección Quimbaya–, solicitar el retorno de los bienes de interés cultural asociados con dicha colección que en la actualidad se encuentran en el Museo de América en Madrid”.

En la carta se expone además que “la colección se compone de bienes arqueológicos (cerámicos, orfebres, líticos y orgánicos) vinculados con el periodo Quimbaya Clásico, que fueron expoliados por gaudios locales y entregados por el gobierno colombiano al reino de España en 1893, desconociendo su valor cultural para nuestra nación. Por lo tanto, hacemos esta solicitud, conscientes de lo que implica y reconociendo el esfuerzo que las

► Una de las 122 figuras de oro y tumbaga de los quimbayas descubiertas en 1890. Foto cortesía del Museo de América

autoridades españolas han llevado a cabo para su conservación y protección”.

El gobierno colombiano se comprometió a asumir los costos del traslado, al explicar que “este gesto, y su deseable resultado, se enmarcan dentro de los modelos internacionales al respecto de las políticas de descolonización de los museos, y tendrá para ellas implicaciones invaluable al reivindicar la soberanía, el reconocimiento de los derechos de los pueblos y el manejo integral de colecciones culturales, razón por la cual estamos en disposición de apoyar trámites y gastos asociados, si así lo requirieran las autoridades españolas”.

El Tesoro de los quimbayas está integrado por 122 piezas de oro, fue descubierto en 1890 en Filandia, municipio del departamento del Quindío, y corresponde a la cultura quimbaya, que tras la conquista española fue confinada al centro de Colombia hasta desaparecer en el siglo XVII.



Leonardo pintó la Gioconda en Lecco, sostiene geóloga

REUTERS
LECCO

Más de 500 años después de que Leonardo da Vinci pintó la Gioconda, una académica cree haber revelado el misterio sobre el fondo de una de las obras de arte más famosas del mundo.

Los historiadores del arte llevan mucho tiempo debatiendo sobre el paisaje y especulando sobre los lugares que podrían haber inspirado a Leonardo, pero la geóloga y especialista en el Renacimiento italiano Ann Pizzorusso cree haber identificado Lecco, en el norte de Italia. “Cuando llegué a Lecco, me di cuenta de que había pintado la Gioconda aquí”, dijo Pizzorusso, refiriéndose a la pequeña ciudad a orillas del lago de Como, hasta ahora más conocida como el escenario de *Los novios*, la obra maestra de Alessandro Manzoni.

Según la estudiosa, el puente arqueado representado en el cuadro correspondería al Ponte Azzone Visconti, del siglo XIV, aunque teorías anteriores lo habían relacionado con estructuras similares de otras ciudades italianas, como Arezzo y Bobbio. Pizzorusso no es la primera persona que afirma ha-

ber resuelto el misterio, pero cita sus conocimientos de geología para respaldar sus afirmaciones.

“Para mí, el puente no era el aspecto importante de la pintura”, asevera Pizzorusso. “En las otras hipótesis la geología era simplemente incorrecta”.

La geóloga descubrió que las formaciones rocosas de Lecco eran de piedra caliza, que coincidía con lo que se representa detrás de la noble mujer, a la que se ha llamado Mona Lisa.

“Cuando se mira la Gioconda, se ve esta parte del río Adda y se ve otro lago detrás de ella, que se muestra perfectamente debajo de estas montañas de dientes de sierra”, indicó desde el lugar donde podría haberse pintado la escena.

La investigación de Pizzorusso sobre Leonardo “muestra perfectamente hasta qué punto se unieron el artista y el científico”, sostuvo Michael Daley, director ejecutivo de ArtWatch UK, una organización sin ánimo de lucro que supervisa la conservación de obras con valor artístico.

“Ningún historiador del arte está cualificado para enfrentarse a Ann Pizzorusso por sus conocimientos científicos. Los demás estudios son ya patos muertos”, afirmó.

La Orquesta Sinfónica de la Universidad de Texas regresa a México después de 50 años

FABIOLA PALAPA QUIJAS

La Orquesta Sinfónica de la Universidad de Texas Tech (TTUSO, por sus siglas en inglés), bajo la dirección del maestro Lanfranco Marcelletti Jr, interpretará hoy piezas de Mendelssohn, Revueltas, Dvořák y de David Lee Box en el auditorio Blas Galindo del Centro Nacional de las Artes.

El concierto forma parte de las celebraciones por el 30 aniversario del Cenart, que en colaboración con la Universidad de Texas Tech organizó una serie de actividades como clases magistrales con estudiantes de la Escuela Superior de Música, un panel de reflexión sobre la migración cultural y artística y la puesta en escena de la ópera *Orfeo y Euridice*, de C. Gluck y R. Calzabigi.

Acerca de esta cooperación artística con la universidad estadounidense, el director del Cenart, Antonio Zúñiga, dijo que este proyecto es una muestra de la apertura del centro para recibir “las mejores expresiones del arte”.

La TTUSO, que regresa a México 50 años después de su última visita, presenta un programa que incluye el *Octeto de cuerdas en mi bemol mayor Op. 20* (1825), de Mendelssohn, acompañados del Cuar-

teto Meraki (México) y el Cuarteto Gobiz (TTUSO). En la segunda parte se interpretará *Fanfarría y Fantasía para metales y percusión*, de David Lee Box; *La noche de los mayas*, de Revueltas, y la *Sinfonía núm. 9 en mi menor Op. 95, Del Nuevo Mundo* (1893), de Dvořák.

El director de la TTUSO, Lanfranco Marcelletti Jr, detalló que eligió la obra de Revueltas porque tiene cuatro partes y en la última se utilizan 12 percusionistas, lo que permite integrar a los estudiantes del Cenart.

El decano del Colegio de Artes Visuales y Escénicas J. T. & Margaret Talkington, Martín Camacho Zavaleta, indicó que “es un placer traer a este contingente de estudiantes, muchos de ellos hijos de padres mexicanos que vienen a reencontrarse con sus orígenes”.

La directora de Desarrollo Académico del Cenart, Norma Muñoz, y Raúl Uribe, director de programación artística, mencionaron las actividades que se desarrollarán a lo largo del año en colaboración con la universidad estadounidense. Por ejemplo, este mes profesores de diversas asignaturas de la Escuela de Música de la UTT impartirán clases magistrales a alumnos de la Escuela Superior de Música.

En agosto se realizará el concier-

to *Del otro lado del muro: Música de compositores de origen hispano radicados o nacidos en Estados Unidos*, a cargo de un ensamble de cámara de la UTT y cuyo programa refleja el creciente número de compositores mexicanos radicados en Estados Unidos o compositores estadounidenses con raíces mexicanas que han desarrollado una obra que celebra su herencia cultural, como Alice Gómez y José Flores.

El panel *Migración de ideas artísticas: Las artes sin fronteras*, programado para septiembre, disertará acerca de cómo la migración de mexicanos propició el fenómeno del desplazamiento de las ideas, costumbres, cultura y expresiones artísticas que han tomado diferentes formas y contenidos.

En diciembre se presentarán dos funciones de la ópera *Orfeo y Euridice*, de C. Gluck y R. Calzabigi, en una versión que sitúa esta obra tradicional del repertorio en un marco contemporáneo, en el que los protagonistas de la ópera desarrollan la historia en medio de un campo de refugiados en la frontera entre dos países.

El concierto de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Texas Tech es hoy a las 19 horas en el auditorio Blas Galindo del Cenart (Río Churubusco y calzada de Tlalpan).

ISOCRONÍAS

15 de mayo

RICARDO YÁÑEZ

AUNQUE LA GENTE suele tratarme de maestro, yo más bien me reconozco enseñante, o aprendiz de enseñante, no sé qué tan bueno o malo, pero sí apasionado, dialogante, abierto —hasta la ingenuidad, que quisiera inocencia, no bobería—.

ACABA DE PASAR el día del maestro (de la maestra no menos, acatemos las exigencias de los tiempos; y quizá más), que de una manera rara, a la par incómoda y maravillosa, coincide con la fecha que mi acta de nacimiento da (cierto no es) de mi llegada al mundo. Acta de nacimiento es destino, supondré. A los 20 años, o más o menos, dije (para mí nomás, me dije): Si algo no voy a hacer en esta vida (ah, la juventud) es ser maestro, y al año ya estaba dando clases.

UNA ANÉCDOTA SIMPÁTICA, o así la veo: creo que para entonces no había salido de Jalisco (había, sí, ido a Melaque, creyendo que era Colima, y no: es, y ¿para qué “aclararlo”, Jalisco), y uno de mis alumnos (prepa 4, UdeG, algo conflictiva por cierto) me pregunta: “Maestro, ¿de dónde es usted?” “¿Cómo de dónde?” “Sí, ¿de qué país?” Faltó que me dijera ¿de qué planeta? Pero “volvamos al camino del amor”. Desde entonces soy maestro, mayormente de poesía, mas desde la poesía abarco también otras áreas. Repetiré: bien o mal, pero lo hago, y quienes han trabajado conmigo (creo) no creen que tan mal.

FINALMENTE SOLUCIONÉ UN problema, o tal vez, que por años, muchos, he tenido, con esta frase: “La poesía es mi amor, enseñar es mi pasión”. *Sabrás Dios, uno no sabe nunca nada*. Pero de allí me agarro, y en un buen tiempo no me soltaré. He enseñado a adolescentes y a personas muy mayores, hasta de 90 años, según recuerdo. A personas cultivadas y a personas casi sin escolaridad, a presos y a libres y libertarios (a veces por libertarios precisamente presos), a señoras “de postín” y a vagos irredentos (tanto no, no tanto, no).

TODO MAESTRO SABE, y si no nada sabe, que enseñando aprende.

ALGUNA VEZ UN invitado a mi taller (no tallerista, invitado, bien que muy inteligente, por eso lo invité) dijo que el taller muy bien, “pero las señoras...”. Tuve que responderle: —No sabes cómo se aprende de los que no saben.

SABIO NO ES aquel que enseña, sabio es aquel que aprende y dicho mejor: que sabe aprender. Ese (ésa) sí que es un(a) maestro(a).

LA COLUMNA AQUÍ arribita termina, pero concluyamos con otra cosa: la felicidad del maestro, que incluye el enseñar, consiste en aprender (a enseñar, a aprender).

Puesta en escena muestra el vaivén del amor y el odio entre dos hermanas

ÁNGEL VARGAS

Aun en el amor hay espacio para el odio, como lo demuestra la pieza teatral *Hermanas*, del dramaturgo francés Pascal Rambert, que tras su exitoso paso por diversos escenarios del mundo realiza temporada en el Foro Shakespeare (Zamora 7, colonia Condesa) hasta el 26 de junio, con funciones los miércoles a las 20:30 horas.

“Es una obra que nos reta emocionalmente, pero creo que es muy necesario este tipo de teatro, así como estas historias contadas de manera muy visceral”, señala María Fernanda Bosque, quien con este montaje debuta como directora escénica.

“Es un proyecto que llegó a mí de manera mágica. Llevo tiempo siendo asistente de dirección y he dirigido de forma académica, soy maestra también de actuación; entonces, para mí era una transición muy natural adentrarme al mundo de la dirección”, explica.

“Las dos protagonistas (las actrices Alba Messa y Maga Díaz), que son también las productoras, me buscaron; ya había trabajado con ellas en una lectura dramatizada, querían que las dirigiera y acepté de inmediato. Sabía que es una pieza muy difícil, pero adoro a ese autor.”

De acuerdo con la también actriz, ésta es “una obra increíblemente humana”, al tratar un tema universal y poderoso como son las

relaciones entre las personas, y más aún cuando media entre ellas una relación tan próxima como la consanguínea.

“Esta obra invita a observar desde una propuesta lúdica cómo el amor puede violentar en las relaciones más íntimas. El vaivén del amor y el odio, el reclamo y la necesidad de conexión envuelven a estas hermanas en un baile violento, catártico e infantil. Esta comedia oscura es divino verla, ya que te da permiso de inspeccionar tu humanidad con empatía”, señala en entrevista.

“Es una conversación en la que hay algo muy específico del mundo de las mujeres y de la relación peculiar que se teje entre hermanas. El autor habla de ese lenguaje tan singular que existe entre esas figuras y afirma que, así como existe un lenguaje materno, también hay uno de hermanas.”

A su decir, los dos personajes femeninos que dan vida a esta historia confrontan al espectador con un estudio de la humanidad y, al mismo tiempo, con la manera en la que los seres humanos se enfrascan con otros en una batalla por tener la razón e imponer su verdad.

“Uno de los aspectos que acentúa en esta puesta es la idea de que la verdad no siempre vive sólo en un flanco, sino también en ese otro que juzgamos. Ese ejercicio nos permite acercarnos a una certeza compartida que está en el justo medio.



▲ Escena de la obra *Hermanas*, montaje con el que debuta María Fernanda Bosque como directora escénica. Foto cortesía de la producción

“Es un ejercicio muy necesario en estos tiempos en los que estamos tan polarizados y nos aferramos en defender nuestro terreno. En vez de construir, nos estamos separando. Debemos hacer un ejercicio de empatía con el otro para ver cómo podemos conectar en el medio”, sostiene María Fernanda Bosque.

Hermanas cuenta la historia de cómo Alba y Maga buscan la manera de arrojarle a la cara esas palabras que sus cuerpos aún no han dicho. Son dos hermanas que desde hace años se aman en el rencor y no necesitan llegar al contacto físico para hacerse daño, sino que les basta el lenguaje, uno quirúrgico y descarnado que empuñan como un arma para expresar su deseo de venganza.

“Es una obra en la que hay mucha violencia. El autor trabaja con un lenguaje muy elevado y demuestra cómo aun en las agresiones puede haber elegancia. Para suavizarlo, jugué con el espacio, la escenografía y los colores en un ambiente más lúdico”, explica la directora.

“No es un drama de dolor y lágrimas; de hecho, las actrices llevan a un viaje que va mucho más allá de sólo la tristeza y el enojo; hay risas, historias de amor y relatos de ellas. En este sentido, es una obra muy bien balanceada.”

Otorgan a Michael Ignatieff el Premio Princesa de Asturias de Ciencias Sociales

MADRID
AFP

El intelectual y ex político canadiense Michael Ignatieff, destacado estudioso de los nacionalismos, la libertad y la defensa de los derechos humanos, fue reconocido ayer con el Premio Princesa de Asturias de Ciencias Sociales 2024.

Ignatieff, de 77 años, desarrolló una “intensa y polifacética” vida profesional que plasmó en una obra que es “una original mezcla de realismo político, humanismo e idealismo liberal, donde los valores de la libertad, los derechos humanos, la tolerancia y la salvaguarda de las instituciones son su preocupación fundamental”, destacó el jurado de este premio convocado por la Fundación Princesa de Asturias, la heredera al trono español.

Hijo de un destacado diplomático canadiense, Ignatieff nació en Toronto en 1947 en una familia descendiente de dignatarios rusos que huyeron de la revolución bolchevique. Estudiante puntero y cosmopolita, se licenció en historia en su ciudad y más tarde se doc-

toró en la Universidad Harvard. Después de ampliar sus estudios, comenzó a colaborar y dar clases en numerosos centros internacionales, que incluyen la misma Harvard, Oxford o más recientemente la Universidad de Europa Central en Budapest y Viena, fundada por el financiero George Soros, en la que fue rector entre 2016 y 2021, y aún ejerce.

Además del ámbito académico, su carrera abarca otros registros como el periodismo, donde llegó a ser presentador de televisión o realizar una serie documental durante su etapa en Reino Unido.

Sus numerosos artículos y análisis, en los que los derechos humanos, el liberalismo y el minucioso análisis de los nacionalismos son algunos de sus temas fundamentales, se publicaron en diferentes medios, como *The Observer* o *The New York Times Magazine*.

Tras conocer que había sido distinguido con el Premio de Asturias, Ignatieff aseguró sentirse “sorprendido y encantado” con la noticia.

“La lista de anteriores galardonados incluye a muchos de mis

héroes intelectuales, por lo que significa mucho para mí formar parte de ella”, agregó en declaraciones recogidas por la Fundación.

Decepción electoral

La aportación de Ignatieff “constituye una referencia imprescindible para orientarnos en un presente tan cargado de conflictos bélicos, polarización política y amenazas a la libertad”, resaltó el jurado en su decisión.

Sin embargo, la intensa carrera de este intelectual cosmopolita también atravesó momentos complejos. Uno de ellos fue la amplia derrota sufrida en las elecciones legislativas canadienses de 2011, cuando él estaba al frente del Partido Liberal.

Los malos resultados en aquellos comicios, en los que perdió incluso su escaño de diputado, lo llevaron a dimitir de su cargo, y anunciar que regresaba a la docencia universitaria.

Los reconocimientos a su carrera son, no obstante, numerosos e Ignatieff es, entre otros, Caballero de la Orden de las Palmas



▲ El intelectual canadiense Michael Ignatieff plasmó una original obra “mezcla de realismo político, humanismo e idealismo liberal”. Foto Afp

Académicas de Francia, así como miembro de la Orden de Canadá, además de doctor *honoris causa* de una decena de universidades internacionales.



Hallazgo con material nanométrico abre una nueva era hacia la electrónica ultraeficiente

Crean superautopista de cinco carriles para electrodos con un tipo de grafito sin campo magnético

EUROPA PRESS
MADRID

Físicos del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT, por sus siglas en inglés) crearon una superautopista de cinco carriles para electrones que puede abrir una nueva etapa para la electrónica ultraeficiente.

El trabajo, publicado en *Science*, es uno de varios descubrimientos importantes realizados por el mismo equipo durante el año pasado sobre un material que es esencialmente una forma de grafito.

“Este descubrimiento tiene implicaciones directas para los dispositivos electrónicos de baja potencia, porque no se pierde energía durante la propagación de los electrones, lo que no pasa en materiales normales, en los cuales los electrones se dispersan”, señala en un comunicado Long Ju, profesor asistente en el Departamento de Física del MIT y autor correspondiente del artículo.

El fenómeno es similar a los automóviles que circulan por una autopista de peaje abierta, a diferencia de los que circulan por rutas secundarias. Los autos de estas rutas de menor capacidad pueden ser detenidos o frenados por otros conductores que hacen paradas abruptas o cambios de sentido que interrumpen desplazamientos que de otro modo serían fluidos.

El material detrás de este trabajo, conocido como grafito pentacapa romboédrico, fue descubierto hace

dos años por físicos liderados por Ju. “Encontramos una mina de oro y cada primicia revela algo nuevo”, asegura el investigador, que también está afiliado al Laboratorio de Investigación de Materiales del MIT.

En un artículo de *Nature Nanotechnology* del pasado octubre, Ju y sus colegas informaron del descubrimiento de tres propiedades importantes que surgen del grafito romboédrico. Por ejemplo, demostraron que podría ser topológico o permitir el movimiento sin obstáculos de electrones alrededor del borde del material, pero no a través del medio. El resultado fue una superautopista, pero requirió la aplicación de un gran campo magnético unas decenas de miles de veces más fuerte que el de la Tierra.

En el trabajo actual, el equipo informa haber creado la superautopista sin ningún campo magnético.

Sistema más sencillo

Tonghang Han, estudiante de posgrado en física del MIT, es uno de los primeros autores del trabajo. “No somos los primeros en descubrir este fenómeno general, pero lo hicimos en un sistema muy diferente. Y en comparación con los sistemas anteriores, el nuestro es más sencillo y también admite más canales de electrones”, explica Ju.

“Otros materiales sólo pueden soportar un carril de tráfico en el borde. De repente lo aumentamos a cinco.”

La mina de lápiz, o grafito, está compuesta de grafito, una sola



capa de átomos de carbono dispuestos en hexágonos parecidos a una estructura de panal. El grafito romboédrico se compone de cinco capas apiladas en un orden superpuesto específico.

El profesor y sus colegas lo aislaron gracias a un novedoso microscopio que Ju construyó en el MIT en 2021 y que puede determinar de forma rápida y relativamente económica una variedad de características importantes de un material a nanoescala. El grafito apilado en forma de pentacapa romboédrica tiene sólo unas pocas milmillonésimas de metro de espesor.

En el trabajo actual, el equipo modificó el sistema original añadiendo una capa de disulfuro de tungsteno. “La interacción entre

éste y el grafito romboédrico pentacapa dio como resultado esta superautopista de cinco carriles que opera con un campo magnético cero”, explica Ju.

El fenómeno que el grupo Ju descubrió en el grafito romboédrico y que permite a los electrones viajar sin resistencia en un campo magnético cero se conoce como efecto Hall anómalo cuántico. La mayoría de la gente está más familiarizada con la superconductividad, fenómeno completamente diferente que hace lo mismo, pero ocurre en materiales muy distintos.

Ju destaca que, aunque los superconductores se descubrieron en la década de 1910, se necesitaron unos 100 años de investigación para lograr que el sistema funcionara a las

▲ Recreación artística de la supercarretera realizada con grafito romboédrico. Foto Europa Press

temperaturas más altas necesarias para las aplicaciones. “Y el récord mundial todavía está muy por debajo de la temperatura ambiente”, agrega.

De manera similar, la superautopista romboédrica del grafito opera a unos 2 kelvins o menos 271 grados Celsius. “Se necesitará mucho esfuerzo para elevar la temperatura, pero como físicos, nuestro trabajo es proporcionar información; una forma diferente de realizar este (fenómeno)”, concluye Ju.

Investigan evento inusual que pudo causar subtormentas geomagnéticas

EUROPA PRESS
MADRID

El Instituto de Investigaciones del Suroeste (Swri) indaga un evento inusual en la cola magnética de la Tierra (fuente principal de la aurora polar), porción alargada de la magnetosfera, capa que protege al planeta de partículas de alta energía del Sol.

Con datos de la misión *Multiescala Magnetosférica (MMS)* de la NASA, los científicos del Swri examinan la naturaleza de perturbaciones fugaces en la cola magnética que liberan energía y a menudo causan auroras.

Desde su lanzamiento en 2015, la nave espacial *MMS* investiga la

magnetopausa, el límite entre la magnetosfera y el plasma circundante, en busca de signos de reconexión, que ocurre cuando las líneas del campo magnético convergen, se separan y se reconectan, convirtiendo explosivamente la energía magnética en calor y en energía cinética.

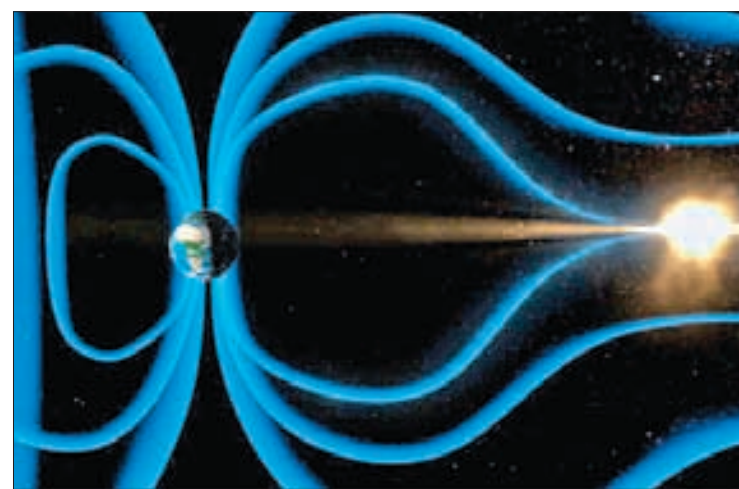
En 2017, *MMS* observó signos de reconexión en la cola magnética, pero no las señales normales de una subtormenta que acompañan a ese proceso, como fuertes corrientes eléctricas y perturbaciones en esa zona.

“Queremos ver cómo la física local observada por *MMS* afecta a la magnetosfera global”, expuso en un comunicado Andy Marshall, investigador posdoctoral del Swri. “Al

► Ilustración que muestra líneas de campo magnético alrededor de la Tierra, en general uno de los signos de una subtormenta. Foto Europa Press

comparar ese evento con subtormentas más típicas, nos esforzamos por mejorar nuestra comprensión de las causas de ese fenómeno y la relación entre ellas y la reconexión.”

Durante el proyecto de un año, el Swri comparará las mediciones *in situ* de *MMS* de la reconexión que afectan campos y partículas locales con reconstrucciones globales de la magnetosfera creadas por el Centro de Modelado Coordinado Comunitario en el Centro de Vuelo Espacial Goddard de la NASA, uti-

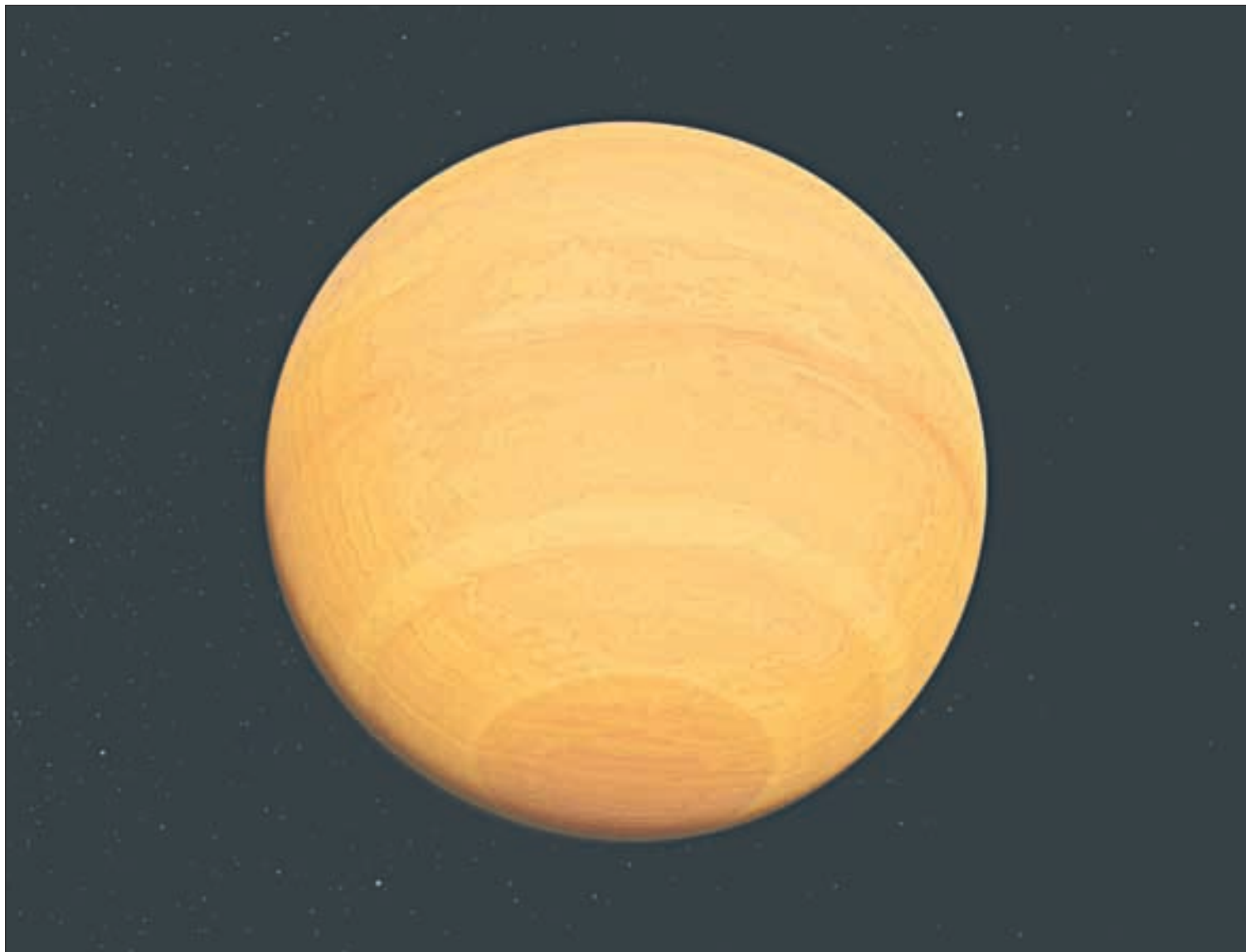


lizando el Marco de Modelado del Clima Espacial de la Universidad de Michigan.

“Es posible que existan diferencias significativas entre las pautas globales de convección de la cola magnética para las subtormentas y la reconexión”, explicó Marshall. “No hemos observado el movimien-

to de las líneas del campo magnético a escala global, por lo que podría ser que esta inusual subtormenta fuera un suceso muy localizado que *MMS* observó por casualidad. De lo contrario, podría cambiar nuestra comprensión de la relación entre la reconexión en cola y la subtormenta”.

PLANETA DE ALGODÓN



▲ Astrónomos identificaron un planeta más grande que Júpiter que es tan suave, esponjoso y ligero como el algodón de azúcar. WASP-193b tiene una densidad extremadamente baja para su tamaño. “Es superesponjoso” porque se compone principalmente de gases ligeros en lugar de sólidos, explicó Khalid Barkaoui, del Instituto Tecnológico de Massachusetts, en un comunicado. Los científicos afirman que un cuerpo atípico como éste es ideal para estudiar la formación y

evolución planetaria no convencional. La existencia del exoplaneta se confirmó el año pasado, pero se requirió de tiempo y trabajo adicionales para determinar su consistencia con base en observaciones de telescopios en tierra. Se piensa que está compuesto principalmente de hidrógeno y helio, según el estudio publicado en *Nature Astronomy*. Se localiza a unos mil 200 años luz de distancia. Foto NASA vía Ap

Intentan reducir la brecha lingüística de la IA

REUTERS
LONDRES

El Centro Nacional de Supercomputación de Barcelona, la empresa de telecomunicaciones Veon, el operador de telefonía móvil Beeline Kazakhstan y el grupo de presión GSMA informaron ayer que colaborarán con el fin de reducir la “brecha lingüística de la inteligencia artificial (IA)” en los idiomas infrarrepresentados.

Los grandes modelos lingüísticos de bots como ChatGPT suelen basarse en importantes cantidades de datos en línea, como libros digitales, páginas web, artículos y blogs, para aprender a generar respuestas similares a las humanas. Pero en algunos idiomas los datos y recursos son limitados.

“De las casi 7 mil lenguas que se hablan en el planeta, sólo siete se consideran con muchos recursos en el mundo digital: inglés, español, francés, mandarín, árabe, alemán y japonés”, señala declaración conjunta.

Colaborarán en el desarrollo de herramientas y documentación de modelos lingüísticos en lenguas infrarrepresentadas, incluidas las habladas en los países donde opera Veon: Pakistán, Ucrania, Bangladesh, Kazajistán, Uzbekistán y Kirguistán.

Luchas y avances del gremio de enfermería

ASA CRISTINA LAURELL

El 12 de mayo se celebra el Día de la Enfermera y el Enfermero. Este acontecimiento es la oportunidad para hacer un recuento de los logros de esta profesión. Resulta importante observar que la lucha de las enfermeras ha ido junto con la de las mujeres y en muchas ocasiones ha sido inspirada en ésta.

Desde Florence Nightingale, reconocida como la fundadora de la enfermería, se ha tenido una concepción equivocada del papel de las enfermeras, ya que no se le considera como una de las primeras sanitaristas del mundo. Es más, fue contemporánea a John Snow, ampliamente distinguido como el primer epidemiólogo por sus trabajos sobre cólera.

A Nightingale, en cambio, se le reconoce principalmente por su cercanía y ternura con los pacientes, características importantes, pero ultrafemeninas. Un signo importante de la de-feminización es que hoy hay cada día más enfermeros en los servicios de salud.

Otro indicador de los avances de la

profesión de enfermería es que hay una clara tendencia a establecer la carrera como licenciatura, no como una profesión auxiliar a la médica. La Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco, fue una de esas casas de estudio que impulsó, hace décadas, la licenciatura en enfermería. Y en 2023 la Escuela de Enfermería y Obstetricia, de la Universidad Nacional Autónoma de México, se convirtió en facultad gracias a que ofrece maestrías y doctorados en el área y un número importante de especialidades. Esto significa que también hace investigación de frontera. Con estos procesos maduró no sólo como profesión, sino también como un campo pleno de conocimiento. Sin embargo, el hecho de encontrarse en el ámbito de ciencias de la salud, donde la medicina y los médicos clínicos son hegemónicos, ha tenido dificultades para definir un perfil propio. Algo semejante ocurrió durante el desarrollo de la odontología, pero ésta se apropió de un órgano –los dientes, encías y tejido periodontal–, lo que la distinguieron respecto a los médicos, hecho que le dio independencia.

En el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) desde hace casi cinco

años las enfermeras y los enfermeros pueden ocupar el puesto más importante a nivel estatal como representante (antes conocido como delegado) de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada. Actualmente, hay cuatro con formación básica en enfermería; mientras, hasta dónde se sabe, no hay ninguna enfermera secretaria de Salud, ya que la mayoría de los estados específica en su legislación, que este puesto debe ser ocupado por un médico.

El IMSS también es pionero en cuanto al reconocimiento de la/os licenciada/os de enfermería. De esta manera, en enero de 2024 se firmó un acuerdo entre la dirección general y el sindicato nacional del instituto, plasmada en la Carta de Entendimiento de los Trabajos de Comisión Bilateral para el Reconocimiento de la Licenciatura de Enfermería. Con ello se crearán las categorías de enfermera general clínica para el Régimen Ordinario y el Programa IMSS-Bienestar. Se cumple así un paso con la firma del convenio en el que se establece una ruta clara para ratificar los trabajos de la Comisión Bilateral establecida durante la negociación del contrato colectivo a finales del año pasa-

do. Asimismo permitió su presentación ante la instancia máxima del instituto, esto es, el Consejo Técnico del IMSS. La importancia de este acuerdo se entiende al conocer que de las 134.6 mil trabajadoras y trabajadores de la rama de enfermería hay 29 mil con título y cédula profesional de licenciatura. De ellos, unos 28 mil serían susceptibles de acceder a las nuevas categorías. En la misma fecha se entregó una compensación única de 30 días de salario tabular. Posteriormente, habrá ajustes al tabulador de salarios y un tiempo para que el personal de enfermería decida a qué categoría quiere pertenecer.

Se puede vislumbrar que este proceso es un paso muy importante en la lucha del gremio de enfermería por su reconocimiento como profesionista. Es también un escalón que permite dar mayor contenido a su trabajo, ya que le cede más competencias; por ejemplo, prescribir ciertos medicamentos. Es urgente que se desarrolle un perfil más preciso para cada uno de los tipos de enfermera. Esto permitirá salir de la cultura prevaleciente en la que el médico es el profesionista con más autoridad y el jefe reconocido del equipo de salud.



Cineasta lamenta que paisajes naturales desaparezcan del entorno y la memoria

El canadiense Julien Elie estrenará *La guardia blanca* en salas comerciales

JUAN JOSÉ OLIVARES

En el país, grandes empresas mineras trasnacionales y mexicanas controlan enormes extensiones de tierra, haciendo caso omiso de la ley, así como de quienes nacieron en esos sitios y a quienes obligan a exiliarse.

Con represión y violencia, silencio a quienes alzan la voz. Devoran montañas, secan las aguas subterráneas y contaminan los campos.

Julien Elie, documentalista canadiense enamorado de México, admira la belleza del territorio, pero también destaca el lado oscuro. En 2002 filmó su primer documental, *The Last Meal*, inmersión en el horror de Huntsville, Texas, capital de la pena de muerte en Estados Unidos. También es autor de *Soles negros*, sobre la ola de feminicidios y violencia que azotan a México, cinta que presentó en varios festivales.

Ahora alista el estreno de otra cinta de no ficción, *La guardia blanca*, sobre los esfuerzos de activistas y luchadores que dan a conocer el despojo y contaminación de recursos naturales por grandes corporaciones mineras trasnacionales y mexicanas.

Corresponsales de *La Jornada*

En el documento, “de inmersión”, como lo califica, se escuchan las poderosas voces de los activistas Roberto de la Rosa (campesino que desde 2005 es conocido por la lucha de su pueblo, Salaverna, Zacatecas) y Julián Carrillo, quien fue asesinado en 2018 al oponerse al desplazamiento de la comunidad tarahumara de las Coloradas de la Virgen, en Chihuahua. Incluso, de periodistas como Alfredo Valadez y Sergio Ocampo, corresponsales de *La Jornada* que durante años han denunciado esos temas.

En entrevista, Elie compartió que en una ocasión, al viajar de Canadá a México, conoció el libro *Huesos en el desierto*, de Sergio González Rodríguez, y “me tocó mucho. Conocía México, pero en ese tiempo ni siquiera hablaba bien español. Conocí a Sergio y grabamos *Soles negros*, pero luego él murió. Fuimos testigos de manifestaciones por la defensa de la tierra.

“Una vez, luego de haber conocido a Sergio Ocampo, fuimos a seguir el tema de los 43 normalistas de Ayotzinapa y vimos una nota aislada sobre una población afectada por una mina en Guerrero. Fue para mí un choque total porque conocía la situación de las mineras canadienses.”

Cuenta que luego de hacer una cinta sobre feminicidios, siguió su instinto para rodar otra “sobre los ecocidios. No es una secuela, pero sí puede ser una segunda parte, un segundo paso a lo que podemos compartir que pasa en México, país que amo. Filmar esto es una manera de expresarlo”.

Para él, *La guardia blanca* es una película “sobre los sentimientos que deseo compartir acerca de esas zonas sin ley y el destino de la gente que ahí vive”.

Con fotografía de Ernesto Pardo (*El Eco* y *La tempestad*), la cinta brinda una mirada a las consecuencias de la sobreexplotación de la tierra, mostrando cómo se ven afectados los paisajes naturales por la minería y la industria; también se siente como un homenaje a esos defensores de la tierra, se le comenta al realizador.

—Claro, es un homenaje a esos héroes que luchan contra un monstruo sin cara, pero también al país y a la tierra. La violencia tiene muchas formas y caras, y las amenazas tienen el rostro de empresas, de gobierno, de la policía, de los medios, incluso.

—¿Se puede dormir tras registrar un tema así?

—No es fácil, pero no soy mexicano, no soy periodista, no investigo en esos lugares. La gente me pregunta a veces si fue peligroso grabar en esas zonas. Respondo que sí, pero es mi decisión ir. Recuerdo el caso de Julián Carrillo y su familia, quienes no pueden irse. Yo vivo en Canadá estoy lejos, pero aún así es difícil. De hecho, quería filmar otro tema, pero la vida me llevó ahí. La verdad, fue más complicado que *Soles negros*.

El deseo de Julien Elie no es ofrecer cifras, datos, sino, simplemente, “que la gente sienta y sepa que detrás de esa montaña linda y esos paisajes tan hermosos existe ese tipo de violencia”. Se refiere a la gente al servicio de los grandes y voraces empresarios, grupúsculos de delincuentes que les hacen el trabajo sucio.

—¿Cómo en un lugar tan bello pueda haber tanta maldad? —se le insiste.

—Tengo fascinación por los paisajes que están destruyendo y que

están desapareciendo físicamente y de nuestra memoria, y cómo podemos convivir con la memoria de esos lugares. *La guardia blanca* —asegura— versa sobre el mecanismo de despojo de devastación territorial que se ha sucedido desde hace unos 500 años.

Para él fue importante no enfocarse en un lugar específico ni en personas. “Es una historia que puede pasar en cualquier parte del mundo. *La guardia blanca* pudo hacerse en cualquier lugar de África, el resto de América Latina o en Canadá, donde también hay devastación, aunque la diferencia es que allá aún hay un estado de derecho, es decir, al menos no matan a los periodistas, a los defensores, a los activistas... Hay amenazas, solamente, pero nada que ver con lo que ustedes viven.

“Tú puedes tomar una copa de vino en el centro de la CDMX y te parece normal, pero Ecatepec está a unos kilómetros... También, el

▲▼ La trama de la cinta, aunque se sitúa en México, puede ocurrir en cualquier parte del mundo, señala el realizador. En las imágenes, fotogramas de *La guardia blanca*

pueblo de Oaxaca (que se aprecia en el documental), donde se registra una devastación, está a menos de dos horas de Puerto Escondido. Son como mundos paralelos. Esa violencia está ahí, pero no la vemos; sin embargo, está a un lado.”

Con pena, el cineasta afirma que hace tres años que comenzó a filmar *La guardia blanca* y “nada cambia, o peor: siguen matando gente”.

Comenta: “es importante ver la cinta en sala, porque tratamos de hacer una película inmersiva por medio de la imagen, de la música. Es más que dar cifras...”

El filme llegará a salas de cine comerciales el 24 de este mes bajo el sello de distribución Pimienta Films.



Bloquean a celebridades en redes sociales “por inacción sobre Palestina”

AP
NUEVA YORK

Algunos usuarios de redes sociales critican a celebridades por lo que consideran inacción frente a la crisis humanitaria en Gaza y han recurrido a un bloqueo para presionarlas, con el fin de que tomen una posición.

Han bloqueado la visualización de todos y cada uno de los contenidos de las cuentas de ciertas personalidades en plataformas de redes sociales como X, TikTok e Instagram. Algunos han publicado a quiénes han censurado, usando etiquetas como #blockout, #blockout2024 o #celebrityblockout; otros comparten publicaciones de usuarios que arremeten contra los asistentes a actividades de glamur, como la Gala del Met, que contrastan con la situación en Gaza.

Señalan que la protesta se debe a que algunas estrellas no han hablado o no han dicho lo suficiente contra las acciones de Israel en Ga-

► Manifestantes frente a la arena de Malmö, Suecia, durante la final del festival de música Eurovisión. Foto Afp

za por su guerra con Hamas. Desde que estalló, el 7 de octubre con los ataques mortales del segundo, el ejército israelí ha matado a más de 35 mil gazatíes —de acuerdo con el Ministerio de Salud palestino— entre civiles y combatientes.

Bloquear las cuentas de personalidades influyentes significa no ver ninguno de sus contenidos en redes sociales, es decir, ni publicaciones, ni fotos ni videos ni colaboraciones con patrocinadores. La cantidad de personas que interactúan con el contenido genera dinero, por lo que la censura está destinada a afectar las vistas, la atención y, en última instancia, los pagos que reciben.

La medida también está destinada a las marcas de las celebridades.

Algunos usuarios ofrecen sugerencias de a quiénes bloquear, mientras otros deciden por su



cuenta. Estrellas de Estados Unidos y otros países han sido nombradas.

La medida depende de cada usuario de redes sociales. Y cada celebridad, *influencer* o creador de contenido debe ser bloqueado individualmente en cada plataforma.

In crescendo

Las protestas en torno a la guerra entre Israel y Hamas han crecido con campamentos en campus universitarios de todo Estados Unidos. En medio de esos movimientos, la atención a lo que los personajes o *influencers* decían o no recibió un impulso después de la Gala del Met de la semana pasada.

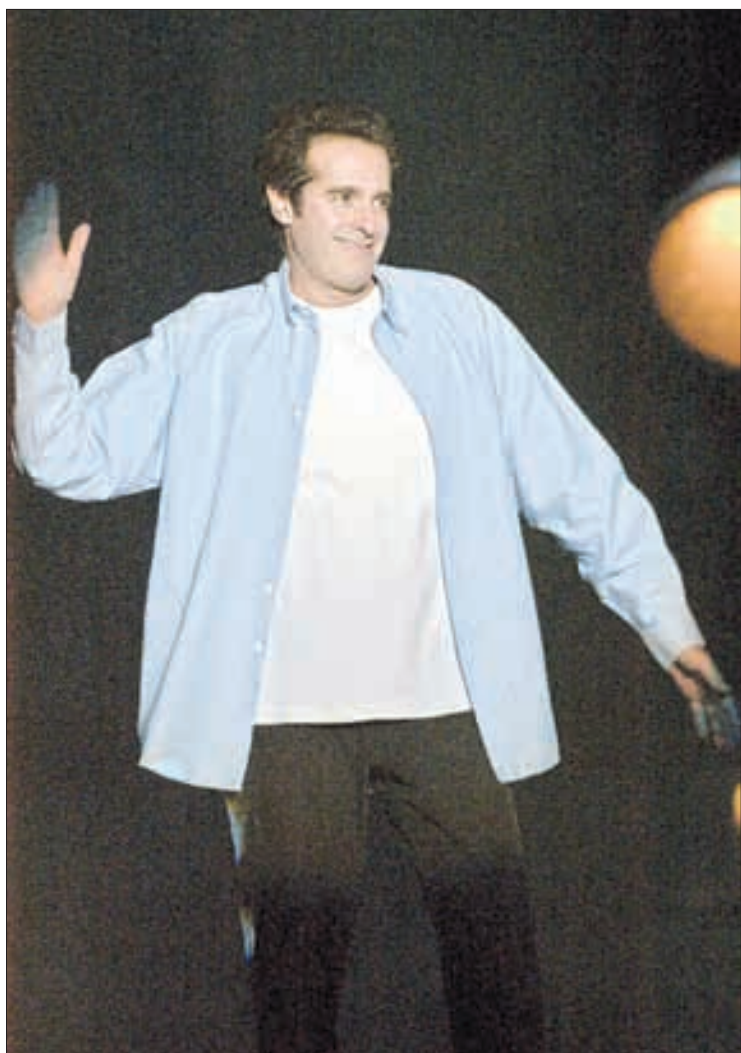
La fiesta anual atrae a una gran

cantidad de personajes famosos del mundo de la moda, el cine, la música, los deportes y otros. Es conocida por su exagerada alfombra roja y los elaborados atuendos con que desfilan. Este año, la gala estuvo rodeada de manifestantes.

Las redes sociales se inundaron de imágenes de la actividad repleta de estrellas. Casi al mismo tiempo, circularon fotos de la operación militar de Israel en la ciudad de Rafah, en el sur de Gaza. Eso llevó a algunos usuarios a denunciar el contraste entre la opulencia de la gala y la situación en la franja, sobreponiendo imágenes de ambos, y condenando a las personalidades por no emplear sus plataformas para referirse a esa situación.

La efectividad y permanencia del bloqueo aún están por verse, dijo Beth Fossen, profesora de *marketing* en la Universidad de Indiana. Factores como por qué es conocida una persona también podrían influir; así, la “marca” de alguien está vinculada a causas humanitarias puede verse más afectada que alguien conocido principalmente por su talento, agregó.

“Si tu identidad está realmente ligada a la promoción de algo que es clave para el boicot, entonces esto podría tener consecuencias muy graves para ti”, dijo Fossen. “Puede haber algunos *influencers* que ganan fama promoviendo la paz y luego guardan silencio, es posible que los seguidores no los perdonen”.



Acusan 16 mujeres al ilusionista David Copperfield de sostener conducta sexual inapropiada

EUROPA PRESS
MADRID

Hasta 16 mujeres han acusado al mago estadounidense David Copperfield de conductas sexuales inapropiadas, como haber drogado a tres mujeres para mantener relaciones con ellas, según una investigación publicada por el diario británico *The Guardian*.

Cuatro de las mujeres sostienen que Copperfield las manoseó y que les obligó a tocarle “de forma sexual en el escenario, durante actuaciones”, según la investigación, que se basa en informes policiales y judiciales y en más de un centenar de testimonios. Algunas de las víctimas aseguran que el movimiento

◀ El mago habría drogado a tres víctimas y obligado a cuatro a hacerle tocamientos en el escenario, señala el diario *The Guardian*. Foto Fernando Aceves

#MeToo las animó a hablar y de hecho en algunos casos han accedido a que se publiquen sus nombres. En otros, son testimonios anónimos.

Las acusaciones datan de finales de la década de los 80 hasta 2014 y la mitad de las agredidas asegura además que eran menores de 18 años cuando se perpetraron los actos, alguna incluso de hasta 15 años.

Niega señalamientos

El mago niega haber cometido “ningún delito de ningún tipo”, según el testimonio del propio Copperfield al ser consultado por *The Guardian* antes de la publicación de la investigación periodística. El ilusionista “jamás ha actuado de forma inapropiada con nadie, y menos con nadie menor de edad”, subrayan sus abogados.

Las informaciones publicadas sobre tocamientos inapropiados “no sólo son completamente falsas, sino también son enteramente

inverosímiles. Todo el que conozca a David Copperfield le dirá que estas acusaciones de un periódico son exactamente lo contrario de cómo es David”, asegura a su vez un representante de Copperfield en un comunicado oficial.

Por el contrario, “David ha arriesgado su carrera para ayudar a proteger a mujeres de depredadores poderosos” y señala que “muchas de estas acusaciones ya se han publicado antes y todas son falsas ahora igual que lo eran entonces”.

El mago asegura su inocencia, además, que no le han podido entregar “las pruebas” en que las fuerzas de seguridad estadounidenses ya han investigado sin hallar caso alguno.

En 2018, Copperfield salió al paso de informaciones en la prensa sobre agresiones sexuales negando “las denuncias falsificadas. Poco se ha contado que se detuvo al agresor y que yo era inocente”, publicó entonces en Twitter.



Mujeres acaparan el festival de Cannes con las películas *Moi aussi* y *Furiosa*

DE LA REDACCIÓN

Mujeres poderosas estuvieron en escena durante la primera jornada del Festival Internacional de Cine de Cannes, como la actriz Judith Godrèche, voz del *#MeToo* en Francia, quien denunció a dos cineastas

que supuestamente abusaron de ella en su adolescencia y presentó su cortometraje *Moi aussi* (*Yo también*), en el que recoge el testimonio de un millar de presuntas víctimas de abusos sexuales.

“La cinta, fuera de competencia, es una forma de poner rostro a las víctimas”, afirmó Godrèche.

“El cine tiene una función simbólica, casi divina. Decirme que los seres anónimos que aparecen en esta película van a ser los actores principales de una cinta que va a Cannes, es el estatus que me interesa”, aseguró la intérprete de 52 años a Afp.

El cine francés está inmerso en

una oleada de denuncias contra abusos, en la estela del movimiento *#MeToo* que sacudió la industria en todo el mundo en 2017, tras el caso del productor Harvey Weinstein.

Guerrera que pulveriza a un patriarcado

También se presentó la historia de una guerrera que pulveriza a un patriarcado de bárbaros en *Furiosa*, la nueva cinta de *Mad Max*, con la presencia de la actriz Anya Taylor-Joy.

El director australiano George Miller, de 79 años, sorprende por la vitalidad de este quinto episodio de la saga posapocalíptica, creada en 1979.

Furiosa es el nombre de la heroína

na, que en la película *Fury Road*, de 2015, fue encarnada por Charlize Theron. Se trata de la precuela y muestra la juventud, de 10 a 26 años, del personaje.

La actriz Ayla Browne interpreta a la niña secuestrada y Anya Taylor-Joy da vida a la adulta, que se ha vuelto intocable detrás de su volante o su pistola; el actor Chris Hemsworth es el jefe del clan de bárbaros.

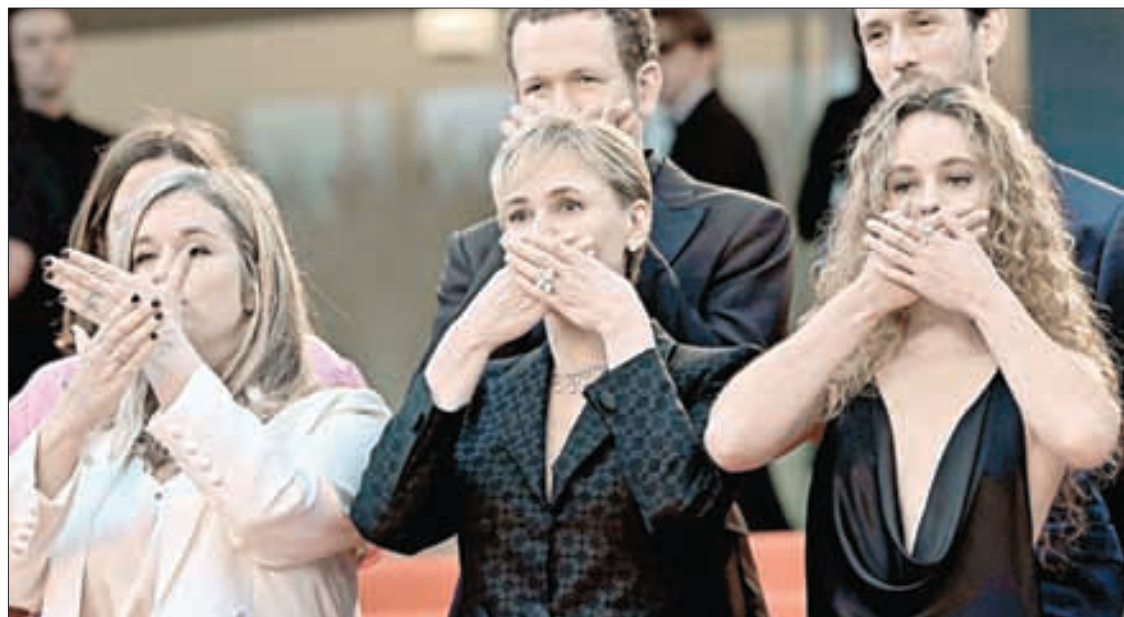
En forma de distopía, *Furiosa* aborda temas como la ecología y el feminismo, sin olvidar el *stunt movie*, los filmes de escenas de riesgo, con una avalancha de vehículos retrofuturistas, artefactos poderosos y mortíferos.

“Estas nociones de guerrera, de un lugar para las mujeres, el feminismo, llegarán más tarde, pero al principio sólo me pregunté que historia iba a contar”, señaló el cineasta.

“Yo digo que una película tiene que verse con los oídos y oírse con los ojos”, agregó en alusión a la acción del filme.

Taylor-Joy, de 28 años, sostuvo: que quiso “realizar tantas escenas peligrosas como fuera posible” y el director no se lo impidió.

Con información de Afp



◀ Judith Godrèche, al centro, acompañada por otras actrices, a su llegada a la proyección de *Moi aussi* (*Yo también*). Foto Afp

77 FESTIVAL DE CANNES

Un par de retratos femeninos

LEONARDO GARCÍA TSAO

Sin presumir de profeta, el primer día de la competencia me ha dado la razón en cuanto a mis reservas. La película *Diamant Brut* (*Diamante en bruto*) es la única ópera prima de toda la selección, la primera concursante del país anfitrión y dirigida por Agathe Riedinger. No me convenció.

El diamante del título es una joven de 19 años llamada Liane (Malou Khebsi) quien, como millones de chicas, aspira a ser famosa y rica con el menor esfuerzo. O sea, siendo una *influencer*. Para ello usa kilos de maquillaje, extensiones rubias en el pelo, labios de sofá, tetas operadas y poca ropa. Ella dice ser virgen y le hace poco caso al joven galán (Idir Azougli) que la corteja, prefiriendo comprobar las reacciones recogidas en sus redes sociales.

Toda la esperanza de la adolescente es ser escogida para un *reality show* llamado *Miracle Island*, después de haber hecho una audición. ¿Y se supone que toda esa vacuidad existencial debe interesarnos? La mirada no es lo suficientemente introspectiva como para revelar una vida interior y se queda en la superficie de un retrato impresionista.

Por otro lado, la coproducción entre Dinamarca, Suecia y Polonia, dirigida por el sueco Magnus Von Horn, *Pigen Med Nalen* (*La chica con la aguja*), llama la atención al principio por su refinada recreación de la estética del cine mudo, con una fuerte dosis de expresionismo. Sin embargo, el melodrama es demasiado truculento. Trata sobre una pobre mujer llamada Karoline (Vic Carmen Sonne), quien trabaja como costurera en una fábrica de ropa de Copenhague. Ella es echada de su departamento

y dice haberse quedado viuda a causa de la primera guerra mundial, por lo que pide ayuda al aristocrático director (Joachim Fjelstrup) de la fábrica; él se vuelve su amante y la embaraza. Su madre interviene para terminar la relación y correrla de la fábrica. Luego aparece el marido resucitado (Besir Zeciri), con una horrible deformación en el rostro a causa de una herida de combate y termina trabajando como *freak* en un circo. Las cosas se ponen mucho peor, como es de suponerse.

Pigen Med Nalen es una voluntaria “película de arte”, de esas que fueron producidas estrictamente para verse en festivales y nada más. Von Horn tiene el mérito de saber imitar la estética del cine mudo, con su dosis de guiños a los clásicos —hay incluso una referencia obvia a la salida de los obreros de una fábrica, como lo hicieron los Lumière—. En eso ha contado con el apoyo sobresaliente del cinefotógrafo Michal Dymek. ¿Pero quién diablos va a ir a verla en el mundo real?

La clave de la película está en sus primeras imágenes, una serie de rostros que se ven monstruosos al estar sobrepuestos. Ese lado grotesco acaba por sumir el resultado en un mero ejercicio formal no demasiado alejado de lo conseguido por el estadounidense Robert Eggers en *El faro* (2019).

Mañana será el estreno de *Megalópolis*, el tan anunciado regreso de Francis Ford Coppola al cine. Según se sabe, el cineasta invirtió 120 millones de dólares de su propio dinero para producirlo. De la oficina de prensa del festival nos han reiterado que nadie opine de la película antes de las 21:30 horas (hora parisina), cuando haya pasado su primera proyección con público. ¿Tanto miedo le tienen?

X: @walyder



16 Jueves de mayo

tv.unam.mx
f x i y d

14:30 La UNAM responde

Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

15:00 JUEVES DE CIENCIA Soñando el futuro. La medicina del futuro

Documental que analiza cómo la medicina en 2050 estará dirigida y adaptada a cada individuo

19:30 CIENCIA Y TECNOLOGÍA: BAJO EL SOL Calor del Sol

Documental que explica cómo el Sol produce calor a través de un proceso de fusión que ocurre en su núcleo

21:00 MEDIA 20.1 Ciudadanía digital y elecciones

Con Gabriel Sosa Plata
Invitado: José Alberto Sánchez, investigador del Departamento de Relaciones Sociales de la UAM-Xochimilco

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM. EL ALEPH. INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y OTRAS INTELIGENCIAS Usurpadores de cuerpos

De Philip Kaufman (Estados Unidos, 1978)



Calor del Sol

Media 20.1: José Alberto Sánchez



IZZI - TOTAL PLAY - CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA - CANAL 20.1 | DISH - SKY - MEGACABLE - CANAL 120



DEFINIRÁN EL BOLETO POR EL TÍTULO EN EL AZTECA

Chivas y América ofrecen insulso duelo de ida en la liguilla y empatan sin goles

Recibimiento hostil para el Chicote Calderón

DE LA REDACCIÓN

La intensidad que exige un clásico se quedó sólo en el plano imaginario. Chivas desaprovechó la trascendental ventaja de la localía en la búsqueda del boleto para disputar el título, al terminar con un empate sin goles frente al América en el primer duelo de las semifinales del torneo Clausura 2024 de la Liga Mx.

Aun cuando el juego y el marcador fueron insulsos, para las Águilas fue un premio. Al haber terminado líderes en la fase regular, los americanistas avanzarían en caso de un empate global. No sólo eso, tendrán otra ventaja, pues cerrarán la serie el próximo sábado con sus seguidores en el estadio Azteca.

Las expectativas, como en todos los clásicos, desembocaban en una euforia que pintó de rojiblanco el estadio Akron. Era la cuarta ocasión en la que ambos se enfrentaban en este torneo y ninguno había impuesto su superioridad después de una victoria para cada club y un empate.

Sin claridad

El pase a la final de la Liga Mx estaba en juego, pero tanto Guadalajara como América no supieron corresponder a la exigencia del duelo y el fervor que mostraban sus seguidores en las gradas. Jamás hubo emociones ni claridad en la cancha.

Hubo garra por parte de los tapatíos, que pusieron presión sobre la meta de las Águilas en varias ocasiones. Pero en el fútbol no basta el coraje para ganar un partido, hace falta también una técnica perfecta



para manejar el balón y, sobre todo, saber derrotar al rival.

Fernando Gago, timonel del *Rebaño*, recompensó a Víctor Pocho Guzmán como titular después de haber anotado el gol frente a Toluca que les dio el pase a esta instancia, aunque ahora poco pudo hacer para impulsar al equipo.

Con un Ricardo Marín como líder en la ofensiva, los tapatíos fueron más arriesgados en el ataque frente a unas Águilas que supieron detener los embates a la espera de que los locales se vieran afectados

por el cansancio y la desesperación.

Así, Marín logró romper la zaga americanista en un par de ocasiones; sin embargo, no pudo vencer a Luis Malagón, guardameta que supo manejar la presión para mantener en cero el marcador.

Aunque el duelo fue limpio, no faltó la polémica. La afición mostró un hostil recibimiento con abucheos para Cristian Chicote Calderón, jugador que al inicio de la temporada traicionó la lealtad al club tapatío para vestir los colores americanistas.

Si el juego en la cancha era frío, en las gradas el ambiente era más intenso. Pese a la falta de goles, los seguidores rojiblanco lanzaban un entusiasta aliento para su equipo, más allá de pedir que alcanzaran la meta, reclamaban pelear por el orgullo en casa.

La presión ya rondaba a Gago, quien se vio obligado a buscar una alternativa para refrescar su esquema. Así mandó a la cancha a Javier Chicharito Hernández, pero ni siquiera el experimentado ariete pudo salvarlos.

▲ El rojiblanco Ricardo Marín lanzó su disparo, el cual fue tapado por el defensa americanista Ramón Juárez, ayer en el estadio Akron, donde las Chivas no aprovecharon su condición de locales. Foto Afp

Ahora, las Chivas llegarán al encuentro de vuelta con un mayor peso, pues si quieren acceder a la final están obligadas a ganar en el territorio más hostil, la casa del acérrimo rival.

Tano: no me atormenta llegar a una final; “lo intento en cada oportunidad”

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

Fernando Tano Ortiz se prepara de nueva cuenta para otra semifinal, la cuarta que disputará desde que asumió por primera vez un banquillo en Primera División hace dos años. Sus estadísticas como entrenador lo respaldan, excepto cuando llega a esta instancia del torneo y no puede superar la prueba para pelear por el título. El reto ahora será Cruz Azul, plantel que viene con el ánimo en alto.

“No es algo que ronde todo el tiempo en mi cabeza ni me torture. Si se da, bienvenido; si no, me levantaré, lo analizaré y volveré a

intentarlo cuando tenga otra oportunidad”, dijo Ortiz respecto de ese anhelo.

La historia del timonel argentino ha sido de gloria y tropiezos. Apenas en su primera temporada con el América en el torneo Clausura 2022, Tano llevó al plantel hasta la antesala de la final; la inexperiencia le impidió alcanzar el duelo decisivo. No obstante, la historia se repitió en otras dos ocasiones.

Con el Monterrey, también demostró su potencial como estratega al clasificar al equipo a la liguilla en la temporada anterior, aunque cayó en cuartos de final.

Ahora, es la cuarta ocasión en la que está en la batalla por conseguir

el boleto para disputar el título. Es también una nueva oportunidad por romper una racha que lo ha estigmatizado como un entrenador con potencial, pero que ha quedado relegado de la instancia más importante de un torneo.

“En esta ocasión enfrentamos a Cruz Azul, es un equipo diferente. Uno trata de analizar todas las veces que esto ha sucedido y del porqué no he conseguido una final; sin embargo no me atormenta en lo personal”, apuntó Ortiz en un intento por evitar caer en un juego de tensión.

Incluso, el timonel evita pensar en la posibilidad de quedar fuera del proyecto de Rayados en caso de no avanzar a la siguiente fase, tal

como lo vivió con América después de que en tres temporadas se quedó al borde del juego por el campeonato.

“Lo he manifestado, estoy bien. El fútbol es un deporte, si no llegara a la semifinal también me lo cuestionarían”, indicó.

Mientras los reflectores se centran en Ortiz, en el banquillo de La Máquina Martín Anselmi se encuentra más relajado al vivir su primera liguilla después de un prometededor certamen.

Hay un contraste entre ambos timoneles. Para el de Rayados esta liguilla es otra oportunidad para superar los fantasmas, al tiempo que para Anselmi es la prueba para con-

firmar el buen trabajo que ha tenido con Cruz Azul después de haber llegado al club con incertidumbre.

“Anselmi ha hecho un trabajo muy importante en esta etapa de comienzo con los celestes, no sólo en lo táctico, sino también en lo anímico; bienvenida sea esa competitividad, nos hace jugar de manera diferente para descifrar lo que hará con su equipo”, reconoció Ortiz.

La presión de conseguir en casa un buen resultado aumentó para los Rayados, después de que la plataforma encargada de vender los boletos para el encuentro de vuelta en el estadio de la Ciudad de los Deportes anunció que se habían agotado las entradas.



PRIMER MUNDIAL FEMENINO DE CLUBES, EN 2026

FIFA aprueba cambios históricos en derechos de las futbolistas

DE LA REDACCIÓN

El Consejo de la FIFA aprobó ayer modificaciones al reglamento de transferencias, con las que se pretende establecer en los contratos cláusulas que brinden protección a la figura de los padres adoptivos y las madres no biológicas, así como reconocer la imposibilidad de trabajo durante el periodo menstrual y de embarazo. Además, se anunció la realización del primer Mundial Femenino de Clubes, el cual se disputará entre enero y febrero de 2026 con 16 equipos, y en sede aún por definir.

Dicha competición se llevará a cabo cada cuatro años, aunque no se especificó cómo será la forma de clasificación.

En una reunión antes del 74 Congreso de la FIFA, realizada en Bangkok, Tailandia, el órgano rector del fútbol internacional detalló que “para proteger aún más el bienestar de las jugadoras y entrenadoras”, y siguiendo el mandato del Consejo del 14 de marzo de 2023, se aprobaron “enmiendas históricas” al Reglamento sobre el Estatuto y la Transferencia de Jugadoras, las cuales “fueron debatidas exhaustivamente con las

partes interesadas” y entrarán en vigor a partir del próximo 1º de junio de este año.

De esta manera, “se ampliarán los derechos y la protección de los padres adoptivos y de las madres no biológicas. Se reconocerán los aspectos físicos, psicológicos y sociales en caso de que no se puedan prestar servicios laborales debido a una menstruación intensa o complicaciones médicas relacionadas con el embarazo, y se exhortará a las federaciones a facilitar el apego y el equilibrio emocional de las jugadoras con sus familias mientras estén convocadas con la selección nacional”.

Define calendario

Asimismo, se definió el calendario internacional femenil entre los años 2026 y 2029, el cual “brindará más oportunidades de descanso y recuperación para las jugadoras”, explicó la FIFA en un comunicado. Agregó que se acortarán de seis a cinco los periodos internacionales, con lo que se reducirán las interrupciones en las ligas nacionales y los viajes.

Indicó también que “para facilitar el desarrollo continuo” del balompié de mujeres y toman-

► El Consejo del ente rector del fútbol mundial anunció que el torneo se realizará con 16 equipos, y sede aún por definir. El Barcelona será uno de los clubes con altas posibilidades de estar en el certamen. Foto @cbfemenil

do en cuenta “las solicitudes de las confederaciones de brindar amplias oportunidades de juego anualmente”, se propuso la organización de una competición adicional de clubes femeninos en los años en los que no haya Mundial Femenino de Clubes a partir de 2027.

“El calendario internacional de partidos femeniles y las posteriores enmiendas a nuestras regulaciones representan un hito importante en nuestro compromiso de llevar el fútbol de mujeres al siguiente nivel mejorando la competitividad en todo el mundo, particularmente en aquellas regiones donde el balompié femenino está menos desarrollado y protegiendo el bienestar de las jugadoras. Haber acordado el calendario con suficiente antelación será beneficioso a efectos de planificación”, afirmó el presidente de la FIFA, Gianni Infantino.



CELTICS, A LA FINAL DE CONFERENCIA



▲ Los Celtics de Boston avanzaron a la final de la Conferencia Este de la NBA, tras imponerse 113-98 a los Cavaliers de Cleveland y liquidar la serie (4-1). Jayson Tatum (al centro) fue una de las figuras al colaborar con 25 unidades y 10 rebotes. Su compañero Al Horford también tuvo una brillante actuación al registrar 22 puntos, 15 rebotes y seis triples. Ahora esperan rival de la serie entre los Knicks de Nueva York y los Indiana Pacers, que se enfrentan mañana. Foto e información Ap

FGR deberá entregar al Santos Laguna carpeta de investigación de Irarragorri

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Un tribunal colegiado otorgó un amparo al propietario del club de fútbol Santos Laguna, Alejandro Irarragorri Gutiérrez, que ordena a la Fiscalía General de la República (FGR) darle acceso a la carpeta de investigación, ya que la semana pasada se ejerció acción penal en su contra por un supuesto fraude al fisco por 17 millones 69 mil 865 pesos.

En febrero pasado, Irarragorri obtuvo un amparo del juzgado décimo de distrito en la materia, con sede en la Ciudad de México, que ordenó a la FGR darle acceso a la carpeta de investigación en la que se indaga a los representantes del equipo Santos Laguna, por la presunta omisión del pago del impuesto sobre la renta relacionado con los salarios a los jugadores durante el primer semestre de 2017, que superan los 54 millones de pesos. Al respecto, la fiscalía impugnó el fallo.

El caso se turnó a los magistrados del primer tribunal colegiado en materia penal, Juan José Olvera

López, Francisco Javier Sarabia Ascencio Orozco y Horacio Armando Hernández Orozco, quienes declararon infundado el recurso de revisión interpuesto por la fiscalía, con el que intentó apelar el fallo de primera instancia. Los togados argumentaron que pedir la información bancaria y financiera constituye actos de molestia por tratarse de una intromisión a la intimidad y privacidad.

Acto de molestia

De acuerdo con los impartidores de justicia, la empresa quejosa presentó un escrito ante el Ministerio Público, por el que pidió acceso a la carpeta de investigación, pero se le negó; contra ello promovió amparo y el juez de distrito se lo concedió porque se pidió información bancaria y financiera de la quejosa, de modo que al ser un acto de molestia se activó uno de los supuestos para acceder a la indagatoria.

La Jornada informó la semana pasada que la FGR solicitó una audiencia inicial en el Centro de Justicia Penal Federal de Coahuila,

en Torreón, para formular la imputación y pedir la vinculación a proceso del directivo del equipo. El delito que le imputan no amerita prisión preventiva y en caso de que un juez de control lo vincule a proceso, enfrentaría el caso en libertad, a menos de que existiera algún riesgo de fuga.

La FGR abrió la indagación contra Irarragorri desde junio del año pasado después de que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) encontró supuestas anomalías en la administración del club Santos relacionado con el pago del ISR.

Registros judiciales señalan que Irarragorri, al ser presidente del Consejo de Administración de Santos Laguna SA de CV, cometió el delito de defraudación fiscal, según la carpeta de investigación FED/FECOC/UEIDFF-COAH/0000859/2023. Incluso las indagatorias indican que supuestamente los directivos coordinaron una estrategia para evadir el pago del ISR de los depósitos y los registraron como primas indemnizatorias de riesgo de trabajo, para quedar exentas de dicho impuesto.

Netflix llega a la NFL; transmitirá en exclusiva la jornada navideña

AFP
LOS ÁNGELES

Netflix transmitirá sus dos primeros partidos de la liga de fútbol americano (NFL) la próxima temporada, en otra incursión del gigante del streaming en el mercado de actos deportivos en vivo.

La NFL anunció que Netflix tendrá los derechos exclusivos de dos juegos de la emblemática –para los estadounidenses– jornada de Navidad como parte de un acuerdo por tres años cuyos detalles financieros no fueron especificados.

Uno de los encuentros lo protagonizarán los Jefes de Kansas City de Patrick Mahomes y Travis Kelce, vigentes campeones de la NFL, frente a los Acereros de Pittsburgh; el otro será el de los Texanos de Houston ante los Cuervos de Baltimore.

“No hay espectáculos anuales en directo, deportivos o de otro tipo, que se puedan comparar con la audiencia que atrae el fútbol americano. Estamos muy emocionados de que los partidos del día de Navidad de la NFL sólo estén en Netflix”, señaló en un comunicado la directora de contenidos de la plataforma, Bela Bajaria.

Hasta el momento, la oferta deportiva de Netflix se ha enfocado principalmente en la producción de series documentales sobre deporte o atletas relacionados con el fútbol, la NFL, Fórmula 1 o tenis.

Sin embargo, la plataforma va poco a poco incursionando en los actos en vivo, como la exhibición de tenis que realizaron los españoles Rafael Nadal y Carlos Alcaraz en marzo en Las Vegas o el combate de boxeo que sostendrán el legendario Mike Tyson y el youtuber Jake Paul el 20 de julio.

Ampliar alcance

De su lado, la NFL apuesta cada vez más por ampliar su alcance a través de las redes de streaming, como ya comenzó a hacer en 2022 con el partido de los jueves en Amazon Prime.

“No podríamos estar más emocionados de ser la primera liga deportiva profesional en asociarse con Netflix para llevar partidos en directo a los aficionados de todo el mundo”, resaltó Hans Schroeder, vicepresidente ejecutivo de la NFL.

Otras empresas transmiten partidos en exclusiva, como HBO con la Liga de Campeones de la UEFA, Star+ con beisbol de Grandes Ligas y tenis, y Apple TV con el torneo de la MLS.



NO DESCARTA UNA REVANCHA

Munguía rescata el aprendizaje y la experiencia de enfrentar al Canelo

En suspenso, pelea de exhibición que ofrecería el estadounidense Floyd Mayweather en la capital // Canceló clase masiva en el Zócalo

ADRIANA DÍAZ REYES

El púgil tijuaneño Jaime Munguía no descartó la posibilidad de una revancha ante Saúl Canelo Álvarez, quien lo venció el pasado 4 de mayo en Las Vegas.

“No sabemos; pienso que en un futuro sí se puede hacer”, dijo.

A los 27 años de edad, Munguía protagonizó la pelea más demandada de su carrera, de la cual rescató grandes aprendizajes.

“Creo que hicimos un buen trabajo, aunque hubo detalles arriba del ring que hay que ajustar.

Mi entrenador Freddie Roach señaló que me quedé parado y no moví bien la cintura. Siempre se aprende de cada combate y vamos a seguir ganando experiencia

para enfrentar a rivales de la calidad de Álvarez”.

De lo que sí está seguro Munguía es de que quiere regresar pronto al ring. “Espero tener otra pelea este mismo año, la gente ya se dio cuenta de que estoy trabajando duro y de lo que soy capaz de hacer”.

El peleador agradeció la invitación de Canelo a unirse a su equipo, aunque de momento no la aceptará. “Me siento honrado por lo que expresó, pero por el momento voy a seguir con Freddie”.

Por otra parte, aunque Floyd Mayweather no se presentó a la conferencia de prensa como estaba programado, una empresa dedicada a los espectáculos musicales anunció que el 11 veces campeón del mundo en cinco divisiones distintas ofrecerá una pelea de

exhibición en México el próximo 24 de agosto.

Los organizadores aseguraron que el combate se llevará a cabo con rival por definir en la Arena Ciudad de México y que se espera la asistencia de unas 17 mil personas.

“Floyd es una figura que posee todos los récords posibles, se retiró invicto y aún tiene mucho que dar. Vamos a tener una gran función porque él se mantiene muy bien físicamente a pesar de su edad”, comentó el promotor Fernando Beltrán.

Aunque en redes sociales se rumora que el adversario podría ser el mexicano Víctor Ortiz, no se hizo oficial. Autoridades del Gobierno de la Ciudad de México anunciaron una clase masiva con Floyd para este jueves en el Zócalo, pero fue cancelada de último momento. Incluso el mismo púgil borró de sus redes sociales cualquier información sobre la pelea.

Regresan los Chávez

Omar y Julio César, hijos del legendario JC Chávez, volverán al ring

▲ El boxeador tijuaneño (izquierda) perdió por decisión unánime su combate del pasado 4 de mayo en Las Vegas ante el tapatío, monarca indiscutido en peso supermediano. Foto Ap

en mayo y julio, respectivamente.

El primero se enfrentará a 10 rounds en peso supermediano al experimentado peleador guatemalteco Michel Matador Zavala, en un duelo en el que estará en juego el campeonato internacional del Consejo Mundial de Boxeo (CMB). El boxeador (40-8-1, 27 nocauts), con dos triunfos al hilo, hará su primera pelea de 2024; en su más reciente combate, noqueó en siete rounds a Javier Carrera.

Julio se medirá ante Darren Till el 20 de julio. El mexicano, quien tiene marca de 53 victorias y seis derrotas, regresa a la actividad después de dos años y medio sin pelear; su último combate fue el 18 de diciembre de 2021, cuando venció por decisión unánime a David Zegarra, en Culiacán.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.19	17.12
Euro	18.17	18.17

Tasas de interés	
Cetes 28 días	10.95%
Cetes 92 días	11.15%
TIEE 28 días	11.23%

Inflación	
Abril de 2024	+0.2%
Abril de 2023 a abril de 2024	4.65%
Reservas internacionales	
218 mil 229.2 mdd al 10 de mayo de 2024	

Petróleo (dólares)	Precio	Var.
WTI	78.63	+0.61
Brent	82.75	+0.37
Mezcla mexicana	73.83	+0.33

BOLSA MEXICANA DE VALORES (Índice de Precios y Cotizaciones)	
Cierre	57 mil 454.65
Variación en puntos	+222.91
Variación porcentual	+0.39



SANCIONARÍA A EMPRESAS QUE USEN PUERTO EN QR

Presión en EU para frenar expropiación de activos de Vulcan

Presenta la Cámara de Representantes proyecto de ley

DE LA REDACCIÓN

Miembros de la Cámara de Representantes de Estados Unidos de ambos partidos presentaron ayer un proyecto de ley para sancionar a buques que hagan uso de puertos "arrebataados" a compañías de ese país.

Específicamente, los legisladores intentan impedir que los barcos que utilizan el puerto de Punta Venado en Quintana Roo descarguen o sean reparados en ese país, en caso de ser objeto de expropiación por parte de México.

El propósito de la iniciativa es presionar al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador para que dé marcha atrás a sus planes de tomar el control de una cantera de piedra caliza y del puerto, ambos propiedad de la compañía Vulcan Materials, explica Bloomberg.

En 2022 López Obrador señaló que la cantera de la empresa Sac-Tun, antes Calica y subsidiaria de Vulcan, podría ser expropiada a fin de utilizar sus terrenos para construir un parque recreativo, mientras la terminal marítima de Puerto Venado se convertiría en privada para cruceros y transbordadores.

El año pasado, la Secretaría de

Medio Ambiente y Recursos Naturales señaló que las más de 2 mil hectáreas de Vulcan podrían ser declaradas área natural.

El lunes, otro grupo de congresistas estadounidenses envió una carta a la canciller mexicana Alicia Bárcena para pedirle que tome medidas ante lo que consideraron "un maltrato del gobierno mexicano a Vulcan Materials Company". En la misiva recordaron que la semana pasada se cumplieron dos años de que el gobierno mexicano cerró de manera "ilegal" el puerto de aguas profundas de Punta Venado.

"La conducta del presidente López Obrador, que amenaza las operaciones legales de Vulcan en México, ha sido consistentemente inaceptable e ilegítima según las leyes mexicanas y el derecho internacional", escribió la senadora republicana por Alabama Katie Britt. Añadió que "proyectos de infraestructura clave en Alabama y en todo el sureste de Estados Unidos siguen en peligro debido a la anarquía de esta administración presidencial mexicana".

Mientras, el senador republicano por Tennessee, Bill Hagerty, apuntó: "Condeno enérgicamente las acciones tomadas por el presidente López Obrador para apoderar-

▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció en octubre pasado que antes de que termine su administración declarará área natural protegida los terrenos de la mina Calica, filial de la estadounidense Vulcan Materials. Esta decisión ya provocó reacciones de la Cámara de Representantes de Estados Unidos. Foto Cuartoscuro.com / archivo

se ilegalmente de los activos lícitos de Vulcan Materials Company, que opera en México desde la década de 1980".

Vulcan Materials es una empresa basada en Birmingham, Alabama, que se ostenta como el mayor productor de agregados de construcción del país (principalmente piedra triturada, arena y grava) y es un importante productor de materiales de construcción con base en agregados, incluidos asfalto y concreto premezclado.

Su filial Sac-Tun, que fue fundada en Quintana Roo en 1986, ha rechazado que en sus terrenos se hayan devastado manglares para extraer material pétreo y ha asegurado que su actividad se ha apegado a los ordenamientos legales.

En manufactura, 42% de la inversión que recibió México de enero a marzo

Destaca SE flujo de capitales para fabricar equipo de autotransporte

BRAULIO CARBAJAL

Del total de la inversión extranjera directa (IED) que recibió México en el primer trimestre, 42 por ciento, es decir, cuatro de cada 10 dólares, tuvo como destino final la industria manufacturera, especialmente el ramo de fabricación de equipo de autotransporte, revelan datos de la Secretaría de Economía (SE).

Según la dependencia, de los 20 mil 313 millones de dólares que recibió México como IED en los tres primeros meses del presente año —montó histórico para un periodo similar—, 8 mil 502 millones de dólares fueron para el rubro manufacturero.

"México es un centro de manufactura especializada con una necesidad creciente de capital para el desarrollo de sus industrias", señaló la SE en el reporte.

Dentro del sector manufacturero, las industrias que mayor IED recibieron en el primer trimestre del año en curso fueron: fabricación de equipo de transporte, bebidas y tabaco, alimentaria, química, metálica básica, elaboración de plástico, fabricación de equipo de generación de energía, fabricación de equipo de cómputo e industria del papel.

Sin mencionar montos concretos (la SE aún no actualiza los detalles de inversión), la dependencia destacó las inversiones de empresas automovilísticas como Toyota, Mazda, General Motors, Continental, Jabil, Autozone, BMW, Brose, Hyundai y Bosch en

el ramo de fabricación de vehículos y autopartes, especialmente en el norte del país.

Otras empresas extranjeras de manufactura con inversiones en México durante los primeros tres meses del año fueron CIE Automotive, Flex N Gate, ReKit, Heineken, Diageo, McCormick, Ingredion, Coca-Cola, Daikin y EFFEM, entre algunas más.

Servicios financieros se ubica en segundo lugar

El segundo sector que más inversión foránea recibió, de acuerdo con la SE, fue el de servicios financieros, con 25 por ciento, equivalente a 5 mil 153 millones de dólares. En este rubro destacaron las inversiones de Citibanamex y de J. P. Morgan.

Detrás quedaron el sector minero, que en el primer trimestre del año recibió 2 mil 373 millones de dólares, equivalentes a 12 por ciento del total; seguido por el de transporte, con mil 279 millones de dólares (6 por ciento); comercio al mayoreo, mil 43 millones de dólares (5 por ciento) y comercio al por menor, con 598 millones de dólares (3 por ciento), entre otros.

Diversos estudios y especialistas han coincidido en que el fenómeno de *nearshoring*, o relocalización de empresas, traerá a México entre 35 mil y 60 mil millones de dólares en IED; no obstante, también han advertido que para lograrlo es necesario resolver algunos problemas claves, principalmente relacionados con seguridad y suministro de energía.

AMLO: empleo, ingresos para los trabajadores y bienestar

El presidente Andrés Manuel López Obrador destacó que el récord de inversión extranjera directa en el primer trimestre del año trae consigo bienestar, empleo e ingresos para los trabajadores de México.

"Otra buena noticia: se dio a conocer que se incrementa la inversión extranjera en el trimestre, como nunca. Es un

récord histórico, sigue creciendo la llegada de la inversión foránea, 20 mil 313 millones de dólares. Esto es empleo, son ingresos para los trabajadores y bienestar".

El tabasqueño resaltó que la inversión foránea en el país también indica que no existe estancamiento económico y que sigue habiendo progreso con justicia en el país.

Emir Olivares y Alonso Urrutia



OFRECERÁ RENDIMIENTOS HASTA DE 15%

Revertirá Nu sus pérdidas en menos de tres años; México, mercado prioritario

JULIO GUTIÉRREZ
ENVIADO
SAO PAULO

Desde que la firma financiera Nu comenzó operaciones en México, hace cinco años, no ha generado ganancias debido a que está enfocada en atraer más clientes por medio de sus tarjetas de crédito, y ahora con una cuenta de ahorro que ofrece un rendimiento superior a 14 por ciento. Esta tendencia se revertirá antes de tres años, afirmó David Vélez, su fundador y director general.

En este momento, planteó, de los tres países donde tiene presencia, que son Brasil (donde se fundó), México y Colombia, el mercado mexicano es el que mejor crecimiento ha tenido, incluso si se compara con los primeros cinco años de trabajo en Brasil, por lo cual es la prioridad para la empresa este año.

“Estamos cómodos con el perfil financiero. En Brasil se necesitaron ocho años para ya generar lucro y rentabilidad, y hoy es la institución financiera más rentable (en Brasil). Una vez que se generan ganancias el crecimiento es exponencial, y en México y Colombia será antes, porque la inversión es en tecnología”, dijo.

En una serie de conferencias organizadas en su sede central en Sao Paulo, Vélez explicó que por



◀ David Vélez, fundador y director general de Nu, confió en que esta institución financiera consolidará el acelerado crecimiento que ha tenido en México y en que obtendrá la licencia para operar como banco. Foto La Jornada

nera; por eso tenemos pérdidas, pero es normal. Primero perdemos y luego el cliente genera lo suficiente para pagar los costos de crecimiento y tener rentabilidad”, explicó Vélez.

La principal meta de Nu este año es continuar con buenos resultados, así como seguir de la mano de las autoridades financieras para obtener la licencia bancaria, expuso Cristina Junqueira, directora de crecimiento de la firma.

Iván Canales, director general de Nu en México, agregó que el interés por ahora es dar mayor impulso a la cuenta de ahorro, motivo por el cual la institución anunció que lanzará al mercado un producto de ahorro que a 7 días otorga una tasa de rendimiento anualizado de 14.6 por ciento y a 28 de 15 por ciento.

Estos rendimientos serán revisados una vez que el Banco de México (BdM) anuncie sus decisiones de política monetaria y próximamente estarán disponibles para todos sus usuarios.

ahora las pérdidas que reporta la institución son por el crecimiento de su clientela, pues deben invertir en enviar plásticos y comprar historiales crediticios, entre otras acciones. Asimismo, descartó que los números negativos se deban a impago por parte de sus usuarios.

De acuerdo con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), al cierre de 2023 la institución, que opera bajo la figura de Sociedad Financiera Popular (Sofipo), reportó pérdidas por 993 millones 350 mil pesos, mientras su índice de morosidad se situó en 9.22 por ciento (triplica el promedio

de las instituciones bancarias en su conjunto, que es de 3 por ciento).

“La morosidad ha disminuido la mitad en el último año, y mucha de nuestra inversión hoy es para los nuevos clientes. Crecer cuesta mucho. Con cada cliente que traemos prevemos todas las posibles pérdidas. Tenemos gastos por esas provisiones. El costo operacional es bastante alto; hay que pagar buró de crédito, crear una tarjeta, mandársela a su casa. Eso está creciendo mucho y sólo con el tiempo se ve lo que genera el cliente.

“Hay un desfase entre el costo y el momento en que el cliente ge-

Aumenta en AL cifra de trabajadoras migrantes

REUTERS
SANTIAGO

La migración de mujeres trabajadoras va en aumento en América Latina y las políticas regionales deben atender temas ligados al género, como la carga de cuidados domésticos, la violencia y el acoso, informaron ayer representantes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En la presentación de la Estrategia regional de la OIT sobre migración laboral y movilidad humana en América Latina y el Caribe 2023-2030, los funcionarios indicaron nueve ejes estratégicos para garantizar los derechos laborales e impulsar la productividad de los países de la región donde, señalaron, la población migrante se duplicó en los últimos 15 años.

“Cuarenta por ciento de los trabajadores migrantes de la región son mujeres, cifra que va en aumento y evidencia la feminización de la migración. Estas mujeres, que cada vez con mayor frecuencia migran solas, requieren respuestas diferenciadas”, pues una persona migrante tiene tres veces más posibilidades de ser víctima de trabajo forzoso, dijo Ana Virginia Moreira, directora del organismo para América Latina y el Caribe.

Contra cualquier fascismo de ayer y hoy

JOHN SAXE-FERNÁNDEZ

Así reza la pancarta de los estudiantes antifascistas italianos en una manifestación en Roma con motivo del 80 aniversario del Día de la Liberación (25/4/43). Para la primera ministra Giorgia Meloni, estos 25 de abril que conmemoran la derrota del fascismo suelen ser momentos incómodos. Como nos recuerda Daniel Verdún, “la fiesta nunca ha gustado a la derecha italiana. El propio Berlusconi, ex primer ministro (segundo periodo, de 2001 a 2006), estuvo ausente durante años de dicha celebración institucional (...) El gobierno de Giorgia Meloni, lideresa de Hermanos de Italia, un partido surgido de los rescoldos del posfascismo, vuelve a enfangarse con la cuestión” (*El País*, 25/5/23). Un punto de fricción es el uso de la palabra antifascista. Meloni señaló en esta ocasión que el fin del fascismo sentó las bases para el retorno de la democracia, pero se resiste a utilizar la palabra antifascismo, así, con esa claridad.

Mientras el presidente francés Macron, representando a la asfíxica mediocridad del liderato político europeo, insiste en crear tensiones belicistas innecesarias para llevar a

Europa a una guerra contra Rusia (*sic*), el presidente Vladimir Putin insistió en entrevista con la agencia Xinhua, antes de su visita a China para entrevistarse con el presidente Xi Jinping, en que la crisis ucraniana sólo tendrá solución si se propician negociaciones que involucren a todas las partes del conflicto y que no desestimen los intereses de Moscú. (*Sputnik*, 14/4/24).

A 79 años del Día de la Victoria y de la Gran Guerra Patriótica que en Rusia conmemora el fin del régimen nazi con el sacrificio de 27 millones de muertos a manos del ejército nazi, un triunfo militar extraordinario del Ejército Rojo fútilmente escamoteado desde Hollywood y la gran prensa occidental al servicio del poder, el mundo vuelve a estar en una coyuntura crítica que nos retrotrae a ese inicio del siglo XX que, saliendo de la devastadora Primera Guerra Mundial en medio de la euforia, caía en una crisis financiera que no tenía precedentes y se preparaba para una confrontación aún más salvaje. Frente a las evidentes contradicciones de un capitalismo buitre, depredador y criminal y las guerras en curso, la espantosa matanza que perpetró el gobierno sionista de Israel le ha devuelto a la discusión sobre el genocidio la calidad de crímenes contra la humanidad. Como bien señala Marcos Roitman, “estremece ver al Congreso estadouniden-

se erigirse como el mayor patrocinador de la violencia colectiva y organizada del planeta...” (“Patrocinadores de la guerra y sepultureros de la paz”, *La Jornada*, 9/5/24)

Luca Celada, de *Il Manifesto*, hablando sobre la represión a las protestas estudiantiles, los cientos de arrestos, de despidos de maestros solidarios con sus alumnos y la criminalización de una protesta liderada por un fuerte componente de jóvenes judíos, como explica una de las estudiantes arrestadas y suspendidas: “La protesta pacífica es parte de la tradición judía de solidaridad y liberación”, nos habla de Estados Unidos como un país dividido, afectado por las consecuencias de una política de apoyo a la masacre interminable que tiene lugar en Gaza.

“Estamos consternados por cómo se explota el antisemitismo y se utiliza como pretexto para reprimir la libertad académica, el pensamiento crítico y el debate abierto al que deberían dedicarse las universidades estadounidenses”, dijo Mariann Hirsch, profesora de estudios del Holocausto e hija de sobrevivientes del mismo. Toda una atmósfera macartista. (25/4/24).

Alemania, segundo suministrador de armamento a Ucrania después de Estados Unidos, marcha en esa misma dirección, persiguiendo a quienes protes-

ten por el genocidio en Palestina y cancelando a personalidades críticas. Tal es el caso de la célebre filósofa Nancy Fraser, quien iba a impartir la cátedra Albertus Magnus de la Universidad de Colonia este mes, y fue abruptamente “desinvertida” por el rector de la universidad por haber firmado una carta de solidaridad propalestina el pasado otoño.

En entrevista con Hanno Hausenstein, de la revista *Jacobin* (10/4/24), señala que es especialmente preocupante que una institución alemana cancele a un miembro del profesorado de la New School (NYC) que no sólo rescató a académicos alemanes que huían del fascismo como individuos, sino que también creó un espacio para continuar el cuerpo de teoría crítica que había sido aniquilado en Alemania. “Esto es un insulto tanto a mí como a la New School”. Y una violación de las normas de libertad académica.

Paradójicamente, se están recuperando las voces críticas y los espacios como el voto de 143 países por darle un asiento en Naciones Unidas al Estado de Palestina (nueve en contra y 25 abstenciones) y con las propuestas de China y Rusia por recuperar el derecho internacional, y una seguridad igualitaria, sostenible tanto a nivel global como regional con la coordinación de la ONU, como apuntó Putin.

Facebook: John Saxe-Fernandez



Elecciones en EU y su guerra comercial con China, riesgos para el peso

CLARA ZEPEDA

El cierre de las preferencias electorales en Estados Unidos, entre Joe Biden y Donald Trump, así como la disputa por el presunto uso de México como puente por parte de China para llegar al mercado estadounidense son los escenarios más riesgosos para el mercado cambiario, alertó el equipo de análisis económico, cambiario y bursátil de Monex.

En conferencia de prensa para dar a conocer sus perspectivas hacia el segundo semestre, Janneth Quiroz, directora de análisis económico, cambiario y bursátil de Monex, alertó que la triangulación del acero o la instalación de empresas chinas en México será una bandera electoral en las campañas por la presidencia de Estados Unidos, principalmente para Trump.

“De no haber medidas para evitar que México siga siendo utilizado por China como puente para llegar a Estados Unidos, el tema puede usarse en las campañas tanto de Biden como de Trump para imponer un arancel a México. Ya se habla de esa posibilidad.

“En la administración de Joe Biden ha habido una negociación más a puerta cerrada, pero de no tomarse medidas podría ser uno de los estandartes de la campaña de Trump para materializar su segundo mandato”, explicó Quiroz.

Roberto Solano, gerente de análisis económico, cambiario y bursátil de Monex, señaló que el nivel de volatilidad que se percibió en la primera candidatura de Trump ya no es el mismo y ahora podría llevar el tipo de cambio a 17.80 pesos por dólar, debido a los temas que están en la agenda del republicano (comercio, migración y narcotráfico, principalmente). “En la medida en que las preferencias se empiecen a cerrar más, el escenario sería más riesgoso para la moneda mexicana, pues se espera que Donald Trump endurezca su discurso y con ello gane distritos clave”.

México, en la mira

Por separado, Jorge Marmolejo, vicepresidente y gestor de cartera de Franklin Templeton México, destacó que Joe Biden se adelantó a Trump con una postura agresiva contra el país asiático al anunciar aranceles a productos chinos valuados en 18 mil millones de dólares, como vehículos eléctricos, baterías, acero y minerales críticos.

“Probablemente México sea el siguiente y nos preocupa que tengamos varios pendientes con Estados Unidos, como el tema energético, de reglas de origen, y otras cosas que se han detenido porque el enemigo es China y nosotros somos aliados, pero si nos está usando para llegar a Estados Unidos, lo vamos a ver en las elecciones”, aseveró Marmolejo.

EDOMEX, PUEBLA Y VERACRUZ, FOCOS ROJOS

Se disparó 40.7% el robo de camiones en dos años

El de motocicletas aumentó 57.7 por ciento: AMIS

CLARA ZEPEDA

En los últimos dos años, el robo de camiones de carga en México se disparó 40.7 por ciento, al pasar de 6 mil 695 unidades entre mayo de 2021 y abril de 2022, a 9 mil 421 unidades de mayo de 2023 a abril de 2024, reveló la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

Durante la presentación del informe “Robo y recuperación de vehículos asegurados, con cifras de mayo de 2023 a abril de 2024”, Norma Alicia Rosas, directora general de la AMIS, sentenció que el robo de tractocamiones encendió “focos rojos” y genera “señales de alerta” en el país.

Los registros indican que el robo de camiones pesados o tráileres se disparó 44.29 por ciento si se compara con la sustracción de vehículos entre 2020 y 2021, periodo en el cual se observó un descenso de la movilidad a causa de la pandemia de covid-19.

Mientras, en los últimos 12 meses el robo de unidades pesadas pasó de 8 mil 718 entre mayo de 2022 y abril de 2023 a 9 mil 421 en los mismos meses de 2023 y 2024, lo que representa un aumento de 8 por ciento.

Los estados de México, Puebla y Veracruz fueron donde se registró

el mayor número de robos. La cifra absoluta para el estado de México fue mil 881, lo que representó una baja de 1.9 por ciento con respecto al periodo de mayo de 2022 a abril de 2023. En Puebla sumaron mil 665, un alza de 36.4 por ciento en el periodo de referencia, y en Veracruz sumaron 700 vehículos, un aumento de 9.2 por ciento.

Norma Rosas precisó que entre las entidades con incidencias superiores a la nacional en robo de camiones destacan Yucatán, Morelos, Chiapas, Puebla, San Luis Potosí y Guanajuato.

Cada día, 169 casos

De mayo de 2023 a abril de 2024 fueron robados 61 mil 849 vehículos asegurados en México, un promedio de 169 al día.

“Con respecto a 2021-2022, este ilícito se ha incrementado de manera importante, 2 por ciento cada año. Eso quiere decir que hay que poner un poquito de atención. Esperemos que logremos mantener o bajar de manera importante el robo de vehículos”, destacó la especialista de la Amis.

Al comparar el comportamiento del robo de vehículos después de la pandemia de covid-19, se observa que este delito alcanzó su nivel más alto para el mismo periodo desde 2020, lapso en el cual se do-

cumentaron 77 mil 496 atracos.

A escala nacional, 57 por ciento de los robos de vehículos se perpetraron con uso de violencia. En Sinaloa, que está muy por encima del promedio nacional, la proporción de robos de vehículos con violencia fue de 76.71 por ciento; le siguieron Zacatecas, con 76.27 por ciento, y Puebla, con 72.48 por ciento.

En el cuarto lugar está Michoacán, con 71.52 por ciento. En quinto lugar se ubicó Tlaxcala, con 71.29 por ciento. En sexto lugar se encuentra Morelos, con 69.91 por ciento robos violentos de vehículos. En séptimo lugar está Chiapas, con 68.38 por ciento. En octavo lugar, Tabasco, con 67.26 por ciento. En noveno lugar se ubica Guanajuato, con 65.21 por ciento, y para complementar la lista de los 10 primeros lugares está Guerrero, con 65.06 por ciento de uso de violencia.

Otro tema que destacó la Amis fue el hurto de motocicletas aseguradas, que también registró un incremento de 25 por ciento en los últimos 12 meses, al pasar de cinco mil 239 a seis mil 529 unidades afectadas entre mayo de 2023 y abril de este año.

No obstante, en los últimos dos años el robo de esta tipo de vehículos muestra un incremento de 57.7 por ciento, equivalente al despojo adicional de 2 mil 388 unidades.

Datos de inflación en Estados Unidos impulsan a los mercados

CLARA ZEPEDA

En una sesión marcada por un relajamiento de las presiones inflacionarias en Estados Unidos, el peso mexicano alcanzó su mejor nivel en un mes frente al dólar, mientras refrendó su liderazgo de fortaleza a nivel mundial, y los mercados accionarios estadounidenses marcaron nuevos récords.

En línea con lo que el consenso del mercado esperaba, la inflación general en Estados Unidos dio un breve respiro en el cuarto mes del año, mientras el índice subyacente, que refleja la tendencia de inflación de mediano y largo plazos, se desaceleró en abril por primera vez en seis meses, lo que se refleja en la debilidad del dólar.

El índice de precios al consumidor (IPC) de Estados Unidos aumentó 0.3 por ciento en abril de forma estacional, después de subir 0.4 por ciento en marzo. Durante los últimos 12 meses, el índice de los precios de todos los artículos en Estados Unidos tuvo un avance de 3.4 por ciento antes del ajuste estacional, después de su lectura previa de 3.5 por ciento, lo que revive la apuesta a que la Reserva Federal (Fed) hará pronto más movimientos de tasas a la baja y más pronto.

El peso mexicano se apreció este miércoles 0.93 por ciento, equivalente a una ganancia de 15.72 centavos frente al dólar, para cerrar en 16.6864 unidades por dólar *spot*, su mejor nivel desde el 12 de abril.

De acuerdo con el Banco de México (BdeM), el tipo de cambio operó entre un máximo de 16.7100 unidades y un mínimo de 16.6510.

La moneda mexicana suma ganancia de 1.7%

El peso mexicano volvió a ser la divisa más fuerte de toda la canasta de monedas a nivel internacional, con una ganancia acumulada de 1.7 por ciento en el año, según Juan Musí, socio de Alpha Patrimonial.

Como consecuencia de la última lectura de inflación estadounidense de abril, la cual dejó de avanzar por primera vez en seis meses, los tres principales índices cerraron en máximos históricos.

El S&P 500 subió 1.17 por ciento, a 5 mil 308.15 enteros, por encima de 5 mil 300 por primera vez en la historia. El Promedio Industrial Dow Jones ganó 0.88 por ciento y cerró en 39 mil 908 unidades. El Nasdaq subió 1.40 por ciento, a 16 mil 742.39 enteros, su segundo cierre récord.

MULTAN A VOLARIS EN EU POR LARGAS DEMORAS EN PISTA



▲ El Departamento de Transporte de Estados Unidos impuso una multa hasta de 300 mil dólares a la aerolínea mexicana Volaris por infringir la ley federal sobre retrasos en las pistas. Las normas prohíben demoras de cuatro horas o más en vuelos internacionales sin dar a los pasajeros la oportunidad de desembarcar. La dependencia indicó que en 2021 y 2022 Volaris permitió que dos

vuelos, en Houston, Texas, y San Luis, Misuri, permanecieran en la pista durante largos periodos. La aerolínea pagará 150 mil dólares y deberá cubrir los otros 150 mil si viola las reglas en el transcurso de un año. Volaris aceptó la multa, atribuyó los retrasos a acontecimientos fuera de su control y aseguró que se toma las normas en serio. Foto La Jornada, con información de Reuters

MÉXICO, SA

IED, récord por reinversión // España, furiosa, en el sótano // Xóchitl Gálvez, en caída libre

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LA SECRETARÍA DE Economía difundió una buena noticia –aunque tiene sus bemoles– que el presidente López Obrador celebró en la mañana de ayer: “Se incrementó la inversión extranjera directa en el primer trimestre del año, como nunca, es un récord histórico; sigue creciendo la llegada de la inversión foránea (IED): 20 mil 313 millones de dólares. Esto es empleo, ingresos para los trabajadores y bienestar. Primer trimestre, no hay estancamiento económico; sigue habiendo progreso con justicia en nuestro país”.

DESDE LUEGO QUE el resultado es importante y el monto nada despreciable, pero, como siempre, a la hora del desglose algo falla, porque el grueso de esa inversión (97 por ciento del total) no es nueva inversión proveniente del exterior, no es dinero fresco que se inyecta a la economía nacional, sino reinversión de las utilidades que son generadas aquí por las empresas foráneas que operan en México.

CIERTO ES QUE técnicamente se maneja así: todo esto se contabiliza como IED, pero en realidad la nueva inversión, la que por primera vez ingresó al país en el periodo de referencia, apenas sumó 600 millones de dólares y alrededor de 100 millones adicionales son atribuibles a las llamadas cuentas entre compañías, es decir, “préstamos, cobros y pagos entre empresas mexicanas (en realidad filiales de las foráneas) y extranjeras del mismo grupo corporativo” que operan en el país.

LA SECRETARÍA DE Economía, con Raquel Buenrostro a la cabeza, subrayó que, “resultado de la estabilidad económica del país y el buen ambiente de negocios, por segundo año consecutivo la reinversión de utilidades alcanza un nuevo máximo histórico, lo que refrenda la confianza de los inversionistas extranjeros en el país con el objetivo de ampliar, mejorar o trasladar sus procesos productivos. Esta reconfiguración de los flujos de IED, observada en el primer trimestre de 2024, sugiere un adecuado grado de liquidez de las empresas para cubrir las deudas adquiridas con el exterior por la obtención de préstamos, así como para realizar préstamos hacia empresas pertenecientes a su grupo corporativo, ocasionando un efecto cero con las entradas de inversión al país, lo que se ve representado en las cuentas entre compañías”.

EN EL DESGLOSE, la citada dependencia revela que de enero a marzo del presente año 52 por ciento de la IED correspondió a corporativos estadounidenses; 9 por ciento a alemanes, 8 por ciento a canadienses y 7 por ciento a japoneses. En orden de importancia se enlistan Argentina (4 por ciento), Suiza (una proporción igual a la anterior), Corea del Sur (3 por ciento), y Países Bajos y Brasil, ambos con montos irrelevantes.

EN EL PENÚLTIMO escalón aparece la IED de España, también con un monto irrelevante (ocupa el penúltimo escalón), país en el que la ultraderecha está encabritada y muy activa en contra del presidente López Obrador, sin olvidar la “desinteresada” participación de tipejos como Carlos Salinas de Gortari, Felipe Calderón y hasta Enrique Peña Nieto, protegidos de la corona.

SE TRATA “DEL último intento desesperado de las derechas españolas por influir en las elecciones mexicanas del próximo 2 de junio con insidias y falsedades, apoyadas por plataformas

y lobbies de intoxicación internacionales como Red Atlas América, BlackRock o USAID” (la siempre colonial Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional), como lo denunció Gerardo Pisarello, diputado de la coalición de izquierdas Sumar y secretario del Congreso de los Diputados de aquel país europeo.

LO ANTERIOR NO es casual: el gran capital español, junto con su brazo político (la derecha y la ultraderecha) fue acostumbrado por el régimen neoliberal a obtener de todo, todo, a cambio de espejitos, si los entregaba. Pero como se le acabó el festín, se retuerce y ataca.

Las rebanadas del pastel

NO SE REQUIERE de una bola de cristal, sino dar seguimiento cotidiano y real, para sustentar lo dicho por Claudia Sheinbaum: *Lady Gelatinas* “seguirá cayendo en las preferencias electorales, porque su estrategia sigue siendo guerra sucia, más calumnias, y eso ya no tiene asidero en el pueblo de México; por eso nuestro llamado a salir a votar, para demostrar la gran diferencia, porque van a querer recurrir al Tribunal Electoral, a la compra del voto, las amenazas y la guerra sucia. Es parte de lo que son. Por eso, precisamente, no tienen el reconocimiento”. Se trata de “evitar que el Prian pueda hacer fraude electoral, lo que trae en su ADN”... Va un fuerte abrazo a los compañeros de Comochi Coyoacán. Gracias por su atención y, sobre todo, su paciencia.

X: @cafevega
Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ El secretario del Congreso de los Diputados de España, Gerardo Pisarello, advirtió que las derechas de ese país intentan influir en las próximas elecciones en México, junto con organizaciones y grupos de cabildeo de Estados Unidos. Foto Europa Press

Defiende AMLO inversiones en generación de energía eléctrica

Están en marcha 20 proyectos para consolidar infraestructura, afirma

Tras descalificar las críticas acerca del origen de los apagones ocurridos en el país la semana pasada, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que en este sexenio ha habido “muchísima” inversión de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en infraestructura para la generación de la energía eléctrica. Subrayó que la participación de esta empresa pública en el mercado pasó de 38 por ciento al comenzar el sexenio a 50 por ciento en la actualidad.

–Hay una versión de que fallaron una planta o dos plantas de Iberdrola. ¿Es cierto eso?

–No, fallaron varias.

–¿Las que compró?

–No, no, de la Comisión Federal. ¿Por qué? Porque en el momento en que hay más demanda salen de servicio y algunas otras están en mantenimiento, entran, salen a generar.

En una amplia referencia a la situación del sistema eléctrico del país, reconoció la importancia que tiene el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), porque “si no hay control, entonces un accidente puede provocar un apagón generalizado, que no se ha dado, afortunadamente”. Explicó que cuando crece mucho la demanda ello puede producir un accidente mayor y provocar la suspensión del suministro en algunas zonas si no se administra el uso de la energía eléctrica.

Adelantó que este jueves acudirían a la conferencia matutina funcionarios de la CFE para explicar la situación del sistema eléctrico y anticipó que en curso la construcción de 20 proyectos para fortalecer la generación de energía eléctrica, que permitirán a esta empresa pública ampliar su participación en el mercado a 60 por ciento al finalizar la administración.

CFE garantiza abasto: legisladores de Morena

Senadores y diputados de Morena rechazaron las afirmaciones que desde el pleno de la Comisión Permanente formularon legisladores de la oposición acerca de que habrá más apagones y está en riesgo el desarrollo del país.

Durante la sesión de ese órgano del Congreso, la embestida la inició el diputado panista Ignacio Loyola, ex gobernador de Querétaro, quien exigió al gobierno federal una explicación sobre la situación real en la CFE, que, a su juicio, “está quebrada”. Agregó que no se invirtió en transmisión y se evitó que continuara la generación de energías limpias

a cargo de empresas privadas. Los resultados son ahora los apagones y esa falta de energía hace que se pierda la oportunidad de inversión extranjera, recalcó.

La diputada priísta Sue Ellen Bernal señaló que ha habido “cortes tremendos de energía eléctrica en todo el país, sobre todo en la zona metropolitana de la Ciudad de México”. La culpa es de Morena “porque se suspendieron los proyectos de nueva generación eléctrica, agregó el coordinador de los senadores del PAN, Julen Rementería. Al partido guinda, recalcó, “se le apaga el país”.

La oposición “ha bloqueado toda posibilidad de desarrollo independiente, votó por descuartizar a la CFE y a pesar de eso la empresa es garante del abasto de energía eléctrica en todo el país”, les contestó el diputado Gerardo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo. Les recordó que en Estados Unidos, donde el suministro de electricidad está en manos de compañías privadas sí que ha habido apagones: 210 en Texas, 157 en Michigan, y Nueva York se quedó a oscuras varios días.

Luego de dos días, concluye alerta en la red

El Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) declaró concluida la alerta en el sistema eléctrico nacional (SEN) dos días después de que anunció dicho estado operativo.

“A las 18:08 horas del 15 de mayo de 2024, la Gerencia de Control Regional Noreste del Sistema Interconectado Nacional (SIN) pasa a estado operativo normal”, informó la noche del miércoles el organismo descentralizado de la Secretaría de Energía.

El lunes a las 8:28 horas el Cenace declaró en alerta al SIN, el cual suministra electricidad a casi todo el país, excepto a la península de Baja California.

Se trata de una de las alertas más extensas que se ha registrado en días recientes, pues desde el 7 de mayo, debido a las altas temperaturas que vive el país la demanda de electricidad, ha aumentado, lo que ocasionó incidencias en la red eléctrica.

De acuerdo con la alerta emitida, la zona afectada fue el noreste del país, que abarca los estados de Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, así como algunas partes de Veracruz y Zacatecas.

Alonso Urrutia, Emir Olivares, Andrea Becerril, Georgina Saldierna y Alejandro Alegría



SOBREVIVE A CIRUGÍA TRAS RECIBIR VARIOS DISPAROS

Atentado contra el premier Fico sacude a Eslovaquia

Detienen al presunto agresor // Clara motivación política detrás, según primeras investigaciones // Condenas de Biden, Putin, UE, ONU y OTAN



AP, AFP, REUTERS Y SPUNIK
BANSKÁ BYSTRICA

El primer ministro de Eslovaquia, Robert Fico, resultó gravemente herido al recibir varios disparos mientras saludaba a partidarios cuando se dirigía a una reunión de trabajo, en un suceso que estremeció al pequeño país y fue condenado por la comunidad internacional.

Los médicos luchaban por salvar su vida varias horas después de que el líder pro ruso, de 59 años, fue herido en el abdomen, declaró el ministro de Defensa, Robert Kalina, en el hospital donde Fico recibía atención.

El gobernante fue puesto en coma inducido después de la intervención quirúrgica, detalló el canal de

televisión TA3. “Ahora la recuperación dependerá mucho de su estado físico”, añadió la televisora.

“Por fortuna, la operación ha ido bien, y supongo que al final sobrevivirá. En estos momentos no corre peligro su vida”, comentó el viceprimer ministro Tomas Taraba, al programa *Newshour* de la BBC.

Taraba explicó que una bala atravesó el estómago de Fico y otra alcanzó una articulación.

Al momento del ataque se oyeron cinco disparos afuera de un centro cultural en la ciudad de Handlova, unos 140 kilómetros al noreste de la capital, informaron funcionarios.

Fico fue atacado en esta la ciudad de 16 mil habitantes, que alguna vez fue un centro de extracción de carbón.

Un sospechoso fue arrestado,

▲ Socorristas trasladan al primer ministro eslovaco, Robert Fico, a un hospital de Banská Bystrica. Foto Ap

y en una investigación inicial se encontró “una clara motivación política” detrás de este intento de asesinato, señaló el ministro del Interior, Sutaj Estok, en rueda de prensa junto con el ministro de Defensa.

Los medios de comunicación eslovacos reportaron que el atacante es ex guardia de seguridad de un centro comercial, autor de tres poemarios y miembro de la Sociedad Eslovaca de Escritores. El portal informativo *Aktuality.sk* publicó que tiene una licencia legal de armas, según declaraciones de

las próximas elecciones del Parlamento Europeo. Cada vez hay más preocupaciones de que populistas y nacionalistas similares a Fico obtengan triunfos en el bloque de 27 países.

Pero la política convencional fue dejada de lado mientras la nación enfrentaba la sorpresa del atentado contra Fico.

“Un ataque contra el premier es un ataque contra la democracia”, denunció en un mensaje televisado la presidenta saliente Zuzana Caputova, rival de Fico. “Todo tipo de violencia es inaceptable. La retórica de odio que hemos visto en la sociedad sólo provoca acciones de odio. Por favor, paremos ya”.

El presidente electo, Peter Pellegrini, aliado de Fico, calificó el hecho de “amenaza sin precedente contra la democracia eslovaca. Si expresamos opiniones políticas con pistolas en la plaza y no en los centros de votación, estaremos poniendo en riesgo todo lo que hemos construido juntos en 31 años de soberanía”.

Las recientes elecciones que llevaron a Fico y sus aliados al poder evidenciaron las profundas divisiones sociales, exacerbadas por la guerra en Ucrania, que colinda con Eslovaquia.

Gábor Czimer, periodista político del medio eslovaco *Ujszo.com*, manifestó que los resultados mostraron que “la sociedad eslovaca está fuertemente dividida en dos bandos”: uno amistoso hacia Rusia y otro que pugna por establecer conexiones más sólidas con la Unión Europea y Occidente.

En el Parlamento eslovaco se levantó la sesión hasta nuevo aviso. Los principales partidos de oposición, Eslovaquia Progresista y Libertad y Solidaridad, cancelaron una protesta contra un controvertido plan del gobierno de reformar los canales de comunicación públicos y dijeron que darían al gobierno control total de la radio y la televisión públicas.

A la cascada de condena se sumaron los presidentes estadounidense, Joe Biden; ruso, Vladimir Putin; ucranio, Volodymyr Zelensky; del gobierno español, Pedro Sánchez; el canciller federal alemán, Olaf Scholz; el premier checo, Petr Fiala; los líderes de la Unión Europea, así como los gobiernos de Austria, Hungría, Serbia y Cuba, entre otros. Además, el secretario general de la Organización de Naciones Unidas, Antonio Guterres, y el secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg.

La República Checa y Eslovaquia conformaron Checoslovaquia hasta 1992.

“

Es una amenaza a la democracia, denuncia el presidente electo Peter Pellegrini

AP, REUTERS Y AFP
KIEV

Soldados ucranios se repliegan ante intensa ofensiva rusa contra Járkov

Las tropas de Ucrania se retiraron de algunas zonas del noreste del país y combatían contra las fuerzas rusas en otras áreas ayer, lo que provocó que el presidente Volodymyr Zelensky aplazara todos sus viajes al extranjero, al subrayar la gravedad de la amenaza que enfrentan sus soldados.

Con este sombrío telón de fondo, el secretario estadounidense de Estado, Antony Blinken, trató de

tranquilizar a su aliado sobre la continuidad del apoyo y anunció un nuevo acuerdo armamentístico por 2 mil millones de dólares. La mayoría de los fondos proceden de un paquete de ayuda aprobado el mes pasado en el Capitolio.

Blinken está de visita oficial en Kiev mientras las fuerzas del Krem-

lin llevan a cabo una nueva ofensiva sobre la región nororiental de Járkov. El operativo, que comenzó la semana pasada, es la incursión transfronteriza más significativa desde el inicio de la invasión a gran escala en 2022 y ha obligado a miles a abandonar sus hogares.

Junto con el esfuerzo iniciado por

Moscú hace varias semanas para consolidar sus recientes avances en Donetsk, la guerra ha entrado en una fase crítica para el mermado ejército local.

El Estado Mayor ucranio reportó el lunes que sus efectivos se retiraron de zonas en Lukyantsi y Vovchansk. Es en esta última ciudad,

ubicada a 5 kilómetros de la frontera con Rusia, donde las tropas ucranias y rusas seguían enfrentándose ayer.

Todo bajo control: Zelensky

En su discurso nocturno en video, Zelensky informó que el ejército envió refuerzos a Járkov y Donetsk, y aunque advirtió que “es muy pronto para sacar conclusiones”, aseveró que “la situación está bajo control”.

Mientras, el presidente ruso, Vladimir Putin, se entrevistó este jueves con su par chino, Xi Jinping, al comenzar una visita oficial a Pekín.

COLABORADORES DE USAID CRITICAN RESPALDO DE WASHINGTON A TEL AVIV

Biden, cómplice de la hambruna en Gaza, acusan funcionarios

Hoy los palestinos comen pasto hervido o alimento para animales

RICHARD HALL Y BEL TREW
THE INDEPENDENT
TEL AVIV

El presidente Joe Biden y su gobierno han sido acusados de ser cómplices en permitir una hambruna en Gaza, al no tomar medidas suficientes ante repetidas advertencias de sus propios expertos y agencias de ayuda.

Entrevistas con funcionarios actuales y anteriores de la Agencia Estadunidense para el Desarrollo Internacional (Usaid) y del Departamento de Estado, de agencias de ayuda que operan en Gaza, así como documentos internos de la Usaid, revelan que el gobierno estadounidense rechazó o pasó por alto peticiones de usar su influencia para persuadir a su aliado Israel—receptor de miles de millones de dólares en apoyo militar estadounidense— de permitir el ingreso de suficiente ayuda humanitaria en Gaza y evitar que la hambruna se enseñoreara en el territorio.

Los ex funcionarios señalan que Estados Unidos dio también cobertura diplomática a Israel para crear las condiciones de la hambruna, al bloquear esfuerzos internacionales por alcanzar un alto el fuego o aliviar la crisis, lo que volvió casi imposible entregar la ayuda.

“No es sólo cerrar los ojos ante la inanición artificial de toda una población, sino que es complicidad directa”, declaró a *The Independent* Josh Paul, ex funcionario del Departamento de Estado que renunció en protesta por el apoyo de su país a la guerra.

Israel ha negado con vehemencia que exista una crisis de hambre en Gaza, o que haya restringido la ayuda. Afirma que la lucha con Hamas, el grupo militante que desencadenó la guerra actual al dar muerte a mil 200 personas y capturar a otras 250 en Israel, el 7 de octubre, ha obstaculizado los esfuerzos de ayuda.

Desde el tiempo de los primeros signos de alarma, en diciembre, una intensa presión estadounidense



sobre Israel para abrir más cruces por tierra e inundar a Gaza con ayuda pudieron haber impedido que la crisis se asentara, afirman los funcionarios. Pero Biden se negó a condicionar la ayuda militar a Israel.

En cambio, su gobierno buscó novedosas e ineficientes soluciones para el envío de ayuda, como las descargas aéreas y un muelle flotante. Ahora, unas 300 mil personas en el norte de Gaza experimentan una hambruna “avanzada”, de acuerdo con el Programa Mundial de Alimentos, y toda la población de la franja, de 2.3 millones, experimenta niveles catastróficos de hambre.

El nivel de disenso dentro de la agencia estadounidense responsable de administrar ayuda a civiles en el extranjero y a combatir el hambre global no tiene precedente. Por lo menos 10 memorandos de disenso interno se han enviado desde el principio de la guerra por colaboradores de Usaid, que critican el apoyo de su país a la guerra en Gaza.

En un memorando interno redactado este mes por numerosos empleados de Usaid, los firmantes fustigan a la agencia y al gobierno de Biden por “fallar en sostener los principios humanitarios internacionales y en adherirse a su mandato para salvar vidas”.

El borrador filtrado, visto por *The Independent*, llama al gobierno a aplicar presión para “poner fin al sitio israelí que está causando la hambruna”. No actuar sobre

repetidas advertencias como ésta fue una elección política.

“Estados Unidos ha proporcionado el apoyo tanto militar como diplomático que permitió el surgimiento de la hambruna en Gaza”, declaró a *The Independent* Jeremy Konyndyk, ex funcionario de alto rango de Usaid que en los gobiernos de Barack Obama y Joe Biden trabajó sobre prevención de una hambruna en Yemen y Sudán del Sur.

La presente investigación es una crónica de las repetidas fallas del gobierno de Biden en actuar con fuerza para responder a meses de advertencias sobre una inminente hambruna. Estas fallas continúan hasta la fecha.

La hambruna se apodera primero de los más jóvenes. Hoy día en Gaza, muchas madres son incapaces de producir leche para alimentar a sus bebés porque no tienen suficiente alimento para sí mismas. Personas desesperadas por conseguir algún sustento recurren a comer alimento para animales y pasto hervido. Muchas familias sobreviven con una comida al día.

Israel niega con vehemencia que exista una crisis de hambre en Gaza o que haya restringido la ayuda. La unidad del ministerio de Defensa encargada de coordinar con los palestinos, conocida como coordinación de actividades gubernamentales en los territorios (Cogat), ha señalado repetidas veces que “no hay límite” a la cantidad de ayuda que entra en Gaza, la cual dice facilitar “activamente”. *The Independent* solicitó a Cogat

▲ Civiles palestinos esperan el reparto de comida en Deir Balah, Gaza. Foto Ap

comentar estos señalamientos específicos, pero no ha recibido respuesta.

Las bajas por el bombardeo israelí de Gaza pronto llegaron a millares, seguidas poco después por la amenaza de inanición. En diciembre, las dos instituciones internacionales utilizadas por los gobiernos del mundo para determinar cuándo ocurre una hambruna—la Clasificación Integrada de Fases de Seguridad Alimentaria y la Red de Advertencias Tempranas de Hambruna— habían llegado a la misma conclusión: la hambruna era inminente y amenazaba a más de un millón de personas.

Konyndyk, que encabezó durante tres años la Oficina de Asistencia en Desastres Extranjeros de Usaid, señaló que esas advertencias debieron haber obligado a la Casa Blanca a actuar con urgencia. Pero Estados Unidos se negó obstinadamente a hacer nada que perturbara el esfuerzo de guerra de Israel.

Lo que siguió fue un patrón de defensa, evasión y abierta negativa de la Casa Blanca.

(Reporte adicional de Andrew Feinberg)

Nota completa en @lajornadaonline
<https://shorturl.at/fpsH2>

© The Independent

Traducción: Jorge Anaya

Cruentos bombardeos de Israel en Rafah, Gaza y Jabaliya

REUTERS Y AFP
RAFAH

Al conmemorar la *Nakba*, catástrofe de 1948, cuando cientos de miles de palestinos fueron desposeídos de sus hogares en la guerra que dio origen al Estado de Israel, las tropas israelíes combatían ayer contra militantes en toda Gaza, incluso en la ciudad meridional de Rafah, que fue refugio de civiles, en un recrudecimiento de una guerra que dura ya más de siete meses y en la que han muerto decenas de miles de gazatíes.

En los últimos días, las fuerzas israelíes se han adentrado en Rafah persiguiendo a lo que aseguran son cuatro batallones de Hamas, mientras la población civil ha vuelto a las carreteras tratando de encontrar refugio; la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos estima que unas 600 mil personas han sido obligadas a desplazarse.

Periodistas de la agencia Afp y varios testigos informaron de la continuación de ataques aéreos, bombardeos y combates en Rafah, Jabaliya y en el barrio de Zeitun, en la ciudad de Gaza, donde Israel dijo que “mató a docenas de terroristas”.

Residentes afirmaron que los tanques israelíes destruyeron grupos de viviendas en Jabaliya, pero que enfrentaban una fuerte resistencia de Hamas y la Yihad Islámica.

El premier de Israel, Benjamin Netanyahu, indicó que se evitó una “catástrofe humanitaria” en Gaza, al tiempo que su ministro de Defensa, Yoav Gallant, aseveró que “Israel no debe tener un control civil sobre la franja de Gaza” tras la guerra.

Netanyahu criticó a Gallant por su postura y advirtió que “no permitirá” sustituir al gobierno de Hamas por uno afín al partido Al Fatah, del presidente palestino, Mahmoud Abbas.

En ese contexto, el grupo Forensic Architecture aseguró que Israel ha llevado a cabo 80 ofensivas separadas a la ayuda humanitaria en Gaza desde enero, lo que sugiere que ataca sistemáticamente la ayuda que entra en el enclave, informó *Quds News Network*.

Precisó que las tropas israelíes realizaron 37 ataques a civiles que buscaron la ayuda humanitaria.

“

EU proporciona apoyo tanto militar como diplomático para avivar la crisis

“

Fuerte resistencia de Hamas y la Yihad Islámica en los combates



JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

CONTINÚA EN LA DE "PATROCINADORES", SEGÚN EU

Cuba sale de la lista de países que no cooperan contra el terrorismo

Posible cambio en la política hacia la isla: analistas

El gobierno de Estados Unidos reconoció ayer la cooperación con Cuba en asuntos de seguridad pública incluyendo esfuerzos antiterroristas en lo que algunos analistas consideran podría indicar el inicio de un giro en la política hacia la isla. Pero la designación de Cuba como "patrocinador estatal de terrorismo" con sus severas sanciones permanece en vigor, sin cambios.

El secretario estadounidense de Estado, Antony Blinken, removió ayer a Cuba de la lista oficial de países que "no cooperan plenamente" con los esfuerzos antiterroristas de Estados Unidos. Un funcionario del Departamento de Estado, quien pidió el anonimato, confirmó a *La Jornada* que Cuba quedó fuera de esa lista de países que no "cooperan plenamente". La lista se elabora anualmente bajo la Ley de Control de Exportación de Armas.

De acuerdo con esa ley, todo país en esa lista no puede recibir artículos de defensa de Estados Unidos. Como Cuba no ha recibido asistencia militar de Estados Unidos, no habrá consecuencias materiales a este cambio, explicó Jeff Abramson, experto sobre el comercio de armas en el Center for International Policy.

Lo que sí cambió, indicó el funcionario del Departamento de Estado, es la evaluación de la cooperación estadounidense con la isla. "Estados Unidos y Cuba retomaron la cooperación en la aplicación de la ley en 2023, incluyendo antiterrorismo.

Por lo tanto, el Departamento de Estado determinó que la continua certificación de Cuba como país que 'no coopera plenamente' ya no era apropiada", explicó.

El funcionario agregó que Cuba seguía en esa lista en 2022 por la

negativa del país caribeño a trabajar con Colombia "en las solicitudes de extradición para miembros del Ejército de Liberación Nacional".

Sin embargo, el funcionario resaltó que "esta no es la misma lista de los Patrocinadores estatales de

Terrorismo", y que esa requiere criterios específicos para evaluar si esa designación debe ser o no anulada.

Fulton Armstrong, ex oficial de Inteligencia Nacional para América Latina y especialista en relaciones interamericanas, calificó la acción de ayer como "paso hacia la verdad —un reconocimiento de que la posición anterior de este gobierno era insostenible, y eso es importante". Agregó a *La Jornada*: "es una señal buena de bajo costo". Pero indicó que el gobierno de Joe Biden "escarbó un hoyo profundo al sostener la colocación de Cuba en la lista de patrocinadores de terrorismo realizada por Trump, pero uno puede esperar que esa mentira también se descartará cuando este gobierno sienta que la política electoral lo permita". Concluyó que el gobierno de Biden "aún está lejos de revertir los daños que ha ocasionado al continuar con lo que impuso Trump por más de tres años".

Es insuficiente, responde La Habana

El canciller cubano, Bruno Rodríguez, publicó ayer en X: "No basta con reconocer que Cuba coopera plenamente con esfuerzos antiterroristas de Estados Unidos. Ese gobierno debe sacar a nuestro país de la lista de estados que supuestamente patrocinan el terrorismo, que es sólo un pretexto para aplicar medidas coercitivas unilaterales vs el pueblo cubano".

El ministerio del Exterior de Cuba, al condenar que la isla esté incluida en una lista que designa a estados que supuestamente "patrocinan" el terrorismo, aseveró que "se trata de un listado absolutamente unilateral e infundado, cuyo único fin es calumniar y servir de pretexto para la adopción de medidas económicas coercitivas contra países soberanos, como las

que despiadadamente se aplican contra Cuba".

Exigió su retiro de esa lista y aseveró que "la verdad es que Cuba no patrocina el terrorismo, sino que ha sido víctima de éste, incluido el terrorismo de Estado, como puede constatar todo el que se interese en el tema, cuestión que conoce perfectamente Estados Unidos".

De la Redacción

En 4 meses, más de 30 mil niños cruzan la selva del Darién: Unicef

lamentó el director ejecutivo adjunto de Unicef, Ted Chaiban.

En lo que va de año, más de 150 mil migrantes cruzaron esta ruta. La mayoría son venezolanos, además de haitianos, ecuatorianos y colombianos. También hay asiáticos, principalmente chinos, y africanos.

El presidente electo de Panamá, José Raúl Mulino, quien debe asumir el cargo el 1º de julio, prometió

deportar a los migrantes que ingresen al país por el Darién.

Médicos Sin Fronteras denunció este año un incremento en las violaciones de mujeres en esta zona selvática. Human Rights Watch acusó a Panamá y Colombia de no proteger a los migrantes, lo que fue rechazado por ambos gobiernos.

Unicef cree que a este ritmo unas 800 mil personas, entre ellos 160

mil niños, podrían cruzar la jungla panameña este año, lo que requerirá de mucha asistencia humanitaria.

Baja cifra de arrestos en la frontera EU-México

En Washigton, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos informó que en abril se registraron 128 mil 884 detencio-

nes de migrantes en la frontera con México, en comparación con 137 mil 480 en marzo, y apenas la mitad de los 249 mil 737 en diciembre.

Si bien esta cifra sigue siendo elevada, el marcado declive de detenciones desde finales de diciembre es una buena noticia para el presidente Joe Biden en un tema crucial que lo ha asediado en las encuestas durante un año electoral.

AFP
PANAMÁ

Más de 30 mil niños migrantes cruzaron la inhóspita selva panameña del Darién, para llegar a Estados Unidos, en el primer cuatrimestre de 2024, lo que representa un aumento de 40 por ciento en comparación al mismo periodo del año anterior, denunció ayer el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

De esos 30 mil menores, cerca de 2 mil llegaron a Panamá solos o separados de sus familias, el triple que en el primer cuatrimestre de 2023, de acuerdo con la agencia de Naciones Unidas.

El Tapón del Darién, frontera selvática de 266 kilómetros de longitud y 575 mil hectáreas de superficie, se ha convertido en los últimos años en un corredor para los migrantes que desde Sudamérica tratan de llegar a Estados Unidos.

En 2023, más de 520 mil personas cruzaron la selva, pese a que enfrentan peligros como animales salvajes, ríos caudalosos y grupos criminales.

"El Tapón del Darién no es un lugar para niños, muchos de ellos han muerto en este peligroso viaje",

LA TRAGEDIA EN EL SUR DE BRASIL



◀ El gobierno de Brasil anunció ayer más ayuda para miles de familias víctimas de la catástrofe climática que asola el sur del país, durante la tercera visita del presidente Luiz Inácio Lula da Silva a la devastada región. Casi dos semanas después de que intensas lluvias sumergieran cientos de localidades en el estado de Río Grande do Sul, el alcance de los estragos aún es difícil de estimar. Las inundaciones han dejado 149 muertos y 108 desaparecidos, de acuerdo con cifras de la Defensa Civil. Además, unos 80 mil damnificados se encuentran en refugios improvisados en escuelas o polideportivos. "No escatimaremos esfuerzos para llevar auxilio a las personas con el fin de que puedan reconstruir sus vidas", declaró Lula en la ciudad de Sao Leopoldo, cerca de Porto Alegre, la capital estatal. Las autoridades entregarán a cada familia afectada unos mil dólares para reponer algunos de los bienes perdidos. El dinero llegará a unas 240 mil familias, detalló el jefe de gabinete, Rui Costa. En la imagen, el centro histórico de Porto Alegre. Foto Afp



PREPARAN PROCESO CONTRA OTRO DIPUTADO EN TEXAS

Enjuician al senador demócrata Menéndez por actos de corrupción

DAVID BROOKS Y JIM CASON
CORRESPONSALES
NUEVA YORK

A sólo unas cuadras de donde se realiza el juicio contra el ex presidente republicano Donald Trump por falsificar gastos de campaña después de ser declarado culpable por fraude financiero, arranca otro juicio, contra el senador demócrata Robert Menéndez, por actuar de agente de intereses extranjeros a cambio de sobornos, y en Texas se prepara el proceso para enjuiciar al diputado federal demócrata Henry Cuellar por algo parecido; los tres tienen en común que frecuentemente criticaban la corrupción política en otros países.

De hecho, los dos juicios son históricos: Menéndez es el primer senador en décadas en ser acusado por operar como agente para intereses extranjeros, el primero en 36 años en ser enjuiciado por soborno, y el primero en la historia en ser acusado en dos casos separados por soborno. Por su parte, Trump es el primer ex presidente en enfrentar un juicio criminal.

Así, con el republicano en un banquillo de los acusados, y el demócrata Menéndez —y pronto Cuellar— en el otro, se puede concluir que la corrupción es bipartidista.

En un tribunal federal en Nueva York, el antes poderoso senador, quien fue presidente del Comité de Relaciones Exteriores, fue acusado de “poner su poder a la venta” por la fiscal federal Lara Pomerantz al arrancar el juicio. “Esto se trataba de política para lucrar. Este era un senador de Estados Unidos a la paga”. Acusó ante el jurado que “por años, Robert Menéndez traicionó al pueblo al que debería estar sirviendo al aceptar sobornos”.

Menéndez y su esposa, Nadine, están acusados de emplear “su influencia y poder” de 2018 a 2023 en

beneficio de intereses extranjeros y de empresarios de su estado de Nueva Jersey a cambio de sobornos. Entre los bienes confiscados en una redada a su casa de la FBI hace un año, había lingotes de oro, unos 480 mil dólares en efectivo —parte escondido en bolsillos de ropa— y un convertible Mercedes-Benz. Según la acusación, también habían recibido pagos para la hipoteca de su casa.

Los actos de Menéndez a cambio de estos regalos incluían favores para el gobierno de Egipto con el fin de que Estados Unidos soltara asistencia militar, intentos para frenar casos criminales de dos empresarios y promover negocios entre empresarios y la familia real de Qatar.

Su abogado defensor argumentó ante el jurado al iniciar el juicio, que la evidencia demostrará que el senador “estaba haciendo su trabajo y lo estaba haciendo bien”. Insistió en que estaba representando como es debido a personas de su comunidad, y que en el caso de Egipto, estaba ejerciendo su papel de diplomacia.

El abogado defensor procedió no sólo a justificar las acciones de su cliente, sino a implicar a su esposa en los supuestos delitos. Indicó que ella tenía “problemas financieros” que estaba ocultando a su esposo. Ella está acusada de ser intermediaria entre su esposo, agentes de inteligencia de Egipto y empresarios, y será enjuiciada por separado.

Menéndez había justificado el efectivo encontrado en varias partes de su casa, indicando que era una práctica heredada de su familia como resultado de los “traumas” como “refugiados”, incluyendo la confiscación de sus propiedades en Cuba después de la revolución (su familia ya había migrado antes de la revolución en 1953 y el acusado nació en Nueva York en 1954).

Los argumentos iniciales continuarán mañana en un caso que durará unas semanas. Menéndez fue enjuiciado previamente por

sobornos en 2015 pero su juicio concluyó sin que el jurado llegara a una conclusión unánime. En ese caso, fue acusado de recibir casi un millón de dólares en regalos y donaciones, incluyendo viajes todo pagado al Caribe, donde aparecieron mujeres jóvenes (algunas aparentemente menores de edad) de un doctor corrupto en Florida.

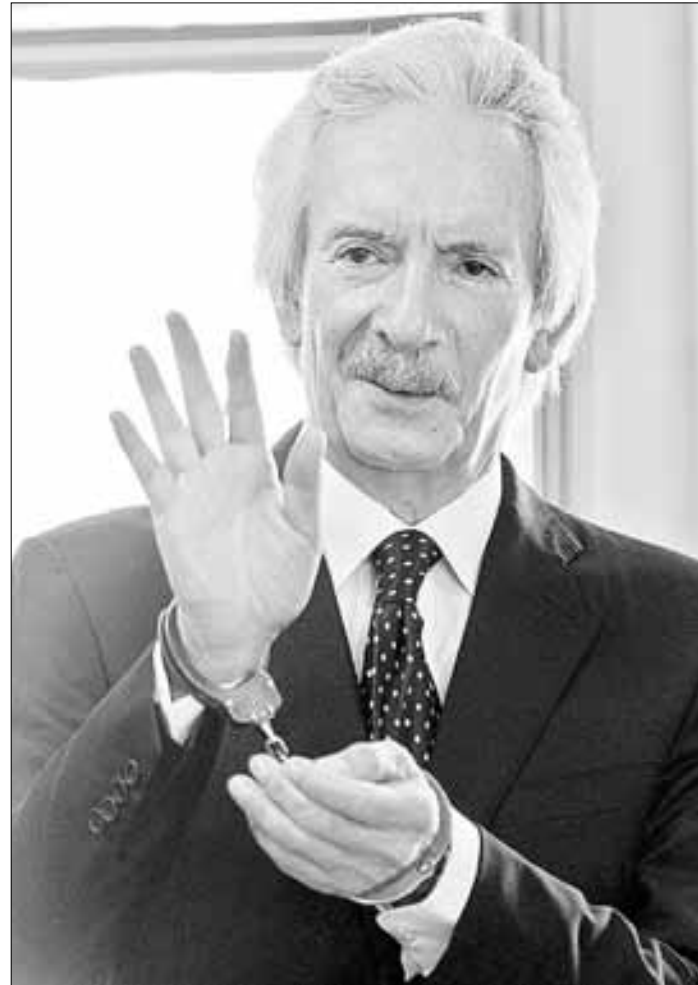
Durante sus años en el Senado, y como presidente del poderoso Comité de Relaciones Exteriores, Menéndez se presentó como defensor de la transparencia y era vociferante crítico de la corrupción política en otros países, sobre todo en América Latina. Su posición contra el gobierno cubano ayudó a imponer mayores sanciones mientras defendía la política del bloqueo contra la isla y él acepta el crédito por lograr bloquear posibles intentos del gobierno de Joe Biden de retomar la normalización con Cuba lograda en la administración de Barack Obama.

Critican a AMLO

Criticó al Presidente Andrés Manuel López Obrador de buscar chantajear al presidente Joe Biden para incluir a gobiernos “no democráticos” como Cuba y Venezuela en la Cumbre de las Américas. También criticó al mandatario mexicano por promover medidas antidemocráticas, en referencia a las reformas al INE.

Cuellar y Menéndez comparten el honor de ser los primeros dos legisladores federales en la historia de ser acusados de actuar para intereses extranjeros. En el caso del diputado federal por Laredo, fue acusado este mes de aceptar sobornos de más de medio millón de dólares a cambio de favores para un banco mexicano y para una empresa estatal de Azerbaiján (<https://www.jornada.com.mx/2024/05/04/politica/003n2pol>). Ese caso aún está lejos de llegar a juicio.

PERIODISTA LIBRE EN GUATEMALA



▲ Un tribunal guatemalteco otorgó ayer la libertad al periodista José Rubén Zamora (en la imagen, al llegar a la corte), reconocido por sus denuncias contra la corrupción y quien llevaba casi dos años en prisión por lavado de dinero, condena que se encuentra en suspenso. Zamora, de 67 años, fundador de *El Periódico*, está preso desde julio de 2022, cuando fue acusado por el Ministerio Público y en junio del año pasado fue condenado a seis años de cárcel. El comunicador ha negado las acusaciones. Una sala de apelaciones suspendió la condena y ordenó un nuevo juicio, que está pendiente. Foto Ap

Dina Boluarte comparece de nuevo ante la fiscalía de Perú por el caso de los Rolex

AFP
LIMA

La presidenta de Perú, Dina Boluarte, compareció ayer ante los fiscales que la investigan por el *Rolexgate*, un caso de presunta corrupción que tiene en la mira a su ya debilitado gobierno.

Es la segunda vez que Boluarte es citada a declarar desde que en marzo estalló el escándalo de los relojes de lujo Rolex y joyas que no consignó en su lista de bienes.

Al término de una hora de indagatoria, la mandataria abandonó la sede de la fiscalía, en el centro de Lima, sin dar declaraciones.

Afuera del edificio, custodiado por la policía, una docena de manifestantes exigió entre gritos su renuncia. “Esta sinvergüenza no se puede quedar hasta 2026. No podemos soportar este gobierno”, declaró a la agencia de noticias Afp María Maldonado, de 52 años.

La fiscalía investiga a Boluarte por presunto enriquecimiento ilícito y omisión de consignar bienes

en documentos. También indaga si incurrió en “cohecho pasivo impropio”, delito que implica recibir beneficios indebidos por parte de funcionarios.

En su primera declaración ante la fiscalía el 5 de abril, Boluarte indicó que los Rolex le fueron entregados en préstamo por su amigo y gobernador regional de Ayacucho, Wilfredo Oscurima.

Si finalmente el Ministerio Público decide acusarla, Boluarte sólo puede ser llevada a juicio al final de su mandato, en julio de 2026, como fija la Constitución.

Desde el viernes la presidenta enfrenta un nuevo escándalo por presunta corrupción que involucra a su hermano mayor, Nicanor Boluarte, quien fue detenido de manera preliminar por un plazo hasta de 10 días por orden de un juez.

El hombre es sospechoso de comandar una red de corrupción que nombraba a funcionarios a cambio de sobornos, aprovechando el “poder de facto” que recibió de su hermana, según el Poder Judicial.

EU impone sanciones a Nicaragua por “hacer negocio” con la inmigración

AFP
WASHINGTON

Estados Unidos impuso ayer una batería de sanciones a Nicaragua, país al que acusa de hacer negocio con la migración, y emitió una alerta para advertir a las aerolíneas que eviten ser cómplices “en la explotación de migrantes”.

Cuando faltan menos de seis meses para las elecciones presidencia-

les, Joe Biden intenta atajar la crisis migratoria desde todos los frentes y Nicaragua es uno de ellos.

Los migrantes atraviesan cada vez más la región utilizando Managua como punto de desembarque para continuar el viaje hacia el norte por tierra.

Esto ha llevado al gobierno de Biden a emitir una alerta para notificar a las aerolíneas, operadores de vuelos chárter, agentes de viajes y proveedores de servicios sobre las

formas en que las redes de tráfico de indocumentados explotan los servicios de transporte para facilitar la migración irregular.

El Departamento de Estado acusa al mandatario Daniel Ortega y a su esposa y vicepresidenta, Rosario Murillo, de haber ideado “políticas permisivas” que han facilitado que las redes “exploten a los migrantes y fomenten peligrosos viajes irregulares hacia la frontera de Estados Unidos” con México.



Alumnos derriban puerta de la rectoría de la Universidad Autónoma de Chihuahua

Exigen la condonación de adeudos en el pago de inscripción de mil 600 estudiantes

JESÚS ESTRADA
CORRESPONSAL
CHIHUAHUA, CHIH.

Alrededor de 100 estudiantes de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) derribaron la puerta principal del edificio de rectoría la tarde de ayer durante una manifestación en la que solicitaban diálogo con el rector Luis Alfonso Rivera Campos, primo de la gobernadora del estado, la panista María Eugenia Campos Galván, pero no fueron atendidos.

El rector advirtió que por el portazo y la manifestación “hay posibles delitos por los cuales se puede denunciar a los alumnos”, pero nunca acudió a atender a los manifestantes.

Los jóvenes demandan la gratuidad universitaria y la condonación de adeudos en el pago de inscripción de mil 600 estudiantes, quienes deben 4 mil pesos de colegiatura semestral, cada uno, y que han evitado cubrir desde enero pasado porque tramitaron amparos; sin embargo, la UACH insiste en que deben pagar.

Para derribar la puerta principal, los universitarios usaron como ariete un tronco con cadenas que bautizaron como “diálogo”, mientras guardias de seguridad intentaron replegarlos lanzando polvo de extintor y bastones eléctricos cuando ingresaron al pasillo del edificio. El saldo fue de 15 lesionados, cinco guardias y 10 jóvenes, todos con heridas leves.

Antes de romper la puerta, los alumnos le dieron un ultimátum al rector para que los atendiera; recordaron que era la cuarta ocasión que acudían a solicitar una entrevista con el funcionario, a quien esperaron más de 50 minutos. En tanto leyeron su pliego petitorio; pero ningún empleado de la casa de estudios o del gobierno del estado los atendió.

Finalmente, se organizaron para entrar por la fuerza y obligar a una mesa de trabajo con las autoridades.

Entre sus demandas también pidieron instalaciones dignas, principalmente en las facultades de odontología, artes y ciencias agrícolas, las cuales se encuentran obsoletas y abandonadas, no tienen ventilación y los sanitarios no funcionan.

Tras el portazo, decenas de alumnos se instalaron en plantón en el edificio de la rectoría, y exigieron que Rivera Campos acudiera a escucharlos.

Denunciaron que la autoridad universitaria amenazó a los estudiantes amparados con que perderán el semestre, sin considerar que la UACH recibe subsidios federales y estatales por lo que es una institución pública.

“La universidad no debe ser una trampa de deudas y cancelar la colegiatura garantiza que ningún estudiante sea excluido de la educación superior debido a dificultades financieras”, expusieron.

Cuestionaron que la UACH estableció la calificación de siete como mínima aprobatoria y solicitaron regresar a seis; evaluación que consideran el Instituto Politécnico



Nacional y la Universidad Nacional Autónoma de México.

También solicitaron la admisión y permanencia de alumnos indígenas, subsidio total de los gastos de quienes realizan prácticas de campo, apoyos económicos para deportistas y artistas, toda vez que la casa de estudios redujo las becas.

La vocera de la UACH, Lizbeth Alicia Vázquez Tena, dijo, después de lo ocurrido, que Rivera Campos no acudiría a dialogar con los miembros del plantón; incluso, desestimó

la protesta y afirmó que entre los manifestantes habían ubicado sólo a 15 estudiantes.

También explicó que hubo un ofrecimiento para una reunión ayer mismo, entre una comitiva de estudiantes con Luis Alfonso Rivera; pero en las instalaciones del campus universitario dos, al norte de la ciudad de Chihuahua, lo que fue rechazado por los inconformes.

Los universitarios denunciaron que hubo policías y funcionarios de la Secretaría de Gobierno estatal y de la UACH infiltrados en su mani-

▲ Estudiantes de la UACH en el momento en que trataban de tirar la puerta principal del edificio de rectoría. Foto cortesía lagaceta.com.mx

festación, que tomaron fotografías y videos de los inconformes desde el inicio de la protesta, en la glorieta del monumento de Francisco Villa, en las inmediaciones del campus universitario uno; no obstante, nunca ofrecieron diálogo.

Queman vehículos de candidata a diputada federal de MC en Sonora

CRISTINA GÓMEZ LIMA
CORRESPONSAL
HERMOSILLO, SON.

Desconocidos ingresaron a propiedades de la familia de la candidata de Movimiento Ciudadano a diputada federal por el distrito 1, Myriam Hernández Mendoza, y de miembros de su equipo de campaña, en la ciudad fronteriza de San Luis Río Colorado, e incendiaron dos vehículos tipo sedán, así como un equipo de maquinaria para trabajo de campo.

El aspirante al Senado por ese partido, Ernesto *El Pato* De Lucas condenó los actos vandálicos y dijo que se trata de un intento de intimidación en el contexto de las campañas que Hernández Mendoza realiza en dicha localidad y Puerto Peñasco, con miras a los comicios del 2 de junio.

La noche del martes sujetos no identificados irrumpieron en fincas de la familia de Myriam Hernández y de integrantes de su equipo de trabajo, y prendieron fuego a dos vehículos, así como a una maquinaria de trabajo para el campo, justo en el lugar donde la candidata inició sus actividades proselitistas.

Por ello, De Lucas hizo un llamado urgente a cesar toda forma de violencia e intimidación contra aspirantes y sus familias; instó a las autoridades federales, municipales y estatales a garantizar un ambiente seguro para los comicios y evitar que estos incidentes inhiban la participación ciudadana en el proceso electoral.

“¿De parte de quién? ¿A qué le temen? ¿Por qué el miedo de la familia imperial disfrazada de Morena y *Prianismo*? a que se les acaben los nueve años de saquear al puerto?”, preguntó.

“La gente ya está harta de sus

tropelías y cacicazgos, nadie de la fórmula naranja (del partido Movimiento Ciudadano) tiene la culpa del repudio social que ellos mismos generaron. Jueguen limpio bola de hampones y sepan que van para fuera. Lo bueno y lo nuevo si jala en Puerto Peñasco. A la naranja ni la intimidan ni la doblan”, agregó.

Al cierre de la edición, las autoridades aún no han ofrecido información sobre las investigaciones o motivos detrás de estos ataques. Se espera que en las próximas horas, Hernández Mendoza ofrezca una conferencia de prensa para abordar lo sucedido.

Según el secretario de Seguridad Pública, Víctor Hugo Enríquez, 15 candidatos han solicitado protección al Instituto Electoral de Sonora, siendo MC el que tiene más peticiones. Morena señaló que realizará las denuncias respectivas por las agresiones.

Acusan a Javier May de violencia política de género

RENÉ ALBERTO LÓPEZ
CORRESPONSAL
VILLAHERMOSA, TAB.

Minés de la Fuente, candidata del partido Movimiento Ciudadano (MC) al gobierno de Tabasco, presentó una denuncia contra Javier May, abanderado de Morena, por presunta violencia de género. En respuesta, mujeres de diversos sectores —entre ellas diputadas locales y empresarias— ofrecieron una rueda de prensa para respaldar a May.

El abanderado morenista, en campaña proselitista por el municipio serrano de Teapa, adelantó que esperará a que el Instituto Electoral y Participación Ciudadana estatal revise la querrela.

El conflicto entre candidatos inició el domingo pasado, durante el debate entre los cuatro aspirantes al gobierno estatal.

De la Fuente se lanzó contra May, acusándolo de haber dejado irregularidades en su cuenta pública al fungir como presidente municipal de Comalcalco (2016-2017), lo mismo que al encabezar al Fondo Nacional de Fomento al Turismo (2022-2023).

May le reviró a la emecista que su esposo, Gerald Washington Herrera, debería hacer campaña en vez de ella, pues está postulado a una diputación local por la vía plurinominal.

De la Fuente consideró a este señalamiento como violencia política de género, ya que fue una agresión a todas las mujeres.

Luego de conocer la denuncia, diputadas, empresarias y dirigentes sociales rechazaron la acusación de la candidata emecista. Igualmente, aseguraron que el señalamiento tuvo fines electorales y no debe proceder, porque sólo se trata de una estrategia política.

CULTIVOS DE AVENA Y ALFALFA DEL CICLO DE SIEMBRA INVERNAL

Pierden cosechas en Hidalgo por escasez de aguas residuales

La carencia es resultado del estiaje y acaparamiento por parte de productores de la región de Tula

RICARDO MONTOYA
CORRESPONSAL
ACTOPAN, HGO.

Agricultores de Actopan, San Salvador, Ixmiquilpan y otros municipios del Valle del Mezquital dieron a conocer que perdieron sus cultivos de avena y alfalfa del ciclo de siembra invierno por falta de aguas residuales provenientes del valle de México, escasez resultado del estiaje y del acaparamiento del líquido por parte de productores de la región de Tula.

Uno de los afectados, Ángel Segovia, productor de avena de la localidad Daxtha del municipio de Actopan, afirmó en entrevista que en noviembre pasado cultivó ocho hectáreas de avena que debió cosechar entre marzo y abril de este año, pero padeció pérdidas totales y no logró recolectar nada por falta de agua negra.

Destacó que para cultivar su terreno gastó casi 15 mil pesos, suma que perdió. “Lo mismo ha pasado con la alfalfa, que tampoco se dio esta vez”, aseguró.

Segovia explicó que en Hidalgo hay dos ciclos de siembra al año, el de primavera y el de invierno. Expuso que en el primero, que ya se atrasó por falta de agua, se cul-



tiva maíz, calabaza, frijol y otros productos, mientras que en el de invierno, que inicia en noviembre, se siembra alfalfa y avena.

“Antes de cultivar tenemos que humedecer el terreno. No lo hemos podido hacer porque no nos mandan el agua a nuestras canaletas”, sostuvo.

En un recorrido que la corresponsalía de *La Jornada* realizó por el tramo del canal principal Requena, que pasa por los límites de los municipios de Actopan y San Salvador y se extiende hasta la región sur de Hidalgo adonde llega el agua negra del valle de México, que se distribuye por una extensa red de canaletas, se verificó que está totalmente vacío y lleno de basura.

Esto se debe, según labriegos del módulo de riego de Actopan, a que

productores de Tula, Atitalaquia y otros municipios cercanos a donde transita primero el líquido residual cierran las compuertas del canal principal Requena con el fin de evitar que llegue a Actopan, Ixmiquilpan, Santiago de Anaya, San Salvador y otros municipios.

Además de estar totalmente seco desde hace casi dos años, en ese segmento del canal principal Requena hay llantas viejas y charcos de agua verde, que apesta a materia fecal. En otra parte hay plantas y hierbas secas.

No obstante, a un costado, un letrero de la Comisión Nacional del Agua y del gobierno de México asegura que se realizaron trabajos de limpieza y desazolve en los canales principales Requena y Endho, del distrito de riego 003 Tula, como

▲ **Ángel Segovia Reyes, productor de avena, muestra uno de los cultivos que no se lograron cosechar debido a la sequía y a la falta de aguas negras; el agricultor perdió cerca de ocho hectáreas de su plantación. Foto Ricardo Montoya**

parte del programa de apoyo a la infraestructura hidroagrícola.

Por esta situación, campesinos de Actopan, San Salvador, Ixmiquilpan y otras demarcaciones de la zona del Valle del Mezquital exigen que la Guardia Nacional maneje las compuertas del canal principal Requena, y controle la distribución de líquido de forma equitativa.

Bloquean carretera en Chilpancingo y retienen pipas por falta del líquido

SERGIO OCAMPO ARISTA
CORRESPONSAL
CHILPANCINGO, GRO.

Decenas de habitantes de 15 colonias ubicadas al poniente de esta capital obstruyeron la carretera que va a la comunidad Amojileca, a la altura de la colonia Cuernavaca, con la finalidad de impedir el paso a los dueños de las pipas que extraen agua en el sistema de bombeo de la población Omiltemi.

Los colonos aseguraron que cada día, poco más de 30 carros cisternas acuden a cargar líquido en el sistema de bombas de agua ubicado en las inmediaciones de Omiltemi.

Destacaron que mientras particulares lucran con el recurso, sus colonias carecen de agua desde hace más de dos meses a pesar de que se ubican a un kilómetro de distancia del depósito.

Explicaron que en respuesta, habitantes de las colonias Lagunillas, Cuernavaca, Los Cedros, Los Tepetates, Sinaí, Las Terrazas y El Faro acordaron plantarse sobre la carretera que conduce a Amojileca, donde ayer por la madrugada detuvieron a tres pipas, dos camionetas con tinacos y una camioneta cargada con contenedores de agua purificada.

Recordaron que desde hace dos meses no reciben el líquido, el ayuntamiento no les ha enviado fluido del programa Agua Potable Gratuita en Pipas, y tampoco ha regulado los precios de las entregas de los camiones cisterna, que en Chilpancingo cuestan entre mil y 3 mil pesos.

En los 15 sectores perjudicados, más de 300 familias no tienen agua, y por eso acordaron su movilización, así como retener las pipas para obtener el líquido.

FGR cita a comparecer a agricultores por toma de casetas en Sinaloa

IRENE SÁNCHEZ Y MARTÍN SÁNCHEZ
CORRESPONSALES

La Fiscalía General de la República (FGR) citó a comparecer a los dirigentes de productores de maíz de Mocorito y Guasave, Sinaloa, por la toma de casetas de peaje y el bloqueo de la carretera internacional que realizaron los días 29 de abril y 2 de mayo pasados para demandar a los gobiernos federal y estatal le aumentaran el precio de garantía del grano anunciado por la federación, denunciaron agricultores.

En esas fechas, los campesinos ocuparon las casetas de peaje del

norte y desistieron de sus protestas después de una reunión con el gobernador del estado, Rubén Rocha Moya, quien se comprometió a entregar 5 mil 950 pesos por tonelada de maíz de una bolsa de apoyo federal y a gestionar una reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El líder de Campesinos Unidos de Sinaloa, Baltazar Valdez Armentía, dijo que se solidarizaban con los agricultores que recibieron la notificación y sugirió que tramitaran un amparo ante la posible judicialización del caso por parte de la FGR.

Los hombres de campo exigían un pago de 6 mil 950 pesos por to-

nelada de maíz, y no los 5 mil 457 pesos determinados por intermediarios y gobiernos, expusieron en su momento.

Valdez Armentía señaló que cualquier acción en contra de los productores es contra todos los que han luchado por mejorar la calidad de vida mediante la obtención de mejores precios en los granos que cosechan, por lo que lamentó la respuesta de la FGR ante sus demandas, pues consideró esa acción como una represión que no permitirán.

El pasado 13 de mayo la FGR emitió varios citatorios dirigidos a productores de Mocorito y Guasave a fin de que acudan a la delegación

en Culiacán el próximo 17 de mayo a las 13:30 horas “en relación con los hechos que originaron la presente carpeta de investigación FED/SIN/CLN/000463//2024”, refiere el documento.

Cierran carretera federal

Por su parte, el gobierno estatal informó que a partir de ayer comenzó el registro ante Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) para productores con el fin de que reciban el apoyo de 750 pesos por tonelada de maíz, para los 3.8 millones de toneladas del grano que espera se produzcan, como se comprometió Rocha Moya.

En ese contexto, agricultores de sorgo del Valle de San Fernando, Tamaulipas, reanudaron ayer un bloqueo en la carretera federal 101, Ciudad Victoria-Matamoros-Reynosa, en protesta para que la tonelada del cultivo se las paguen en 6 mil pesos; actualmente el grano rojo está cotizado en 3 mil 500 pesos en los campos de cosecha.

A las dos de la madrugada del miércoles los manifestantes permitieron el paso de vehículos pesados, ligeros y de pasajeros. Sin embargo, poco después volvieron a cerrar la vialidad y ocasionaron serios embotellamientos en el libramiento de San Fernando. El cerco continuó hasta el cierre de esta edición.



Apoyaremos de manera incondicional el segundo piso de la 4T: Rita Rodríguez

Educación, salud e infraestructura son temas claves para la candidata de Morena al Senado por SLP

VICENTE JUÁREZ
CORRESPONSAL
SAN LUIS POTOSÍ, SLP

Rita Ozalia Rodríguez Velázquez, aspirante al Senado de la República por Morena, dijo que apoyará incondicionalmente el segundo piso y los Cien pasos para seguir con la transformación de México, como lo propone la abanderada presidencial Claudia Sheinbaum Pardo para abordar las problemáticas del país.

La aspirante a un escaño manifestó que respalda el proyecto de nación del presidente Andrés Manuel López Obrador y, por ello, reafirmó su compromiso por seguir con la transformación de México.

Rodríguez Velázquez destacó su firme respaldo a temas claves como educación, salud e infraestructura; así, reiteró su compromiso con el reconocimiento y desarrollo de los pueblos indígenas.

En entrevista con *La Jornada*, Rodríguez Velázquez explicó que los recorridos realizados como parte de su campaña han sido motivo de gran satisfacción, gracias a la entusiasta acogida y aprobación de la gente.

Esta respuesta, subrayó, refuerza

el compromiso firme por respaldar y dar continuidad a la transformación en México, especialmente en San Luis Potosí.

Rodríguez expuso que le preocupa ofrecer soluciones sólidas a las problemáticas de cada comunidad.

“De estos encuentros me llevo el cariño, el respaldo, las preocupaciones y las necesidades de la gente. Es esencial atender a todos, brindar mejores condiciones y garantizar el derecho a la justicia en todas las áreas. Como siempre afirmo, no los voy a abandonar y, sobre todo, no les voy a fallar”, expresó.

La candidata morenista comentó que la campaña ha sido un periodo de intenso trabajo en el que ha llegado a municipios y comunidades, incluso aquellas donde rara vez se escucha la voz de los habitantes.

“Hemos hecho recorridos casa por casa, brigadas, activaciones en cruceros y plazas públicas, asambleas informativas, diálogos con agrupaciones civiles y profesionales, ruedas de prensa, entrevistas, reuniones vecinales, caravanas y caminatas por las principales calles, entre otras.”

Detalló que ha visitado un amplio espectro de localidades de la entidad, en las que ha demostrado

el compromiso con todos los sectores de la sociedad a los que ha asegurado que ya es un compromiso que sus voces serán escuchadas y sus necesidades atendidas.

Consideró que las actividades proselitistas realizadas en gran parte del territorio potosino se han visto reflejadas en la orientación al voto de la ciudadanía, pues, sostuvo, “tenemos una clara diferencia de seis puntos por encima de nuestra contrincante más cercana.”

“Les quiero decir que, desde el inicio de mi campaña, en ningún momento he dejado de ser la punta, la número uno de estas listas de aprobación.”

Mostró la encuesta levantada el 9 de mayo por la empresa Massive Caller, con la pregunta: “El próximo 2 de junio habrá elecciones para senadores, ¿por cual partido político, coalición o candidato votaría usted? Rita Ozalia Rodríguez e Ignacio Segura, candidatas de Morena, obtienen una intención de voto de 32.5 por ciento contra 27.2 de su contrincante más cercana, la candidata del PAN, PRI y PRD, Verónica Rodríguez.”

Rita Rodríguez enfatizó la importancia de la participación ciudadana y el despertar de la conciencia.



Instó a la ciudadanía a no dejarse engañar ni vender el voto, “ya que el futuro de todos está en juego y la sociedad es responsable de lograrlo con candidatos que realmente lo merecen”.

▲ La candidata de Morena señaló que, de ser elegida para un escaño, continuará con su respaldo al proyecto de nación de Andrés Manuel López Obrador. Foto *La Jornada*

Activan Operativo Violeta de seguridad para mujeres en Tlalnepantla

SILVIA CHÁVEZ GONZÁLEZ
CORRESPONSAL
TLALNEPANTLA, MÉX.

Con un estado de fuerza de 225 policías municipales y estatales, arranca el Operativo Violeta en esta demarcación, en coordinación con el gobierno estatal y la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), con la finalidad de inhibir los delitos hacia las mujeres, en una estrategia que invita a levantar la voz y a la rápida acción por parte de las autoridades policiales y ministeriales por hacer de la denuncia una cultura, pero sobre todo dejar en claro que cualquier tipo de violencia hacia las mujeres no se debe permitir.

Nadya de Jesús Cruz Serrano, presidenta por Ministerio de Ley en esta localidad, encabezó el inicio del despliegue policial realizado en coordinación con el gobierno estatal y la FGJEM, que busca erradi-

car cualquier violencia de género y fomentar la denuncia como una forma de cultura.

El Operativo Violeta se realiza en el contexto del Programa Estratégico estatal para la Atención de Alerta de Violencia de Género, y va encaminado a salvaguardar calles, unidades de transporte y otros espacios públicos donde las mujeres están expuestas al acoso y a la violencia.

La alcaldesa agradeció el apoyo de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, así como a la subsecretaria de la Policía Estatal de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), Yuridia Torres Páez, por generar políticas públicas de vanguardia, justicia para erradicar la violencia contra las mujeres en los entornos públicos.

La presidenta municipal destacó que el gobierno de Tlalnepantla trabaja incansablemente para consolidar un municipio libre de violencia.



De su lado, la subsecretaria Torres Páez, externó que Tlalnepantla es un municipio que ha generado estos vínculos de coordinación para garantizar la seguridad en la entidad mexiquense.

Agregó que la gobernadora Delfina Gómez “me ha pedido que extienda un cordial saludo, pero sobre todo un agradecimiento a mis compañeras y compañeros policías estatales y municipales”, que trabajan en garantizar espacios seguros para las niñas, muje-

res y adolescentes.

Al arranque del operativo asistió una representación de la Fiscalía de Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género, Dilcy Samantha García Espinoza; Arturo Centeno Cano director de Seguridad Pública y Tránsito de Tlalnepantla; Eduardo Pico Gállegos, director general de Seguridad Pública y Tránsito de la SSEM; María Silvia Hernández Nava, directora general de Policía de Género, entre otros.

▲ Nadya de Jesús Serrano, alcaldesa de Tlalnepantla (centro), con directivos estatales de seguridad, en la ceremonia del arranque del operativo.

Asimismo, se informó que de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), 45.6 por ciento de las mujeres mexicanas han sido agredidas en espacios públicos al menos una vez en su vida.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER											
Ozono	máximo	hora	Centro	135	14	pm-10	máximo	hora	Centro	107	07
Noroeste	174	15	Suroeste	126	14	Noroeste	112	07	Suroeste	94	09
Noreste	149	15	Sureste	107	14	Noreste	109	07	Sureste	107	07

DOBLE HOY NO CIRCULA	
VERDE Y CALCOMANÍAS 2	
Todos los que tienen hologramas, 0, doble cero 1 y 2. Pegote 1 con placa terminada en par y cero	

TABOADA: EL IMPORTE NO SERÁ MAYOR DE \$5

Panistas se enredan con iniciativa de tarifas diferenciadas para el Metro

Según él, pagarán menos de ese precio quienes hagan recorridos cortos

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Tras la controversia generada por integrantes de su propio partido, el candidato de la alianza PAN, PRI y PRD, Santiago Taboada Cortina, se vio obligado a llamar a los legisladores a precisar su iniciativa sobre las tarifas diferenciadas del Metro.

El artículo 12 de la iniciativa firmada por los coordinadores de la bancada, Federico Döring Casar y Luisa Gutiérrez Ureña, establece un ajuste tarifario de acuerdo con la distancia de cada viaje, sin especificar si se trata de un decremento

o incremento, lo que generó confusión entre los ciudadanos.

Ante tal situación, ayer desde muy temprano Taboada publicó un video para justificar la iniciativa de sus compañeros panistas y asegurar que, de llegar a la jefatura de Gobierno, la tarifa quedaría en 5 pesos y de ahí disminuiría dependiendo de los trayectos. Sostuvo también que habrá gratuidad para jóvenes capitalinos de 15 a 20 años, personas con discapacidad, policías, médicos y enfermeras.

En posterior entrevista, se le preguntó si es necesario precisar la iniciativa, y dijo: "Claro, a lo mejor

que hagan ahí la precisión, pero el planteamiento es muy claro: de 5 pesos no sube la tarifa. Quien haga trayectos cortos que pague menos, me parece una buena propuesta".

La iniciativa también contiene las firmas de los diputados panistas Frida Alcántara Cabrera, Ricardo Rubio Torres y Claudia Montes de Oca del Olmo, la cual fue presumida por la bancada como "innovadora".

Error de campaña

Desde el martes, Döring publicó un video en sus redes donde aseguró que Morena se opone a la reducción

de tarifa; sin embargo, la acción fue calificada como "machincuepa" por parte del diputado Jorge Gaviño, de la asociación parlamentaria Izquierda Liberal, pues la iniciativa abre la posibilidad de un aumento tarifario. Aseguró que se trata de un error en pleno cierre de campaña, sobre todo porque los panistas están conscientes que la ley no iba a ser aprobada a menos de 15 días de que concluya el periodo ordinario de sesiones en el Congreso.

Ayer, Taboada reiteró su plan de rescatar el proyecto de la planta termovalorizadora del ex jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera,

el cual trata de privatizar la gestión de basura orgánica.

"La quema de basura no se hace a cielo abierto, es a través de unos equipos que te permiten transformar la energía, es la importancia de un proyecto de futuro, un proyecto que está probado en otras partes del mundo."

El gobierno de Mancera contrató a la empresa Veolia para construir y operar la planta termovalorizadora, en la que se iban a invertir 12 mil millones de pesos de recursos privados, los cuales el gobierno capitalino iba a pagar en anualidades de 2 mil millones.

BAJAR EL COSTO ES MENTIRA: MORENA

La oposición busca privatizar ese transporte y prepara tarifazo

La derecha no lo usa; su propuesta afectará a los que llegan de lejos

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La coordinadora de la bancada de Morena en el Congreso capitalino, Martha Ávila, aseguró que el PAN intenta disfrazar sus intenciones privatizadoras en una aparente ley integral del Metro, pero lo que realmente quieren es dar tarifazos sistemáticos y permanentes que afectarían a millones de personas en la Ciudad de México, sobre todo aquellas que viven en la periferia.

"Aunque ahora quieran negarlo, francamente no hay manera alguna de establecer tarifas diferenciadas o preferenciales sin aumentar el precio del boleto", afirmó en conferencia en la sede de su partido.

La legisladora expresó que los panistas cayeron en la cuenta de su

error y el rechazo que ha generado su impopular propuesta, por lo que ahora pretenden autoenmendar la plana, al asegurar que en un viaje de 10 estaciones el costo del pasaje sería menor a cinco pesos, lo que es "una vil mentira", pues en ninguna parte de la iniciativa refiere la posibilidad de disminuir el precio del boleto.

Agregó que aplicar la tarifa diferenciada como proponen implicaría discriminar a los usuarios, al clasificarlos en pasajeros de primera y segunda, y castigaría injustificadamente a los que viajan más allá de 10 estaciones.

La morenista dijo que esta propuesta deja al descubierto la verdadera agenda en movilidad de la derecha, que no usa el Metro, y desconoce las necesidades de los



habitantes de la ciudad, sobre todo los de la periferia.

Proyecto no pasará

En tanto, la vicecoordinadora del grupo parlamentario de Morena, Guadalupe Morales, aseguró que esta iniciativa no pasará en el Congreso capitalino, pero demuestra que a los panistas lo que les mueve en realidad son los negocios y buscan sacar tajada de todo. "No son nuevos en esto, tampoco son tontos, lo que sí es que son pasados de vivos".

A su vez, el senador César Cravioto recordó que en el Tren Suburbano, cuya construcción comenzó en el sexenio de Vicente Fox y culminó con Felipe Calderón, se aplica el esquema que propusieron los panistas, que, además, pretenden desaparecer la gratuidad del servicio para las personas de la tercera edad o que padecen alguna discapacidad.

Ellos hoy pagan cero pesos, pero en el artículo 12 de la iniciativa de Santiago Taboada la palabra gratuidad está borrada. "Un voto al PAN, un voto al PRI, un voto al PRD, un

▲ Para los morenistas, es inconcebible esa propuesta porque implica subir el costo del boleto y discriminar a los pasajeros. Foto Pablo Ramos

voto a Taboada es un voto a favor del tarifazo en el Metro".

Agregó que el candidato de la oposición ha asegurado que los programas sociales no se van a tocar, pero pretende eliminar el más importante de la ciudad, que es el subsidio al Metro, al que se destinan 14 mil millones de pesos al año.



IECM ordena a autoridades priorizar campañas para prestar instalaciones

Determina que explanada de alcaldía Álvaro Obregón puede usarla Morena

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA
Y LAURA GÓMEZ FLORES

La falta de permiso para el uso de la explanada de la alcaldía Álvaro Obregón con la finalidad de celebrar un acto de la candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, terminó en un llamado de la Comisión de Quejas del Instituto Electoral local (IECM) para que los titulares de todas las demarcaciones, así como del gobierno central, permitan el acceso real y efectivo a lugares públicos y se realicen mítines de campaña.

En días pasados, la representación de Morena presentó una queja porque la alcaldesa de Álva-

ro Obregón, Mariana Rodríguez, negó el uso del lugar para dicho evento con la justificación de celebrar una feria de empleo organizada por ellos mismos.

En sesión, el consejero Ernesto Ramos explicó que en los últimos días de campaña las demarcaciones deben privilegiar las peticiones de los partidos; de ahí que se ordenara a la alcaldía, de manera inmediata, otorgar a Morena la autorización respectiva. Además, las negativas de uso de espacios públicos deben ser debidamente fundadas y motivadas y basadas "únicamente en casos de fuerza mayor que lo imposibiliten".

El candidato de Morena a la alcaldía, Javier López Casarín, de-

nunció que ayer mismo trabajadores de la demarcación "levantaban el pavimento y ya nos advirtieron que van a cambiar el piso". Pese a eso, invitó a los vecinos a reunirse "para impedir que continúen los trabajos". En tanto, los morenistas comenzaron a colocar estructuras para una carpa y el templete.

Por otra parte, cientos de pendoros de los candidatos de Sigamos Haciendo Historia amanecieron alterados con la palabra "asesinos", en postes de vialidades primarias y lugares cercanos a tiendas de autoservicio en las colonias Nápoles, Del Valle, Narvarte y Álamos.

Desde la madrugada de ayer, habitantes de esa demarcación informaron en redes sociales la si-

tuación, que "no es la primera vez que sucede", y acusaron a gente del candidato panista Luis Mendoza de pegar calcomanías con dicha palabra sobre la propaganda.

Leticia Varela, aspirante de Morena a la alcaldía, presentó una queja ante el IECM, "pues vuelve a colocarse esa palabra en mi propaganda y hasta volantes, lo que llevó hace unos días a que el instituto iniciara un procedimiento administrativo sancionado para castigar al o los responsables de esta *campaña negra* que enfrento".

▼ Los morenistas empezaron a instalar ayer mismo su templete. Foto Víctor Camacho

Brugada llama al consenso con firmas inmobiliarias

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La candidata a la jefatura de Gobierno por la coalición Sigamos Haciendo Historia, Clara Brugada, ofreció a empresarios definir juntos la política pública en materia de desarrollo inmobiliario y delimitar las zonas donde se pueda construir en la Ciudad de México.

En un encuentro que sostuvo con integrantes de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI), quienes expusieron que hablar del cártel inmobiliario da una connotación negativa a sus proyectos, la morenista aclaró que utiliza este término sólo para referirse a los funcionarios corruptos que permitieron el desorden en el desarrollo urbano y no al sector que cumple con la ley.

Durante su participación en la Expo Desarrollo Inmobiliario anual, The Real Estate Show, en Santa Fe, la morenista propuso establecer mesas de trabajo para que antes de octubre se cuente con un diagnóstico de lo que pasa y hacia dónde ir, pues agregó que se trata de una de las industrias más importantes para la economía de la ciudad.

Aseguró que en ese diálogo se evaluarán las zonas donde se pueda construir y donde no: "ya tenemos nosotros esas definiciones, pero hay que irlo platicando y matizando con ustedes. Que quede claro que la nueva política pública de desarrollo inmobiliario en la capital la haremos con ustedes".

Cumplir con la ley

Brugada dijo que es importante que se cumpla con la Constitución, por lo que se fortalecerá el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva y se comprometió a someter a consulta el Programa General de Ordenamiento Territorial, así como el de Desarrollo, con el fin de recuperar el crecimiento ordenado de la ciudad con políticas que garanticen su sustentabilidad.

También habló sobre el tema del agua, e indicó que es necesario cambiar el actual modelo de gestión, por lo que planteó la recuperación del líquido pluvial para llevarlo a grandes reservorios en la zona metropolitana, para que con la mejor tecnología pueda ser regresado al valle de México.

“

Invitó a empresarios del ramo a verificar dónde pueden construir



Leyes obligan a informar sobre el agua: InfoCDMX

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA
Y ELBA MÓNICA BRAVO

La comisionada ciudadana María del Carmen Nava Polina aseguró que las leyes sobre transparencia, así como el propio InfoCDMX, privilegian el acceso a la información sobre la distribución del agua en la capital, pues en 19 expedientes se ha ordenado a las autoridades la expedición de versiones públicas acerca de lo solicitado.

En una sesión del Info, Nava Polina reportó que hay 44 mil 270 peticiones relacionadas con el tema del agua de 2016 al primer tri-

mestre de 2024, de las cuales más de 2 mil están relacionadas con su calidad.

En cuanto a los recursos de revisión, hay 493, de los cuales en 93 por ciento se consideró que el solicitante tenía la razón, por lo que fue entregado el reporte. Además, hay 19 casos en los que se impugnó la reserva de información y en los que se favoreció la difusión de versiones públicas, principalmente sobre ubicación geológica de pozos e infraestructura hidráulica.

A más de una semana de que los residentes de la alcaldía Benito Juárez obtuvieron la primera suspensión provisional del juez

octavo de distrito en materia administrativa en la Ciudad de México para que las diferentes autoridades locales y federales "garanticen el acceso y suministro de agua potable y salubre para el uso humano", así como información relacionada con la sustancia contaminante con la que fueron abastecidos en abril pasado, hasta el momento no todas las instancias han sido avisadas, aseguró Lucina León, residente de la colonia Del Valle.

En entrevista, comentó que aún están en espera de que concluyan las notificaciones, por lo que luego correrá el plazo legal para que las dependencias rindan "informes

justificados, con lo que la justicia no es pronta ni expedita".

Indicó que "siguen sin resolverse los problemas por el agua" que reciben en las tomas domiciliarias, luego de que de acuerdo con los resultados que obtuvieron el viernes pasado de un laboratorio, las muestras salieron "con niveles de cloroformo y gasolina".

Dijo que cada semana tiene que cambiar los filtros en su domicilio, al igual que una residente de la colonia Nápoles, por lo que: "no soy la única, además el agua huele a alberca, muchísimo a cloro, y el filtro cuando lo sacas se siente como si lo hubieras sumergido en aceite".

BATRES ENVÍA INICIATIVA AL CONGRESO LOCAL

Buscarán que unidades habitacionales reciban presupuesto público

Tienen necesidades que no se cubren sólo con el pago administrativo // Son más de 11 mil conjuntos

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México buscará que las unidades habitacionales tengan acceso a un presupuesto público para su mantenimiento y preservación.

Para tal efecto, el jefe del Ejecutivo local, Martí Batres Guadarrama, entregará la próxima semana una iniciativa de reforma a la Constitución capitalina con la que, dijo, se garantiza el derecho a la vivienda de las 4 millones 500 mil personas que viven en 11 mil 199 conjuntos habitacionales que hay en la ciudad, según datos de Agencia Digital de Innovación Pública.

Se trata, explicó, de establecer un presupuesto anual para el mejoramiento del patrimonio de quienes viven bajo el régimen de propiedad en condominio y que cuenten con espacios que permitan el desarrollo individual, familiar y colectivo.

De aprobarse, agrega al numeral 5 un apartado E del artículo

9 de la Carta Magna local en el que se señala: "Las unidades habitacionales tendrán un presupuesto público para fortalecer su mejoramiento y mantenimiento, priorizando las de interés social, cuya asignación en cada ejercicio presupuestal será determinado de conformidad por las reglas de operación que se emitan".

Al señalar que la propuesta será entregada al Congreso de la ciudad en los primeros días de la próxima semana por el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz Suárez, Batres indicó que con eso se responde a una demanda histórica de quienes habitan dichos lugares.

Recordó que las unidades habitacionales comenzaron a desarrollarse hacia mediados del siglo pasado y tuvieron un auge mayor después de los sismos de 1985, pero que no fue hasta que el entonces jefe de Gobierno del Distrito Federal y hoy presidente, Andrés Manuel López Obrador, que se dio atención a sus necesidades a través de la Procuraduría Social (Prosoc).

De allí que el propósito de su iniciativa sea continuar con el trabajo de esta administración para construir derechos sociales y un estado de bienestar que quede plasmado en la Constitución local.

Al respecto, la titular de la Prosoc, Claudia Galaviz Sánchez, destacó que de aprobarse la propuesta se podrán atender necesidades de los conjuntos habitacionales que no se pueden cubrir solamente con las cuotas de mantenimiento, por lo que tienen que realizarse a través del gobierno como trabajos de sustitución de la red hidráulica sanitaria, rehabilitación de cisterna, elevadores, pintura e impermeabilización".

Detalló que por medio de la dependencia a su cargo, se han realizado acciones en distintas unidades habitacionales, como el acondicionamiento de espacios públicos para la instalación de dispensarios médicos, apertura de casas del adulto mayor, salones de usos múltiples y áreas de juegos infantiles.

Gobierno expedirá licencias para poner publicidad exterior

LAURA GÓMEZ FLORES

Por primera vez en 10 años, se cuenta con un instrumento para expedir licencias dirigidas a medios publicitarios tipo autosoportados, muros ciegos, de colindancia y vallas que deben usar las empresas que estén dispuestas regularizarse, lo que representará una recaudación anual de más de 100 millones de pesos, informó la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Los lineamientos para el pago de derechos por licencias, publicados el 29 de abril en la *Gaceta Oficial*, reforzarán el combate a la ilegalidad en la que algunas personas dedicadas a la publicidad han buscado mantenerse.

La expedición, prevista en la Ley de Publicidad Exterior local y su reglamento, da certeza jurídica a la instalación y permanencia de medios, y considera sanciones, medidas cautelares y de seguridad en caso de contravenirla.

Con eso se estimula la regularización de pagos por parte de las empresas y permite cumplir con sus obligaciones fiscales—ambientalistas estiman que en los pasados cinco años evadieron el pago de 500 millones de pesos—.

La Seduvi señaló que para asegurar la integridad de las personas y de sus bienes, sólo se otorgarán las licencias a publicistas que cuenten con la opinión técnica favorable de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

También tienen que presentar la responsiva de un director responsable de obra y de un corresponsable de seguridad estructural, y en los casos de vallas, la solicitud estará acompañada del expediente técnico correspondiente.

Los publicistas que estén en proceso de reordenamiento de muros ciegos y autosoportados deben solicitar también la aplicación de estas disposiciones al momento de tramitar sus licencias, precisó la dependencia. Asimismo, no deberán contar con denuncias o querrelas de la autoridad fiscal por delitos en materia de hacienda.

Con estas disposiciones, aseguró la Seduvi, no aumentará el número de vallas ni de otros medios publicitarios, sino que disminuirán ante el retiro de las que no cumplan con la normatividad.

La asociación Rescatando el Paisaje Urbano informó que existen 7 mil vallas ilegales contra mil 340 que cuentan con licencia, una diferencia de 400 por ciento.

CHOQUE DE GIGANTES EN EDUARDO MOLINA



▲ Un camión golpeó a una unidad de la línea 5 del Metrobús en el cruce con Circuito Interior, colonia 20 de Noviembre, lo que dejó a seis personas lesionadas, tres de las cuales requirieron hospitalización. Testimonios de pasajeros señalan que el carguero iba a exceso de velocidad e intentó

ganarle el paso al autobús, por lo que éste se estrelló en su costado. Los pasajeros se cayeron al piso y se golpearon, por lo que servicios de emergencia los atendieron. Ambos conductores fueron llevados al Ministerio Público. Foto *La Jornada*, con información de Josefina Quintero

Se movilizan vecinos de Xochimilco contra la inseguridad en la zona

JOSEFINA QUINTERO

Habitantes de pueblos, barrios y colonias de Xochimilco realizaron una protesta en el cruce de Prolongación División del Norte y Guadalupe I. Ramírez para exigir a las autoridades que atiendan los problemas de inseguridad que aquejan a sus comunidades.

Minutos antes de la 9 de la mañana empezó la concentración para realizar una jornada que denominaron semáforos informativos, con los cuales pedían a los vecinos unirse contra la inseguridad y solicitar una mesa de trabajo con el fin de atender las demandas de los pueblos y barrios donde más ha afectado la ola de inseguridad y las autoridades han sido omisas.

Hace unos días, la comunidad de Santa Cruz Alcapixca hizo un llamado a los pueblos de Milpa Alta y Tláhuac porque ya no sólo viven con carencia de agua, invasiones, falta de empleo, pobreza y salud, ahora son víctimas de la violencia a manos de grupos delictivos.

Recordaron que en el último mes, la delincuencia cobró la vida de 10 personas y se registraron balaceras como la del 25 abril en la

plazuela principal. Expusieron que las autoridades han sido omisas provocando que los jóvenes sean enganchados por los *narcos* que los contratan como sicarios para terminar muertos en ajustes de cuentas, por lo que exigen se cumpla con garantizar la seguridad.

Por otra parte, siete integrantes de una banda dedicada al secuestro fueron detenidos y su víctima liberada por policías de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en el municipio de Tecámac. La célula operaba en la capital del país y el estado de México.

El secretario de seguridad ciudadana, Pablo Vázquez, informó que familiares denunciaron el secuestro y se inició la investigación en coordinación con la Fiscalía General de Justicia y de las autoridades mexiquenses para lograr la liberación de una mujer.

El pasado martes, la víctima, en compañía de un adolescente de 13 años, circulaba por calles de la colonia Buenavista, en Iztapalapa, cuando fueron interceptados por varios sujetos que los obligaron a subir a una camioneta.

Familiares entregaron el rescate y un vehículo para que liberaran a uno, lo que permitió la detención.



AL CIERRE

Obtiene tenismesaista mexicano boleto para los Juegos Olímpicos

DE LA REDACCIÓN

Marcos Madrid, seleccionado nacional de tenis de mesa, competirá por segunda ocasión en unos Juegos Olímpicos luego de lograr su boleto para París 2024.

El deportista poblano logró su plaza al coronarse en el ITTF Americas Olympic Qualification celebrado en Lima, Perú. En el Polideportivo 3 de la Videna, Marcos venció 4-3 al paraguayo Marcelo Aguirre en un duelo que se extendió a siete sets (11-6, 11-8, 8-11, 4-11, 1-11, 11-7 y 11-6).

En su camino a la clasificación olímpica, el seleccionado nacional disputó los cuartos de final ante el guatemalteco Sergio Carrillo, al que logró vencer 4-1, posteriormente derrotó a Horacio Cifuentes, de Argentina, para avanzar a la final.

En la rama femenil, Yadira Silva ganó su primer encuentro en cuartos de final a la trinitense Chung Rhean por 4-1. En la semifinal se enfrentó a la dominicana Eva Brito, quien la venció 4-3 para dejar a la tricolor sin posibilidades de obtener un boleto.

El evento entregará cuatro pases directos en la rama varonil y cuatro



en la femenil, donde podrían clasificarse hasta dos deportistas del mismo país.

Por otro lado, la velocista mexicana Cecilia Tamayo ganó la presea de plata en los 200 metros planos, con un tiempo de 23.34 segundos, en el Canarias Athletics Invitacional, en Tenerife, España, y sigue en busca de la marca a París 2024, que es de 22.57 segundos.

▲ Marcos Madrid, tras vencer a Marcelo Aguirre, regresa a una justa olímpica después de ocho años de ausencia. Foto Conade

La medalla de oro fue para la española Esperanza Cladera (23.26 segundos) y el bronce para su compatriota Lucía Carrillo (23.39).

Mavericks, a un juego de la final de la Conferencia Oeste

AFP
OKLAHOMA

Los Mavericks de Dallas vencieron 104-92 al Oklahoma City Thunder y se colocaron a un triunfo de clasificar a su segunda final de la Conferencia Oeste en tres años.

Luka Dončić, quien mostraba un deslucido desempeño en los juegos de semifinal, reaccionó con un triple doble de 31 puntos, 10 rebotes y 11 asistencias para que los visitantes evitaran una remontada como la del cuarto duelo y quedara la serie a favor de Mavericks 3-2.

El ala-pivote PJ Washington (10 puntos y 10 rebotes), la gran sensación de esta eliminatoria para Dallas, anotó un triple y una volcada consecutivas cuando los locales se habían acercado 90-83 después de ir 18 puntos abajo.

Donc coronó la victoria de los *Mavs* a un minuto del final con un tapón sobre Shai Gilgeous-Alexander, quien fue otra vez el máximo anotador de los Thunder con 30 puntos y ocho asistencias.

Mark Daigneault, el entrenador del año en la NBA, arrancó el partido con variantes en el quinteto de Oklahoma City, dejando por primera vez en el banco al base australiano Josh Giddey por el tirador Isaiah Joe.

Los Mavericks tendrán la oportunidad de eliminar al primer sembrado del Oeste el próximo sábado frente a sus aficionados.

El ganador de la serie enfrentará en la final del Oeste al vencedor de la otra llave entre Minnesota y Denver, que domina por 3-2.

En suspenso, campeón de Campeones de la Liga de Expansión

Cancún FC y Atlante dejaron en suspenso al ganador del Campeón de Campeones de la Liga de Expansión al empatar 1-1 ayer en el partido de ida de la final, disputado en el Estadio Olímpico Andrés Quintana Roo. Los locales sorprendieron a los Potros de Hierro apenas al minuto 4, cuando Hedgardo Marín remató de cabeza un saque de esquina cobrado por Jorge Díaz para darle la ventaja 1-0 a las Iguanas. Los azulgranas lograron emparejar los cartones (1-1) al minuto 32, luego de que Diego Cruz aprovechó un pase al centro del área desde el sector izquierdo para invadir el arco rival.

De la Redacción

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN
El suscrito Licenciado Carlos Martínez García de León, Notario Público número dieciocho del Distrito Judicial de Zamora, Michoacán, con domicilio en Amado Nervo número ciento diecisiete Colonia Centro de esta Ciudad de Zamora Michoacán, HAGO DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE: HOY 05 DE Marzo de 2024, compareció la señora MA. ELENA VAZQUEZ AGUILERA, ANTE MÍ a fin de tramitar extrajudicialmente y con fundamento en los artículos 151, 152, 154, 159 Y 160 de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Michoacán, LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del extinto señor BENJAMIN OCHOA RODRIGUEZ Y/O BENJAMIN OCHOA. Se da a conocer el Inicio del Procedimiento por medio de dos publicaciones de diez en diez días para los efectos y con base en lo dispuesto por el Artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán...

A cinco de Marzo de dos mil veinticuatro.

LIC. CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA DE LEÓN.

Tlalnequilpan de Baz, México, a 6 de mayo de 2024
AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN
Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. de las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, CP. 54054, Tlalnequilpan de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:
Que por escritura pública número 11684, volumen 104, de fecha 6 de mayo de 2024, otorgada ante la Suscrita Notaria, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Intestamentaria, a bienes de Sandra Carolina Portillo Almaguer, a solicitud de Alma Carolina y Saúl, de apellidos López Portillo, en su carácter de hijos, quienes otorgaron su consentimiento para que dicha Sucesión se tramitará ante esta notaría a mi cargo, manifestando que no tienen conocimiento que, además de ellos, exista alguna otra persona con igual o mejor derecho a heredar.
Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENCIÓN.
Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaría número 189
Estado de México

EDICTO
En los autos de la CONTROVERSIA DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO, promovida por ELSA ALFREDO Y MARTÍN ANTONIO todos de apellidos BELTRAN MARTINEZ, Y EDUARDO ARISTOTELES RAMIREZ MARTINEZ, en contra de MARIA DEL ROSARIO SOBERANES ORTEGA, Y JOSEFINA GONZALEZ SOBERANES, expediente 10552019, el C. Juez Vigésimo Octavo de lo Civil, dictó un auto de fecha siete de marzo de dos mil veinticuatro, y con apoyo en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a la demandada MARIA DEL ROSARIO SOBERANES ORTEGA, por medio de EDICTOS, que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial y en el Periódico "LA JORNADA", haciéndole saber a la demandada que cuenta con el término de TREINTA DÍAS, contados a partir de la última publicación, para recoger las copias simples exhibidas como traslado en la Secretaría "A" de este Juzgado, así como que una vez recogidas las copias antes mencionadas o transcurridos los treinta días, se le concede el término de CINCO DÍAS para producir su contestación, oponer excepciones y ofrecer pruebas.

CIUDAD DE MÉXICO, A 11 DE MARZO DE 2024
SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" POR MINISTERIO DE LEY
LIC. LUCI DALIA TORRES GARCÍA.

Autoridades actuaron tarde en el ataque al CCH Naucalpan, denuncian comerciantes

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Desde el lunes 6 de mayo –dos días antes de los hechos violentos que provocaron la muerte de un estudiante de la UNAM–, grupos porriles habían acudido a las inmediaciones del CCH Naucalpan para arrojar petardos, sin que esas "advertencias" hayan servido para que las autoridades municipales tomaran previsiones ante otra posible incursión.

Así lo afirmaron comerciantes que trabajan a las afueras de ese plantel, quienes señalaron que la policía de Naucalpan y del estado de México "actuaron tarde" el 8 de mayo para evitar que algún estudiante saliera lastimado.

Durante un recorrido hecho ayer por las afueras del CCH, un día después de la *toma* de la escuela por parte de un grupo de alumnos, algunos vendedores afirmaron que la llegada de porros ya había ocurrido el lunes 6 y el martes 7, aunque en menor magnitud.

Bajo condición de anonimato,

señalaron que ambos días arrojaron jóvenes que lanzaron petardos en el túnel vehicular situado a varios metros de la entrada del instituto de educación, que va de la Calzada de los Remedios a la Vía López Mateos; luego se retiraron rápidamente. Pese a ello, lamentaron, no hubo presencia de las autoridades para evitar que esos incidentes se repitieran.

Según sus testimonios, en el ataque del miércoles 8 no sólo perdió la vida un estudiante de la FES Acatlán, identificado con el nombre de Oscar Yael García Alarcón, sino que también fueron agredidos algunos comerciantes ambulantes, quienes salieron corriendo de sus puestos, ante el temor de que los petardos hicieran explotar los tanques de gas que usan para cocinar. Los agresores también rompieron los cristales de al menos cuatro microbuses.

Los jóvenes que permanecen en el plantel indicaron que por el momento no hablarán públicamente hasta no tener un pliego petitorio y un posicionamiento claro sobre el tema de los grupos porriles.

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Noveno de lo Civil, Expediente 461/2021. CIUDAD DE MÉXICO, A DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. Agréguese a sus autos... se provee el escrito inicial, en los siguientes términos: Se tiene por presentada a SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A. por conducto de su apoderado legal... Con fundamento en los artículos 280, 284, 285 y demás relativos y aplicables de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, se admite a trámite la demanda, en la vía ESPECIAL DE FIANZAS en contra de BLACKSMITH GLOBAL, S.A. DE C.V. y DORA GLORIA COTA MENDIVIL y/o DORA GLORIA COTA MENDIVIL DE MENDEZ, MOVER DEL PACIFICO, S.A. DE C.V. y TNT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., quien reclama el cumplimiento de las prestaciones que se indican en el capítulo respectivo, con las copias simples exhibidas, debidamente selladas y cotejadas, se ordena correrle traslado y emplazar por conducto de quien legalmente sus derechos represente, en el domicilio que se indica, para que dentro del término de CINCO DIAS, produzca su contestación a la demanda instaurada en su contra y señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones de su parte, con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, teniéndole por confeso de los hechos de la demanda, y las subsecuentes notificaciones le surtirán en términos de 10 dispuesto por el artículo 1069 párrafo segundo del Código de Comercio. En el entendido que a la empresa BLACKSMITH GLOBAL, S.A. DE C.V. se le conceden CINCO DIAS más por razón de la distancia para producir su contestación a la demanda instaurada en su contra y señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones de su parte y a DORA GLORIA COTA MENDIVIL y/o DORA GLORIA COTA MENDIVIL DE MENDEZ, MOVER DEL PACIFICO, S.A. DE C.V. se le conceden DOS DIAS más por razón de la distancia para producir su contestación a la demanda instaurada en su contra y señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones de su parte. Como lo solicita el promovente, con fundamento en el artículo 284 y 285 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, se ordena el secuestro precautorio de bienes de la demandada suficientes para garantizar el pago de lo reclamado, ello hasta por la cantidad de 1,000,000.00 U.S.D. (UN MILLÓN DE DOLARES 00/100 moneda de curso legal de los Estados Unidos de Norteamérica) o su equivalente en Moneda Nacional, por concepto de suerte principal con cargo a la póliza de fianza número 1390240...NOTIFIQUESE - Lo proveyo y firma el Ciudadano Juez Vigésimo Noveno de lo Civil el Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciado FRANCISCO SERGIO LIRA CARREÓN, ante el C. Secretario de Acuerdos "A". Licenciado JOSE ARTURO ANGEL OLVERA, quien autoriza y da fe.- DOY FE - Ciudad de México, a quince de diciembre del dos mil veintitrés. Agréguese a sus autos el escrito presentado por la parte actora, a través de su apoderado legal, con el que se le tiene haciendo las manifestaciones que señala en que ya fueron agotados los domicilios de los codemandados BLACKSMITH GLOBAL, S.A. DE C.V. Y DORA GLORIA COTA MENDIVIL y/o DORA GLORIA COTA MENDIVIL DE MENDEZ, tomando en consideración las razones expuestas, así como que de los propios autos se desprende el desconocimiento absoluto del domicilio de la moral y persona física en cita, con fundamento en el artículo 1070 párrafo primero, del Código de Comercio, notifíquese la determinación contenida en el auto de exequendo de fecha veintiocho de agosto de dos mil diecisiete, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en los periódicos "La Jornada" y "MILENIO", haciéndosele saber que se le requiere para que haga pago de lo reclamado y que debe presentarse ante este Órgano Judicial dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, de acuerdo a lo previsto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, supletorio al de Comercio, a dar contestación a la demanda oponiendo las excepciones y defensas que tuvieren para ello, quedando a su disposición en la Secretaría "B" de este Juzgado las copias de traslado respectivas. Asimismo, acorde al último precepto, fíjese en la puerta del Juzgado, una copia íntegra de la resolución que se notifica, por todo el tiempo del emplazamiento. Se apercibe a la moral demandada que de no apersonarse a juicio conforme a lo antes indicado, se seguirá el juicio en su rebeldía, surtiéndole las notificaciones personales por Boletín Judicial. Por lo que refiere al embargo de bienes, una vez que surta efectos el requerimiento a que se alude en líneas precedentes, procédase en los términos del artículo 437 del invocado Ordenamiento Procesal Federal, para el caso de ausencia de la misma demandada.- NOTIFIQUESE.- Lo proveyo y firma electrónicamente el C. JUEZ VIGÉSIMO NOVENO CIVIL DEL PROCESO ESCRITO EN LA CIUDAD DE MÉXICO MAESTRO JOSE LUIS DE GYVES MARIN, ello ante su Secretario de Acuerdos "A" LICENCIADO JUAN DE LA CRUZ ROSALES CHI quien autoriza y da fe. DOY FE. Ciudad de México, a veintuno de febrero del año dos mil veinticuatro. Agréguese a sus autos el escrito presentado por el apoderado legal de la parte actora, con el que se le tiene haciendo las manifestaciones que señala, con fundamento en el artículo 1055 fracción VIII del Código de Comercio, se regulariza el procedimiento, toda vez que en el proveído dictado el veintiocho de agosto de, aclara el proveído dictado el quince de diciembre del año que antecede que en su parte conducente indebidamente se asentó: "... notifíquesele la determinación contenida en el auto de exequendo de fecha veintiocho de agosto de dos mil diecisiete..." debiendo ser lo correcto ... notifíquesele la determinación contenida en el auto dictado el diecisiete de agosto del año dos mil veinticuatro..."; de igual manera se precisa que el presente asunto se rige por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y de manera supletoria por el Código de Comercio, Código Federal de Procedimientos Civiles y Código Civil Federal conforme a lo que establece el artículo 183 y 280 de la mencionada Ley de Fianzas aclaración que se hace para todos los efectos legales conducentes, debiendo el presente proveído formar parte íntegra del auto que se aclara. Notifíquese. Lo proveyo y firma el C. Juez Vigésimo Noveno de lo Civil, Maestro en Derecho JOSE LUIS DE GYVES MARIN, ante el C. Secretario de Acuerdos "A" Licenciado JUAN DE LA CRUZ ROSALES CHI, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 del Código de Procedimientos Civiles, que autoriza y da fe. DoY

Ciudad de México a 4 de abril de 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
RÚBRICA
LIC. JUAN DE LA CRUZ ROSALES CHI.



Tlalneapantla de Baz, México, a 12 de abril de 2024.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. de las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, CP. 54054, Tlalneapantla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:

Que por escritura pública número 11583, volumen 103, de fecha 12 de abril de 2024, otorgada ante la Suscrita Notaría, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Intestamentaria, a bienes de Juan Manuel Lomán Villarreal, a solicitud de Martha Patricia Cortés Oliver, Juan y Paula, de apellidos Lomán Cortés, en su carácter de cónyuge supérstite e hijos, respectivamente, quienes otorgaron su consentimiento para que dicha Sucesión se tramitara ante esta notaría a mi cargo, manifestando que no tienen conocimiento que, además de ellos, exista alguna otra persona con igual o mejor derecho a heredar. Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENTAMENTE,
Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaría número 189
Estado de México

Tlalneapantla de Baz, México, a 07 de mayo 2024

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. de las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, CP. 54054, Municipio de Tlalneapantla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:

Que por escritura pública número 11677, volumen 107 de fecha 02 de mayo de 2024, ante la suscrita notaría, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Testamentaria, Reconocimiento de Validez de Testamento, Aceptación de Herencia, Reconocimiento de Derechos Hereditarios, Nombramiento de Herederos y Nombramiento y Aceptación al Cargo de Albacea a bienes de Isaura Yolanda Lozano Hernández, a solicitud de José Guillermo Romero Delgado, Adriana Alejandra, Héctor Hugo y José Guillermo, de apellidos Romero Lozano, quienes comparecen por su propio derecho, en su carácter de cónyuge e hijos respectivamente, quienes otorgaron su consentimiento para que dicha Sucesión se tramitara ante esta notaría a mi cargo, y que no tienen conocimiento que, además de ellos, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.

Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENTAMENTE,
Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaría número 189
Estado de México

Tlalneapantla de Baz, México, a 22 de abril 2024

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. de las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, CP. 54054, Municipio de Tlalneapantla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:

Que por escritura pública número 11615, volumen 105 de fecha 19 de abril de 2024, ante la suscrita notaría, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Testamentaria, Reconocimiento de Validez de Testamento, Aceptación de Herencia, Reconocimiento de Derechos Hereditarios, Nombramiento de Herederos y Nombramiento y Aceptación al Cargo de Albacea a bienes de Alma Rosa Sammartín, a solicitud de María Estela, Alma Rosa, José Roberto y Martha Adriana, de apellidos Ramírez San Martín, en su carácter de Herederos Universales y la primera de los mencionados, también en su carácter de Albacea, quienes otorgaron su consentimiento para que dicha sucesión se tramitara ante esta notaría a mi cargo, y que no tienen conocimiento que, además de ellas, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.

Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENTAMENTE,
Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaría número 189
Estado de México

Tlalneapantla de Baz, México, a 6 de mayo de 2024

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. de las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, CP. 54054, Tlalneapantla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:

Que por escritura pública número 11679, volumen 109, de fecha 2 de mayo de 2024, otorgada ante la Suscrita Notaría el 6 de mayo de 2024, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Intestamentaria, a bienes de Saúl López Rosales, a solicitud de Alma Carolina y Saúl, de apellidos López Portillo, en su carácter de hijos, quienes otorgaron su consentimiento para que dicha Sucesión se tramitara ante esta notaría a mi cargo, manifestando que no tienen conocimiento que, además de ellos, exista alguna otra persona con igual o mejor derecho a heredar.

Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENTAMENTE,
Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaría número 189
Estado de México

EDICTO

EMPLAZAR A: MORALES CRUZ SUSANA

En los autos del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por TOYOTA FINANCIAL SERVICES MEXICO S.A. DE C.V., en contra de MORALES CRUZ SUSANA del expediente número 145/2023. E.L. JUEZ VIGESIMO NOVENO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO DICTO AUTO POR CUMPLIMIENTO QUE A LA LETRA DICEN:-- Extracto De La Parte Conducente, SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES Y DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-- por medio de EDICTOS, a efecto de dar cumplimiento al auto de fecha seis de diciembre del dos mil veintitres, mismos que deberán publicarse por tres veces consecutivas, en los periódicos "LA JORNADA" y "DIARIO IMAGEN" a fin de que de que dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan al local de este H. JUZGADO a recibir las copias simples de traslado respectivas y para que dentro del término de OCHO DIAS posteriores a los señalados, con anterioridad den contestación a la demanda instaurada en su contra y opongán excepciones y defensas, debiendo insertarse en los edictos un extracto sintetizado de las prestaciones reclamadas por la parte actora TOYOTA FINANCIAL SERVICES MEXICO, S.A. DE C.V., en los cuales se narre los puntos substanciales materia de la controversia lo anterior sirviendo como sustento el criterio que el suscrito tutor en consideración y hace suyo que a letra dice: EDICTOS REQUISITOS ESSENCIALES PARA SU VALIDEZ. Siendo el monto \$809,101.40 (OCHOCIENTOS NUEVE MIL CIENTO UN PESOS 40/100 M.N.) y las prestaciones, requiriera-se a la demandada el pago de la suma antes mencionada, y no haciéndolo al momento de la diligencia, embárguen-se bienes de su propiedad que basten a garantizar lo reclamado mandándose hacer el depósito conforme a la ley, emplazándosele en los términos del artículo 1396 del Código de Comercio, para que en el término de OCHO DIAS más TRES en razón de la distancia, haga pago de lo reclamado o se oponga a la ejecución si tuviere alguna excepción para ello, conteste la demanda y ofrezca pruebas.

Ciudad de México a 29 de Febrero del 2024.
E.L. C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO VIGESIMO NOVENO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CMX. SRÍA "A"
LIC. JUAN DE LA CRUZ ROSALES CHI.

EDICTO.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA, ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES, CON SEDE EN SAN ANDRÉS CHOLULA. JUICIO ORAL MERCANTIL 467/2023-III GESETZ+, ABBRECHEN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. EN DONDE SE ENCUENTRE SE LE HACE SABER QUE:

En el juicio oral mercantil 467/2023-III, anteriormente 1336/2021 del índice del entonces Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal Especializado en Juicios Orales con sede en San Andrés Cholula, promovido por Baucom, Sociedad Anónima de Capital Variable, en auto de cuatro de septiembre de dos mil veintitres, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordenó emplazarla por edictos que se publicarían por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia de cobertura nacional y en un periódico del Estado de Puebla, que conforme al artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente, contendrá una relación sucinta de la demanda.

Asimismo se le hace saber que deberá presentarse en este Juzgado Segundo de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Puebla, Especializado en Juicios Orales, con residencia en San Andrés Cholula, sito en Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en Puebla, Av. Osa Menor no. 82, piso 15, ala Norte, Ciudad Judicial Siglo XXI, Reserva Territorial Atlitxayotl Puebla C.P. 72810, dentro del plazo de treinta días hábiles, contado a partir del siguiente al en que se realice la última publicación, a recibir copia de traslado, contestar la demanda, y señalar domicilio en esta ciudad para recibir las notificaciones personales, apercibida que de no hacerlo, se le tendrá por perdido tales derechos y se le emplazará por lista en los estrados de este Juzgado.

RELACIÓN SUCINTA DE LA DEMANDA: Baucom, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado legal, demanda de persona moral Gesetz+, Abbrechen, Sociedad Anónima de Capital Variable, las siguientes prestaciones:

A) El pago de la cantidad de \$741,202.34 Setecientos cuarenta y un mil doscientos dos pesos 34/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal, derivado del contrato de compraventa a plazos y reconocimiento de adeudo, fundatorio de la acción, a que se refiere la cláusula cuarta.

B) El pago de los intereses moratorios calculados desde la fecha de su vencimiento, y hasta su total liquidación, a razón del 4% (cuatro por ciento) mensual, derivado del contrato de compraventa a plazos y reconocimiento de adeudo, fundatorio de la acción, a que se refiere la cláusula sexta.

C) El pago de la cantidad de \$626.40 USD (seiscientos veintiséis dólares americanos con 40 centavos) por concepto de acompañamiento técnico a que se refiere el hecho 10 de la demanda.

D) El pago de los gastos y honorarios que resulten de la tramitación del presente juicio y hasta su total conclusión legal".

RELACIÓN SUCINTA DEL AUTO ADMISIVO DE ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO: "San Andrés Cholula, Puebla; once de octubre de dos mil veintiuno. Se admitió la demanda y se ordenó emplazar a la parte demandada, para que dentro del término de nueve días hábiles, contados a partir del día siguiente en que surtiera sus efectos la notificación personal de ese proveído, contestara la demanda instaurada en su contra, y señalara domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, en términos de los artículos 1,075, párrafo tercero, 1,390 Bis 14 y 1390 Bis 15 en su penúltimo párrafo del Código de Comercio." PARA SU PUBLICACIÓN EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA DE COBERTURA NACIONAL, Y EN UN PERIÓDICO DEL ESTADO DE PUEBLA, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EXPEDIDO EL PRESENTE EDICTO, POR CUADRICPLICADO, EN SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, EL SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

ATENTAMENTE
LEÓN DARIO MORICE LOPEZ
JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA, ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES, CON RESIDENCIA EN SAN ANDRÉS CHOLULA.

JUAN ANTONIO ACGA SECRETARIO DEL JUZGADO

Tlalneapantla de Baz, México, a 26 de abril 2024

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. de las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, CP. 54054, Municipio de Tlalneapantla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:

Que por escritura pública número 11665, volumen 105 de fecha 26 de abril de 2024, otorgada ante la Suscrita Notaría, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Victoria Margarita Valadez Gama, que otorgan Luis Arturo, Alejandro, Juan Carlos, Lina Lucero, Rebeca y Miriam, todos de apellidos Aguilar Valadez e Ignacio Pedro Núñez Montañez, representados en este acto por Víctor Aguilar Valadez, quien actúa también por propio derecho, quienes otorgaron su consentimiento para que dicha sucesión se tramitara ante esta notaría a mi cargo, manifestando que no tiene conocimiento que, además de ellos, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.

Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENTAMENTE,
Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaría número 189
Estado de México

Tlalneapantla de Baz, México, a 22 de abril 2024

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. de las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, CP. 54054, Municipio de Tlalneapantla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:

Que por escritura pública número 11617, volumen 107 de fecha 19 de abril de 2024, ante la suscrita notaría, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Testamentaria, Reconocimiento de Validez de Testamento, Aceptación de Herencia y Legados, Reconocimiento de Derechos Hereditarios, Nombramiento de Herederos y Legatarios y Nombramiento y Aceptación al Cargo de Albacea a bienes de José Roberto Ramírez Costales, a solicitud de María Estela, Alma Rosa, José Roberto y Martha Adriana, de apellidos Ramírez San Martín, en su carácter de Herederos Universales y Legatarios y la primera de los mencionados, también en su carácter de Albacea, quienes otorgaron su consentimiento para que dicha sucesión se tramitara ante esta notaría a mi cargo, y que no tienen conocimiento que, además de ellas, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.

Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENTAMENTE,
Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaría número 189
Estado de México

Tlalneapantla de Baz, México, a 19 de abril 2024.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. de las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, CP. 54054, Municipio de Tlalneapantla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:

Que por escritura pública número 11605, volumen 105 de fecha 17 de abril de 2024, otorgada ante la Suscrita Notaría, se hizo constar; la Radicación de la Sucesión Testamentaria, Reconocimiento de Validez de Testamento, Repudio y Aceptación de Herencia, Reconocimiento de Derechos Hereditarios, Nombramiento de Herederos y Nombramiento y Aceptación al Cargo de Albacea a bienes de Max Manuel Amabilis Rhodon quien también fue conocido como Max Amabilis Rhodon y Max Manuel Amabilis y Rhodon, a solicitud de Yolanda Josefina Amabilis González, por su propio derecho y en su carácter de albacea de la sucesión testamentaria a bienes de Yolanda González Alcalde, en su carácter de Heredera y albacea, quien otorgó su consentimiento para que la Sucesión se tramitara ante esta notaría a mi cargo, y que no tiene conocimiento que exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.

Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENTAMENTE,
Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaría número 189
Estado de México

Tlalneapantla de Baz, México, a 15 de abril 2024

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. de las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, CP. 54054, Municipio de Tlalneapantla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:

Que por escritura pública número 11593, volumen 103 de fecha 12 de abril de 2024, otorgada ante la Suscrita Notaría, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes de César Espinosa Cadenia a solicitud de Rita Martínez Calzada, Eduardo y Alejandro, de apellidos Espinosa Martínez, quienes comparecen por su propio derecho, en su carácter de cónyuge e hijos respectivamente, quienes otorgaron su consentimiento para que dicha Sucesión se tramitara ante esta notaría a mi cargo, y que no tienen conocimiento que, además de ellos, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.

Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENTAMENTE,
Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaría número 189
Estado de México

Tlalneapantla de Baz, México, a 19 de abril 2024.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. de las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, CP. 54054, Municipio de Tlalneapantla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:

Que por escritura pública número 11604, volumen 104 de fecha 17 de abril de 2024, otorgada ante la Suscrita Notaría, se hizo constar; la Radicación de la Sucesión Testamentaria, Reconocimiento de Validez de Testamento, Aceptación de Herencia, Reconocimiento de Derechos Hereditarios, Nombramiento de Herederos y Nombramiento y Aceptación al Cargo de Albacea a bienes de Yolanda González Alcalde, a solicitud de Yolanda Josefina Amabilis González, en su carácter de Única y Universal Heredera y albacea, quien otorgó su consentimiento para que la Sucesión se tramitara ante esta notaría a mi cargo, y que no tiene conocimiento que exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.

Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENTAMENTE,
Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaría número 189
Estado de México

Tlalneapantla de Baz, México, a 26 de abril 2024

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. de las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, CP. 54054, Municipio de Tlalneapantla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:

Que por escritura pública número 11669, volumen 109 de fecha 26 de abril de 2024, otorgada ante la Suscrita Notaría, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Testamentaria, el Reconocimiento de Validez de Testamento y el Nombramiento y Aceptación al Cargo de Albacea, a bienes de Apolonio Zenil Ramírez, a solicitud de Adriana, Maribel, Olga Lidia Herlinda, Brenda Carolina, Jerónimo y Sonia, de apellidos Zenil Santos, la última de ellos, representada en ese acto por Herlinda Zenil Santos y la primera por propio derecho y en su carácter de albacea de la sucesión intestamentaria a bienes de Agustina Santos Solís, en su carácter de Únicos y Universales Herederos, quienes otorgaron su consentimiento para que dicha sucesión se tramitara ante esta notaría a mi cargo, manifestando que no tiene conocimiento que, además de ellos, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.

Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENTAMENTE,
Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaría número 189
Estado de México

EDICTO

AL MARGEN DE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL 491/2019. PROMOVIDO POR NACIONAL FINANCIERA SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO "FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL (FOCIR), SE ADMITIÓ LA DEMANDA CONTRA SULLIVANS DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y MARÍA ESTHER REYES MORA. MEDIANTE AUTO DE UNO DE MARZO DE 2024 SE ORDENÓ NOTIFICAR A LA CODEMANDADA MARÍA ESTHER REYES MORA, POR MEDIO DE EDICTOS PARA LLEVAR A CABO LAS DILIGENCIAS DE REQUERIMIENTOS Y EMBARGO, ORDENADAS EN PROVEÍDOS DOCE DE MAYO Y DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, LO ANTERIOR DADO QUE SE DESCONOCE EL DOMICILIO DE LA CITADA CODEMANDADA. EN TALES AUTOS SE ORDENÓ EL EMBARGO DE BIENES PROPIOS DE LAS DEMANDADAS QUE BASTEN PARA GARANTIZAR EL MONTO DE LAS CONDENAS: \$4,688,783.79 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 79/100 MONEDA NACIONAL), QUE ES LA SUMA DE LAS CANTIDADES A QUE FUERON CONDENADAS: \$1,217,880.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL; \$1,307,010.52 (UN MILLÓN TRESCIENTOS SIETE MIL DIEZ PESOS 52/100 M.N.), POR INTERESES ORDINARIOS; \$2,163,893.27 (DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 27/100 M.N.), POR INTERESES MORATORIOS; ASÍ COMO \$592,521.17 (QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTIUNO PESOS 17/100 MONEDA NACIONAL) CANTIDAD A LA QUE FUE CONDENADA EN INTERLOCUTORIA DE NUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO Y CON SU PRODUCTO HAGASE PAGO A LA ACTORA DE TALES ADEUDOS. EN CUMPLIMIENTO A LOS AUTOS DE UNO DE MARZO Y OCHO DE ABRIL AMBOS DE DOS MIL VEINTICUATRO, PUBLIQUENSE LOS EDICTOS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN "LA JORNADA", Y EL PERIÓDICO "DIARIO DE MÉXICO"; HACIENDO SABER A LA DEMANDADA MARÍA ESTHER REYES MORA QUE DEBERÁ COMPARECER A LAS DIEZ HORAS DEL VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.

LIC. ADOLFO RAFAEL ESCALONA REYNOSO SECRETARIO DEL JUZGADO DECIMOTERCERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

ALLIANCER S.A. DE C.V.

AL PERSONAL QUE LABORO 60 DIAS O MAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, SE LE INFORMA QUE EL REPARTO DE UTILIDADES POR EL EJERCICIO FISCAL 2023, PODRA RECOGERSE EN LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA A PARTIR DEL 19 DE MAYO DEL 2024.

PREVIA CITA.

ATENTAMENTE
LA GERENCIA.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Sexagésimo Séptimo de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 949/2016. En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por HSBC MEXICO SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO NUMERO F/234036 en contra de MARIO ALBERTO GÓMEZ LARA y KARINA CARBAJAL JIMÉNEZ, Exp. No. 949/2016, se dictó unos AUTOS que en su parte conducente dice: -- CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO EMPLÁZASE A LA DEMANDADA KARINA CARBAJAL JIMÉNEZ por EDICTOS, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, debiéndose publicar los EDICTOS POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO LA JORNADA debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose saber a la demandada que quedan a su disposición en el local de este H. Juzgado las copias de traslado de la demanda y anexos exhibidos, debidamente sellados y anejados por un término de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del edicto -- NOTIFIQUESE Ciudad de México a siete de noviembre de dos mil dieciséis. -- Se tiene por presentado a EDUARDO ISAÍAS SHERLING CAMPOS, promoviendo en su carácter de Apoderado Legal de ADAMANTINE SERVICIOS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, quien es apoderado de HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISIÓN FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO NUMERO F/234036... demandando en la VIA ESPECIAL HIPOTECARIA, en contra de MARIO ALBERTO GÓMEZ LARA y KARINA CARBAJAL JIMÉNEZ con domicilio señalado en el escrito inicial de demanda, por el pago de las prestaciones que indica en razón de lo expuesto con fundamento en lo dispuesto por los artículos 468, 469 y 470 del Código de Procedimientos Civiles se entra a la demanda en la vía y forma propuesta... y con las copias simples exhibidas córrase traslado y emplácese a los comandados... para que dentro del término de QUINCE DIAS, produzca su contestación a la demanda instaurada en su contra con el apercibimiento que de no hacerlo dentro del término concedido se tendrá por presuntivamente ciertos los hechos de la misma... NOTIFIQUESE. Así lo proveyó y firma LA C. JUEZ INTERINA DEL JUZGADO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL Licenciada MARIA DEL PILAR NAVA REYES, con fundamento en el artículo 76 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, quien actúa ante el C. Secretario de Acuerdos "A" Licenciado GUADALUPE PÉREZ PALMA, que autoriza y da fe. PUBLIQUENSE EDICTOS POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN: EL PERIÓDICO LA JORNADA, DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. RÚBRICA
LIC. NELLY ANGELICA TOLEDO ALVAREZ.



PUBLIQUE SU EDICTO EN LA JORNADA

Cotizaciones:

559183 0484 (teléfono directo)
559183 0300 ext. 4192, 4184 y 4157
55 4145 6888 y 55 2919 4945

Correos electrónicos:
edictos@jornada.com.mx • cmacias@jornada.com.mx
emartinezh@jornada.com.mx

TARIFA PROMOCIONAL PARA JUZGADOS

- CUANTÍA MENOR
- ORALES
- FAMILIARES
- EDMEX

TARIFA MÁS COMPETITIVA

EJEMPLO
4,6 cm X 3,7 cm
BASE ALTURA

PRECIO
\$630.00
+IVA



LaJornada

COTIZACIONES:

CONTACTOS:
edictos@jornada.com.mx
cmacias@jornada.com.mx
emartinezh@jornada.com.mx

55 9183 0300 / EXT. 4192, 4184 Y 4157
55 4145 6888 | 55 2919 4945

JUZGADO 33º. CIVIL.
SECRETARÍA "A"
EXP:523/2021.

EDICTO

EMPLAZAMIENTO DE SOCIEDAD INTEGRAL EMPRENDEDORA
SIEMBRA S.A.P.I. DE C.V., SOFOM, E.N.R.
En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BANCO DEL BIENESTAR SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, en contra de SOCIEDAD INTEGRAL EMPRENDEDORA SIEMBRA S.A.P.I. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, E.N.R. A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE, La C. Juez Interina Licenciada MONICA HUERTA VILLASEÑOR, dictó un auto de fecha dieciséis de febrero y veintinueve de enero del dos mil veinticuatro y diecisiete de noviembre del año dos mil veintitres, mediante se ordenó la publicación de edictos para emplazar a SOCIEDAD INTEGRAL EMPRENDEDORA SIEMBRA S.A.P.I. DE C.V., SOFOM, E.N.R., haciéndole saber al demandado que con fecha seis de agosto del dos mil veintitres, se admitió a trámite la presente demanda en este Órgano Jurisdiccional y que deberá presentarse en el local de este juzgado para recibir las copias de traslado respectivas dentro de un término que no exceda de TREINTA DÍAS y que dichas copias quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado y una vez que comparezca a recibir las copias de traslado o en su defecto que transcurra el término concedido para recibir las copias, comenzará a correr el término de OCHO DÍAS para producir su contestación a la demanda, con el apercibimiento que en no hacerlo se le tendrán por confesos los hechos de la demanda, así mismo si se dejare de contestar si no se refiere a cada uno de los hechos demanda confesándose los o negándose los y expresando los que ignore por no ser propios, se tendrá por ficteamente contestados, mediante la cual reclaman las siguientes:
PRESTACIONES.
A).- El pago de la cantidad de \$6,964,196.32 (SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS 32/100 M.N.), mas los intereses ordinarios y moratorios que se sigan generando desde el 31 de enero de 2021, hasta la fecha de pago, cantidad que resulta del incumplimiento del contrato de línea de crédito en cuentas corrientes para generación de cartera DGAJ/DJN/SCOF/2017/79/CCCG, conforme el estado de cuenta certificado emitido por el contador facultado por parte de la institución.
Adeudo que deriva del incumplimiento en el pago de las obligaciones desde el pasado 7 de septiembre del 2020, contraídas por el demandado SOCIEDAD INTEGRAL EMPRENDEDORA SIEMBRA S.A.P.I. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, E.N.R., con relación al contrato DGAJ/DJN/SCOF/2017/79/CCCG.
B) El pago de ellos intereses ordinarios y moratorios contractuales que se sigan generando por el periodo del 7 de septiembre del 2020 y hasta la fecha de pago correspondiente, en términos de lo pactado en las cláusulas 8 Determinación de la tasa de interés 9, cálculo de intereses Ordinarios, 11. Pago de intereses y 112 intereses moratorios del contrato DGAJ/DJN/SCOF/2017/79/CCCG.
C).- La entrega de los pagos realizados por los acreditados que constituyeron la garantía prendaria de conformidad con lo establecido en el certificado de depósito de contratos y títulos de crédito en Administración y garantía del 31 de julio del 2020, suscrito por la C. LESLYE MARISOL BUSTOS PIÑON, en su calidad de representante legal de SOCIEDAD INTEGRAL EMPRENDEDORA SIEMBRA S.A.P.I. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, E.N.R. y depositaria de los bienes que constituyen la garantía prendaria del contrato DGAJ/DJN/SCOF/2017/79/CCCG.
D).- El pago de gastos y costas que se originen por la tramitación de la presente acción.

Ciudad de México, a 20 de febrero del 2024.
C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A".
LIC. ANA LETICIA CANDELARIO MOSCO.

AUXI

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FINANCIERA AUXI, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR

Con fundamento en el artículo Décimo Octavo de los Estatutos Sociales de Financiera Auxi, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular (la "Sociedad"), así como por lo dispuesto en los artículos 178, 179, 180, 183, 186, 187 y demás relativos y aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas (la "Asamblea"), a celebrarse el próximo 31 de mayo de 2024, a las 20:00 horas, en el domicilio de la Sociedad ubicado en Agustín González de Cossío número 24, piso 7, Col. Del Valle Centro, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del reconocimiento de aportaciones para futuros aumentos de capital. Resoluciones al respecto.
2. Designación de delegados especiales. Resoluciones al respecto

Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por medio de apoderado designado mediante poder notarial, o en su defecto, por carta poder otorgada ante dos testigos, con las facultades suficientes de representación, siempre y cuando dicho apoderado no sea miembro del Consejo de Administración o el Comisario de la Sociedad, en términos de lo establecido en el primer párrafo del artículo Vigésimo de los estatutos sociales de la Sociedad.

Ciudad de México, a 16 de mayo del 2024.

Atentamente,

Aurelio Fernando Pozo Crespo
Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad

Con fundamento en el Artículo 34 Fracción I de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA) y 41 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación de Impacto Ambiental (Reg_LGEEPA_MEIA); por encontrarse en evaluación se publica un extracto de las obras o actividades del proyecto con:

Número de Bitácora: 14/MP-0156/05/24
Clave de Proyecto: 14JA2024UD039

Construcción del Condominio Ikaria Vallarta.

- a) Nombre de la persona física o moral responsable del proyecto.**
IKARIA INMOBILIARIA SA De CV, a través de su representante legal, Joel Rubio Vallejo.
- b) Breve descripción de las obras o actividades de que se trate, indicando los elementos que se integran.**
Se trata de la construcción de departamentos en una zona urbanizada con uso del suelo indicado como Comercial y de Servicio alto (AU/CS4), a desarrollarse en una superficie de 238.68 m2. Contará con 10 unidades privativas o departamentos distribuidos en 7 niveles; contará con lobby, oficina, bodega y estacionamiento. La terraza contará con alberca y servicios.
- c) Ubicación del lugar de la obra o actividad que se pretende ejecutar, indicando el estado y el municipio y haciendo referencia a los ecosistemas existentes y su condición al momento de realizar el estudio.**
El predio se encuentra en la calle Aquiles Serdán No. 311, entre las calles 5 de febrero y Francisco I. Madero, en la Colonia Emiliano Zapata. En Puerto Vallarta, Jalisco. El proyecto se encuentra dentro del ecosistema costero de la Bahía de Banderas, el cual se encuentra en buenas condiciones de conservación.
- d) Indicación de los principales efectos ambientales que puede generar la obra o actividad y las medidas de mitigación y reparación que se proponen.**

Principales efectos ambientales:

La operación generará un impacto positivo debido a generación de empleo, al incremento de la economía local y sobre todo por tratarse de un proyecto de bajo impacto, ya que no prevé la afectación a flora y fauna, por ser una construcción dentro de la zona urbana. Los impactos negativos serán las emisiones a la atmosfera y la generación de residuos sólidos.

Principales medidas de mitigación y reparación que se proponen:

se proponen las siguientes medidas de cumplimiento general para el proyecto que igualmente deberán observarse: Apoyar los programas locales de conservación; implementar un sistema de recolección de residuos sólidos para la zona de incidencia del proyecto.

AGENDA JUDICIAL / EDITOR RICARDO GUZMÁN WOLFFER

Editorial

La reciente reserva de parte de la información relativa a los pozos contaminados en la Ciudad de México es una mezcla desafortunada de derechos y obligaciones. Ante la obligación de tener una gestión transparente, más cuando está comprometida la salud de miles de ciudadanos, se antepone el derecho a conocer la información que les permitirá, de ser el caso, tomar los tratamientos médicos para curar las

afectaciones causadas por el consumo y uso involuntario de agua contaminada. El derecho a la información sumado al derecho a una vida digna y saludable deben ser considerados al momento de reservar información. Especialmente porque muchas enfermedades pueden volverse crónicas y mortales por falta de cuidado médico. Más allá de la posibilidad de que los afectados busquen resolver su tratamiento médico por vía privada o asistencial, es indis-

cutible la obligación estatal de coadyuvar para evitar un problema de salud pública. Además, de demostrarse la responsabilidad legal del gobierno de la Cdmx en tal tema, los montos de las demandas por daños a la salud pueden ser altos. Más allá del costo político para los actuales titulares de las áreas involucradas o su partido, esas multas serán pagadas con el dinero de los contribuyentes, en detrimento de todos los ciudadanos.

Víctimas y detenidos en igualdad

ALEJANDRO HADDAD HERNÁNDEZ

EL DERECHO DE la defensa técnica a nivel judicial (artículo 121 del Código Nacional de Procedimientos Penales) no se aplica adecuadamente en la investigación del ministerio público cuando el indiciado comparece con su defensor. Si el ministerio público se percata de que el indiciado está siendo mal defendido por la ineptitud del abogado defensor, debe hacerlo ver al indiciado y nombrarle un abogado de oficio que, por lo menos, coadyuve con el primero.

CON ESTO, EL ministerio público no es parcial en favor del indiciado, ya que como autoridad debe velar por los derechos

fundamentales del sospechoso. Y puede replicar tal defensa con la víctima si su asesor jurídico es ineficiente. Finalmente, el ministerio público es una institución de buena fe y así debe conducirse en cualquier etapa del procedimiento. Ante la defensa digna del imputado, debe haber para la víctima una asesoría adecuada. Con este enfoque equitativo, no se debe forzar una judicialización de la carpeta, sino privilegiar la investigación para lograr una conclusión jurídica sustentable, sin importar el sentido.

LO SEÑALADO EN el artículo 121 del CNPP se debe ampliar a nivel ministerial. Además, nada impide ampliar este tema a otras materias del derecho. El derecho

a una buena asesoría debe ir más allá de lo penal.

haddad_juicio@hotmail.



"HACIA UNA TEORÍA de la decisión judicial para América Latina" de Edgar Eduardo Pérez Hernández (Tirant lo blanch) propone reducir el formalismo jurídico para que la ley no sea un impedimento para lograr la justicia. Si la ley contiene la ideología en el poder, los jueces deben ser un contrapeso de los políticos triunfantes y no sus lacayos, a pesar de las tentaciones, entre las que se encuentra la aplicación mecánica de la norma. El juzgador debe realizar un ejercicio

ponderativo para resolver con la visión de que no hay ley ajena al conjunto legal. Si la importación de corrientes de pensamiento jurídico y legislativo lleva a la pérdida de legitimidad de la decisión judicial por no corresponder la ley con las condiciones nacionales y regionales, como puede verse en la distribución de la riqueza y en la ingobernabilidad pública en muchos rubros, es claro que la ley no sigue el camino de la justicia. Pero esa injusticia no está en manos del juzgador, sino del legislador que así dispuso la ruta de la legalidad. De ahí que sea obligado echar mano de instrumentos internacionales obligatorios en los casos donde lo legal limita derechos. El desfase en el desarrollo comparativo

El tratamiento desigual de la ley por la afinidad política de los involucrados es el olvido de la democracia.

SECCIÓN QUINCENAL



de los países de América está soportado en leyes mal hechas. La decisión judicial debe ser tomada con miras al horizonte regional de países y no sólo en el caso aislado que se resuelve mecánicamente, ajeno a la realidad.

UN LIBRO DE largo alcance.



ESCUCHE LOS PODCASTS "Kraken sociológico" y "Egipcios estadistas" en "Literatura y derecho" de Ricardo Guzmán Wolffer en Spotify y plataformas afines.

Rayuela

¿Será que los legisladores de EU son tan ignorantes que no saben dónde está la frontera con México?

La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 16 DE MAYO DE 2024

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Napoleón Gómez Urrutia	16
Mario Patrón	17
Víctor M. Quintana	17
Abraham Nuncio	18
Leopoldo Santos Ramírez	18
John Saxe-Fernández	20
Asa Cristina Laurell	Ciencias
Leonardo García Tsao	Espectáculos

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	10
Astillero	
Julio Hernández López	12
México SA	
Carlos Fernández-Vega	22



Por cuarto día, contingencia en el valle de México



▲ Debido a que el miércoles siguieron las altas concentraciones de ozono, y para este jueves se prevé que la calidad del aire sea de mala a muy mala, la Comisión Ambiental de la Megalópolis mantuvo el *Hoy no circula* ampliado. Incluye a todos los vehículos con holograma

de verificación 2, los que tengan el 1 cuyo último dígito de placa sea 0, 1, 2, 4, 6 y 8, así como los de uso particular con holograma 0 y 00 con terminación de placa 1 y 2, y engomado verde. Foto Pablo Ramos. ANGÉLICA ENCISO / P 2

“La propuesta necesita precisiones”

Taboada intenta corregir el yerro panista sobre tarifazos en el Metro

● Disfrazó el *blanquiazul* sus planes privatizadores con presunta ley: Morena

SANDRA HERNÁNDEZ Y ROCÍO GONZÁLEZ / P 30

Sumaron 8 mil 502 mdd: Economía

En manufacturas, 42% de la inversión foránea del primer trimestre

● Le siguieron servicios financieros (25%), sector minero (12%) y transporte (6%)

BRAULIO CARBAJAL / P 19

En camino a las elecciones

2024

Presidenciales

Delgado: “la marea rosa siempre fue una farsa; es del Prian”

● Auditores del INE irán a la movilización del 19 para evaluar si entra en gastos partidistas

● Gálvez pide que ondee la enseña patria en el Zócalo; no será izada para evitar provocación: AMLO

ENRIQUE MÉNDEZ, NÉSTOR JIMÉNEZ, FABIOLA MARTÍNEZ Y LILIAN HERNÁNDEZ / P 8 Y 9

Sheinbaum cerrará campaña en el Zócalo el 29 de mayo

● “Seguirá en picada la oposición por su estrategia de *guerra sucia*”

ALMA E. MUÑOZ, ENVIADA / P 7

Pemex entregó en juzgado cheques de pensión a Casar

● Cumple en tanto se resuelve litigio

C. ARELLANO Y G. CASTILLO / P 13